EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,063 — Montevideo, Domingo 23 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177. César Schiaffino.
7.a » —Cordón. Magallanes 122b. José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada. Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón. Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas. 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto. San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140. Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzola.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88. Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía. Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130. Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsena.
20.a » —Pantanoso. Continuación Agraciada 104. Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo. Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos)
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 381 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Belgrano, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Cordova, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 27.

Thessalia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 30 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bologne, Dover y Amsterdam, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómica italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Hoy domingo 23 dos funciones.—De tarde á las 3, espectáculo para familias: «Il portafoglio»; de noche á las 9 género libre: «Florette y Patapón».

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Hoy domingo 23 dos funciones.—De tarde á las 3: «Donne Viennesi»; de noche á las 8.45: «Il paradiso di Mahomette».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy domingo 23, dos funciones.—De tarde á las 3 y de noche á las 8.45: «Quo Vadis?»

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy domingo 23, dos funciones.—De tarde á las 3: «La loca Fortuna»; «La Estocá de la Tarde»; Molinos de Viento»; de noche á las 8.30: 1.a sección, «El Barbero de Sevilla»; 2.a, «Doloretes»; 3.a, «Molinos de Viento».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy domingo 23, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «Nuestros hijos»; «El Guapo del Barrio»; de noche á las 8.30: 1.a sección, «Por teléfono»; 2.a y 3.a, «La Gringa»; 4.a, «El Guapo del Barrio».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público—18 de Julio 54—Teléfono La Uruguaya 2014. (Central). 1842jl31.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 20.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO — Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 211. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 597 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2015 (Central). 2010-jl.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 158pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 552a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y dientes—Cirujía de la boca y del cuello—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 156a —Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½—Rincón 235. 101pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212—Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 506—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 261pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 169. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-sa. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

JUAN PRANDO ALCARATE—Rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, asuntos judiciales y terrenos en remate y particularmente, Juncal, 171a. 1536-jl31.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 26 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2013-jl.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911.— **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2015-ag. 2

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION— **Llamado á licitación para la construcción de 3 hangars frente á la Dársena 1 del Puerto**—Llámase á licitación para la construcción de tres hangars frente á la Dársena 1 del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos del proyecto oficial que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Calle Piedras 156) **todos los días hábiles de 9 y 1l2 a. m. á 5 p. m.**

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el 25 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 10 de Julio de 1911.— Eduardo E. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1965-jl27.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de algibes en varias escuelas del departamento de Maldonado.—Llámase á licitación para la construcción de algibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Garzón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría G. del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1945-jl. 28

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—COMITE EJECUTIVO — Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de «treinta y cinco mil pesos» ($ 35.000.00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el mártes 25 del corriente á las dos de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Julio 21 de 1911 — **La Secretaría**. 2152-jl. 25

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 17 de 1911.— Convócase postores para la construcción de aceras con asfalto en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 31 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2125-jl. 31

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viérnes 4 de Agosto próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontraro ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 2073-ag. 4

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.— Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1759-jl. 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 11 de 1911.— Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en las calles Nueva Palmira entre Municipio y Cufré, Joaquín Requena entre Nueva Palmira y Hocquart, y Cufré entre Nueva Palmira y G. Pagola, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse el día 24 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Dirección.—La Dirección. 1996-jl. 24

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911 — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2014-ag. 3

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á esos bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, Actuario. 1771-jl. 29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el comerciante don Pedro J. Portillo, se ha presentado solicitando su rehabilitación. Y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 10 de 1911. —**Avelino Javier Figares**, Escribano Público. 2026-jl. 25

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Interdictos de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Petrona Paz de Hernández, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 61 á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1911.—**O. E. González**, Escribano Público. 2044-jl. 26

GENERALES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ROPA BLANCA—Se les avisa que el estado y anexos que será presentado á la Asamblea del día 23 del corriente, queda á disposición de ellos en el escritorio de la Compañía, calle Mercedes núm. 75, desde las 9 á las 11 1 2 a. m. de 1 1/2 á 5 p. m.—Montevideo, Julio 20 de 1911.—**El Directorio**. 2141-Jl.23.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY— ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.—Segunda y última convocatoria—No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.—Montevideo, Julio 14 de 1911. 2045-jl. 23

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 5.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Julio 13 de 1911. El Gerente.
2046-jl. 30

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.— **Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2095-nv. 3

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES

Se llama á propuestas para las obras de pintura y colocación de vidrios en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la misma oficina, el jueves 3 del próximo mes de Agosto á las 4 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911.
2170-ag.3 La Dirección General.

AVISO

Sociedad Anónima de Lanchages de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 31 del corriente mes á las 3 p. m. en su escritorio calle Colón número 84, á fin de dar cuenta de los negocios en el ejercicio XIV terminado el 30 de Junio próximo pasado, elegir nuevo directorio y suplentes, y fiscal para el XV ejercicio.

El registro de acciones establecido en el artículo 24 queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911.
2169-jl.23 El Secretario.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en París, el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-1911 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en París en el Banco de Roma, rue Choiseulle 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con sus acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos. 2097-ag. 4

Oficina de Crédito Público

Empréstito de Conversión 5 o|o 1905

11.a Amortización (Sorteo)

Se previene á los poseedores de obligaciones del Empréstito de Conversión 5 % 1905, que desde la fecha esta oficina facilitará la lista de los números sorteados correspondientes á los títulos llamados á la amortización en el 11.o semestre.—Montevideo, Julio 22 de 1911.—**Miguel V. Martínez**, director. 2168-jl. 26

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—80 Avenida de La Paz 80—Armarios, bancos, escaños, mesas, fiambreras, ludoteca completo y muy surtido género. 2173-jl.25.

SE NECESITAN 2 muchachos para mandados de oficina de 14 á 16 años, que hablen español é inglés.—Dirigirse Cerrito 80. 2174-ag.3

SE VENDE un restaurant-bar por no poderlo atender su dueño. Existencias á precio de tasación. Poco capital. Tiene seis piezas y cómoda cocina. Alquiler barato. Tratar en el mismo. Reconquista 131 y 133. 2175-jl 27

SE ALQUILA un departamento de 7 piezas en el Palacio Standard. Informes á la gerencia. 2151-h. a. o.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124 h. a. o.

CAMPO FLOR—Arriéndanse 6075 cuadras recién alambrado, dividido en seis potreros, situado en la quinta sección del departamento Treinta y Tres, distando tres leguas de la estación Tupambae. Está libre. Informes, 18 de Julio núm. 537. 2140-ag. 1.o

COCINERO ó COCINERA se necesita en la calle Juan Carlos Gomez núm. 42, que sea bueno y con recomendaciones. Se pagará buen sueldo. 2121-jl. 28

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASA IMPORTADORA de artículos de almacén, ferretería y drogas, necesita empleado activo y absolutamente competente para la Aduana. Personas que reunan esas condiciones pueden dirigir sus ofertas por escrito, casilla de Correo 23. 2083-jl 25-d p.m.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1956ag2.

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 125, «La Uruguaya» 839 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955 (Central). 1948ag7.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belburu. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makalle. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 235. Oficina «La Industrial» Piria. 1787-jl 30

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 5, ps. 65; Washington núm. 39, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 25; Herrvidero núm. 106, piezas 4, ps. 25, Herrvidero núm. 108, piezas 4, ps. 25, Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 135, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 35, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 23 de 1911

EL DESCANSO CADA SEIS DÍAS

La parte del proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo, que establece el descanso cada seis días, llamado, sin duda por eufemismo, en el mensaje del Poder Ejecutivo que acompañaba el proyecto, descanso semanal, no puede ser considerada sino como una obra de violencia contra las ideas y sentimientos de los católicos. El círculo que gobierna, que cada día presenta caracteres más definidos de verdadera secta, intolerante y agresiva, una ortodoxia más cerrada, un dogmatismo más estrecho, una organización "eclesiástica" menos democrática bajo la despótica voluntad del pontífice infalible, profeta, legislador, gran sacerdote y jefe militar, se encuentra con que éste pretende suplantar una práctica tradicional y casi universal, por otra de su exclusiva invención. Para que ésta prevalezca, es necesario torturar la conciencia de millares de personas, y semejante solución parte de quien aparece como apóstol de todas las libertades, y es ofrecido á sus contemporáneos como el modelo de todas las virtudes republicanas.

Lo ha dicho él, por el órgano de su diario. El descanso cada seis días, tiene para su espíritu poderosos atractivos, porque implica una derrota de la idea católica, y esas derrotas deben satisfacer á todo liberal sincero y verdadero. Esto es cierto: cuando un principio católico retrocede frente al esfuerzo de la propaganda, en la lucha de las ideas, presidida por la más completa libertad, los que vemos en el catolicismo un error, tenemos que felicitarnos de tal resultado; pero, cuando sin razón alguna fundamental, rompiendo con un régimen adoptado por todos los pueblos que mantienen relaciones con el nuestro y causando, por lo mismo, innumerables trastornos, se pretende violentar las conciencias católicas, el verdadero liberal, aquel que no alberga en su alma un Torquemada invertido, tiene que sentir la coacción en su propia conciencia, por obra de un impulso irresistible de solidaridad.

Se dirá, tal vez, que la coacción existe hoy para los no católicos en el descanso dominical. Peregrina objeción: Aparte de que hoy el descanso dominical es voluntario, aunque fuera obligatorio no significaría tortura moral para nadie. Por lo mismo que para el verdadero liberal, el domingo es un día como cualquier otro, igual le resulta descansar ese día ú otro cualquiera. Los liberales no descansamos el domingo porque la Iglesia lo mande: lo hacemos hoy porque tal es la costumbre general; lo haríamos mañana, por disposición de la ley. En cambio, para los católicos, el domingo es un día especialmente consagrado por su religión al reposo. El que trabaja cae en pecado, y no existiendo razones apremiantes de interés público que obliguen á negar respeto á esa creencia, es un deber para todos respetarla. Las restricciones á la libertad deben organizarse de modo que causen las menores perturbaciones morales y materiales. El proyecto del Ejecutivo parece perseguir el fin opuesto: producir una intensa conmoción moral en los sentimientos católicos y provocar dificultades materiales que nada justifica.

Esas dificultades fluyen de la falta de armonía entre nuestro régimen, según el proyecto, y el de las otras plazas comerciales é industriales. Los bancos, por ejemplo, que necesitan mantener constantes relaciones con aquellas, se encontrarán á menudo con que trabajan en días de descanso para el mundo entero, y trabajarán, en cambio, cuando el mundo entero descanse. Ocurrirá lo mismo en todas las manifestaciones de la actividad industrial y comercial, y como son muchas las operaciones en que se requieren comunicaciones urgentes, cuya demora produce á veces graves consecuencias, éstas no se harán esperar si el proyecto llega á ser ley. Si tan buena considera su idea el señor Batlle y Ordóñez, lo natural habría sido proponerla á los gobiernos de los países más importantes, con el fin de atenuar los males que ocasionará la falta de armonía entre la humanidad retrógada y el Uruguay progresista. Con Francia, por lo menos, debió intentarlo, aprovechando las tendencias de los hombres que la dirigen, y obteniendo así mayores probabilidades de que por el prestigio de la gran nación, no quedara, su trascendental reforma, como la originalidad extravagante de un pedazo de "South América".

Pretendiendo adornar el descanso cada seis días, con ventajas que no tiene, se ha dicho que los domingos resultan días monótonos por la paralización general del trabajo, en tanto que el descanso cada seis días, distribuyéndose por turnos entre los diversos gremios, permitirá á quienes lo aprovechen, disfrutar del espectáculo atrayente de la actividad industrial y comercial. Difícilmente se podría encontrar un argumento más hueco y más contrario á la realidad. En primer lugar, es risible la idea de que los que se pasan cinco días metidos en esa actividad, van á emplear el de holganza en contemplarla: irán á los paseos, á las playas, á los teatros, á los cinematógrafos; harán lo que hacen hoy los domingos, con la diferencia de que, si el pronóstico presidencial se realizara en cuanto á la distribución del descanso, por los diferentes gremios, entre los siete días de la semana, cada uno de ellos representará, para el que descansa, un domingo desanimado y tedioso, por lo mismo que gran parte de la gente permanecerá en los talleres y en los escritorios.

Pero, en realidad, esto no sucederá. Aunque se proponga lo contrario el Presidente de la República, la mayoría de los gremios adoptará el mismo día de descanso. Si, como forzosamente ocurrirá, el Gobierno señala un día para las oficinas públicas, todos adoptarán ese día; y aun cuando el Gobierno se propusiera decretar el descanso de sus empleados, por turnos, que comprendieran todos los días de la semana, las vinculaciones entre las diversas ramas del Comercio y de la Industria, impondrían para todas ellas el mismo día de descanso. Bastará que los Bancos y algunas empresas fuertes se pongan de acuerdo, para que así ocurra. Habrá, pues, como ahora, un día de fiesta para todos, con estas diferencias: que será cada seis y no cada siete días; que ocasionará serias dificultades al colocar nuestro país como un verdadero domingo siete dentro del movimiento universal, y que ocasionará una violencia inútil al sentimiento católico.

A todo esto se opone, por el autor del proyecto, la afirmación de que se halla inspirado en un propósito tan útil como elevado: favorecer el descanso del hombre y el trabajo constante de las máquinas. Ha descubierto aquél, que con el descanso cada seis días, las máquinas no se detendrán un solo día, porque los patrones organizarán el servicio por turnos que permitan una constante actividad; pero es un descubrimiento cuya eficacia nos parece más que dudosa. Lo que permite la constante actividad de las máquinas no es el hecho de que el día de descanso sea otro que el domingo, sino la organización de turnos, y no se vé por qué habrían de organizarse los turnos con ese objeto, porque el descanso se fije cada seis días. ¿Acaso porque el aumento de los descansos obligue al patrón á imprimir á su taller una permanente actividad?—El mismo autor del proyecto se encarga de desvirtuar esa hipótesis, al afirmar en el mensaje que los descansos se aumentan en muy leve proporción; pero, si esa hipótesis fuera exacta, y lo que se buscara, realmente, fuera descubrir "el movimiento continuo" de las máquinas, mil veces preferible fuera seguir el régimen inglés, el descanso desde el sábado á medio día, continuado el domingo, que eleva un poco más la proporción de los días de asueto, no se dá de golpes con la práctica general y no violenta ninguna conciencia.

Las medidas contra el cólera

Hoy termina la observación sanitaria á que fueron sometidos los pasajeros de primera y segunda clase del vapor "Re Vittorio" que llegó á nuestro puerto el 18 con procedencia de puertos infectados. Los viajeros han sido visitados diariamente por los médicos designados por la Dirección de Salubridad, sin que se haya denunciado ninguna alteración en su estado de salud.

El telégrafo anunció ayer una supuesta reclamación entablada por el Ministro de Italia ante el Gobierno Argentino, y que se dice provocada por la exigencia de que los buques procedentes de puertos italianos lleven á bordo un inspector sanitario. La información tiene, por fuerza, que ser errónea, porque las medidas acordadas entre nuestras autoridades y las del país vecino, y puntualizados en el tratado que al efecto se celebró el año pasado, no imponen, con carácter obligatorio, el embarco de inspector sanitario. El plan de defensa convenido entre ambas naciones establece sólo, que los buques que traigan inspector serán puestos en libre plática, siempre que no haya ocurrido novedad durante el viaje; en cambio, los que no lo traen son sometidos á un tratamiento más riguroso, reteniéndose en cuarentena al pasaje de tercera clase, y vigilando en tierra á los viajeros de primera y segunda. De modo, pues, que las compañías italianas de navegación tienen la más absoluta libertad para aceptar ó no, el inspector sanitario que designan las autoridades argentinas, y pueden elegir libremente el temperamento que más les convenga, atendida la diversidad de tratamiento establecido por la convención aludida.

El Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, á fin de gestionar y convenir un nuevo plan de medidas más enérgicas contra el cólera.

La referida institución tomó y puso en práctica las primeras medidas de vigilancia marítima, tan pronto tuvo conocimiento de la existencia de la epidemia, pero el incremento que toma el flagelo en varios puntos de Italia y aun de Francia, impone un mayor rigor en la aplicación de dichas medidas.

El doctor Vidal y Fuentes dará cuenta en la primera sesión que celebre el Consejo, de lo convenido con el P. E.

Una vez obtenida la aprobación de las nuevas medidas, éstas serán puestas en práctica á la brevedad posible, tanto aquí como en Buenos Aires, con cuyas autoridades las nuestras proceden de común acuerdo.

Lo del Banco Hipotecario

A fin de conocer los fundamentos de la oposición del Presidente del Banco Hipotecario, señor Santiago Rivas, al nombramiento de gerente del mismo, hecho por el directorio de esa importante institución de crédito en favor del señor Juan Gamberoni, entrevistamos ayer á aquél distinguido compatriota.

El señor Rivas, atendiéndonos con la deferencia que le es característica, nos expresó que su oposición tenía por base, el considerar que el directorio del banco no puede nombrar para el cargo de gerente, á una persona que no sea de la completa confianza del Presidente del mismo, máxime cuando su carácter de delegado del Ejecutivo, responde al propósito de garantizar á los tomadores de cédulas hipotecarias, la buena marcha de la institución, en virtud de los privilegios de que ella goza. Esa confianza, entiende el señor Rivas,—sin que esto signifique abrir opinión sobre la honorabilidad del candidato—no puede ser depositada en el señor Gamberoni, en virtud de tener pendiente un proceso por falsificación de marcas. Cree, además, que la seriedad del Banco no puede permitir, ni por un momento, que sea nombrado gerente de él una persona que se encuentra en tales condiciones.

Interrogado por nosotros, respecto á las consecuencias que el conflicto pudiera tener, nos expresó que solo se trataba de una cuestión de carácter interno, sin proyecciones que afecten en lo mínimo el buen nombre de la institución, desde que, por el contrario, su actitud obedece al hecho de que en toda forma sea un garantía para la gran masa del país que efectúa operaciones con el Banco, el control del Ejecutivo, designándose para el cargo de gerente, una persona de su entera confianza.

Según informes que hemos obtenido, la designación del señor Gamberoni no fué unánime, pues el miembro del directorio señor Ravecca no le dió su voto, teniendo en cuenta la oposición que formulara el Presidente del Banco.

También se aseguraba ayer, en los círculos bursátiles, que el señor Gamberoni no aceptaría el cargo, con el objeto de solucionar el conflicto producido.

MATINALES Y VESPERALES

El Bien—

La protesta de la Unión Católica. Sírveme un pedacito:

«Los propósitos del Poder Ejecutivo en los expresados decretos están bien de manifiesto; preparan una expoliación inicua, que no afecta tan sólo á los católicos, sino á todas las conciencias imparciales que, en los momentos porque atravesamos, se sienten alarmadas ante los avances de un sectarismo sin precedentes, que conculca todos los derechos y trasforma todos los resortes del orden social.

Ayer no más, se confiscaron valiosos bienes de propiedad privada destinados á la beneficencia; se les sustrajo al dominio de sus legítimos dueños para colocarlos en el patrimonio de la Asistencia Pública oficial. Recientemente la propiedad particular ha sido puesta á la merced de los poderes públicos por leyes de expropiacion que hacen ilusoria toda garantia para el dominio privado.

Puede decirse, pues, que en esta patria el derecho de poseer bienes, que forma el quicio sobre el cual descansa y gira todo el orden económico, al decir de un escritor, está en peligro inminente»

¿Qué habrá dicho un escritor?

Que la propiedad es el quicio "ú" que la propiedad está en peligro inminente?

Difícil es saberlo; pero, de cualquier modo, siempre resulta que el quicio está en peligro inminente.

Y cuando el quicio está en peligro inminente, el desquicio es una fija.

L'Italia al Plata—

Anda por su tierra.

El Tiempo—

«La ley de Contribución Inmobiliaria recientemente puesta en vigencia, encierra una gran novedad sobre la que nos regía: es una ley de doble finalidad. Ya no se limita á determinar y regir el pago del aforo contributivo; ahora, con las modificaciones introducidas, es una verdadera ley de expropiación.

En su debida oportunidad comentamos largamente esta ley y no tenemos porqué volver sobre ella. Sólo hemos de limitarnos en este instante á esclarecer el alcance del artículo 8.o, ya que varios suscriptores nos han solicitado interpretemos sus términos.»

Querido, si tus suscriptores lo fueran de EL SIGLO, estarían "esclarecidos" hace quince días.

El Diario Español—

Lograrolo explica su furor contra la gramática.

Diciendo:

«Hijito; los errores esos son el vicio de los que se cuidan de no cometerlos en su propaganda. No se puede atender á todo.»

Lograrolito de mi alma, hoy estás de comerte!

Lograrolito, Lograrolito, tu nos vas á matar de gozo á mis lectores y á mí!

El Día—

Cada vez más entusiasmado con el voto de los guardias civiles.

Y yo cada vez más persuadido de que constituye una monstruosidad.

¡Lo que vá de un demócrata-radical como él á un aristócrata conservador como yo!

Lo que vá de un fanático de la libertad política como él, a un enemigo de la misma como yo!

Lo que vá de Batlle á mí!

De un Súper á un revistero!

Ella—

Buscando reconciliarse conmigo, apoya lo que dijo EL SIGLO respecto del gran funcionario don Luis Varela.

Está tremenda, y ya me parece oír al Fiscal catilinarizarla con su voz dantoniana.

«No hay derechos adquiridos al amparo de leyes preexistentes, porque una ley deroga otra; no hay leyes inconstitucionales, porque la Constitución no tiene otro límite que aquel que le señalen sus intérpretes, los señores legisladores. No hay otra cosa, en último resultado, en nuestra tierra, que la voluntad del presidente de la República, árbitro absoluto de nuestras libertades y de nuestros derechos, porque á su gusto se eligen como entre peras los encargados de dictar leyes á la nación y porque la suerte de éstos depende únicamente de su voluntad soberana y del favor que quiera dispensarles.

La doctrina puede resultar muy cómoda para los señores del Gobierno; pero es sencillamente monstruosa, y de tal debemos calificarla los ciudadanos que estamos en la prensa para defender la verdad, el derecho y la justicia, digan lo que dijeren los paniaguados oficiales, que parecen haber firmado un pacto solemne con la mentira y la inmoralidad.»

¿Qué te diré, cuando vienes á mí?

¿Qué has vertido en mi alma? No es tristeza
Ni placer ni dolor ni pereza:
Una gorgeante fuente de terneza,
Mitad amor, mitad melancolía;
Un malestar que de tus ojos fluyo
Y en mi alma romántica espeja:
Un ala de quimera cuando huye,
Un rayito de sol cuando alborea.

La Acción—

Dice que Batlle se cree infalible.

No es que él lo diga, es que lo es.

No adivina una; tiene la infalibilidad del error.

Asilo Dámaso Larrañaga

SU REGLAMENTO INTERNO

IMPORTANTE TRABAJO DEL Dr. MORQUIO

CONSIDERACIONES SOBRE EL TORNO

El director del asilo «Dámaso Larrañaga» doctor Luis Morquio, elevó ayer á la Dirección General de Asistencia Pública el reglamento y presupuesto, que una vez sancionados regirán en el establecimiento á su cargo. Acompaña al proyecto una larga exposición de motivos, en la que demuestra la intensa labor realizada en su administración y las modificaciones y ampliaciones practicadas de acuerdo con las observaciones recogidas durante los 16 años que desempeña el cargo de médico del referido asilo.

Entre las dichas modificaciones hay una fundamental y es la que consiste en la separación de los niños, según la edad, en dos establecimientos distintos, como organización y como funcionamiento. Aborda también otro punto importante, y es el que se refiere á la «Casa Cuna», que es un establecimiento destinado al asilo de niños expósitos abandonados y huérfanos, menores de 4 años, y en general á la protección de la primera infancia. Hace consideraciones respecto al funcionamiento del torno, el número de niños que por él han ingresado y declara que su ineficacia es absoluta, sosteniendo que hoy el ingreso de los niños por el torno no representa sinó un instrumento inhumano que debe suprimirse. Con ese motivo dice el doctor Morquio:

«Todo nos obliga á penetrar en las causas que motivan el abandono del niño, para corregirlas, para evitarlas y si por excepción, esa causa es de las que deben mantenerse en el secreto, hay siempre el medio de satisfacer esta exigencia, sin necesidad de imponer á la criatura humana, la afrenta de un abandono, realizado en condiciones indignas de nuestra época. Hay más todavía; el torno sirve muchas veces para ocultar el delito y mismo el crimen; no dicen otra cosa, las condiciones en que son arrojados ciertos niños, apenas nacidos, desnudos, en noches frías; frecuentemente mal tratados; á veces muertos. ¿Quién nos asegura de que una mano despiadada no ha buscado el medio de borrar la existencia del niño, y no habiéndolo conseguido, busca en el torno la ocultación de sus móviles salvajes? El torno es un verdadero infanticida, con la agravante de que es un infanticida que cuenta con la impunidad.—Los cuatro meses transcurridos, me han demostrado la prueba acabada de que el torno no es necesario. En los largos años que llevo de médico de este servicio, había adquirido conciencia profunda al respecto, conocía el origen de la mayoría de los niños y el motivo de su abandono, ahora puedo hablar con más precisión.—El torno existe, porque consideramos que no estaba en nuestras manos suprimirlo, pero hemos buscado de conciliar la existencia del torno, con lo que debe ser, y considerando además que ninguna conveniencia había, en suprimir bruscamente una costumbre, que podía motivar hechos como el abandono del niño en la calle.— Sería fácilmente explotado, en forma equivocada, si se quiere; pero que no dejaría de impresionar á los que no miran la cuestión, sinó simplemente al través de preocupaciones y prejuicios que rodean todavía esta cuestión, pero que no deben ser de gran resistencia, considerando que el torno, que dominó hasta hace algunos años, como elemento indispensable en las casas de expósitos, hoy ha desaparecido casi totalmente del mundo civilizado.—Hemos colocado en la puerta del torno, de día y de noche, á una persona, con el objeto de invitar á todo aquel que traiga un niño, á pasar á la oficina, previniéndole que le será admitido sin exigencia de ninguna clase. «Durante el tiempo que nos ocupa, (4 meses) han ingresado 178 niños, casi todos eran destinados al torno; pues bien: ni uno solo insistió en esa forma de entrega, y todos lo hicieron por la oficina de admisión. Hoy todos los niños, salvo muy raras excepciones, llevan el nombre del padre ó de la madre y de esta manera, la madre no se desvincula del hijo, que es la suprema aspiración; salvo casos excepcionales, tiene facilidades para verlo y para seguirlo; el sentimiento de la maternidad que en el abandono se extingue y desaparece, con la presencia del hijo se despierta y se conforta; es una garantía de que más tarde, ese niño tendrá una madre verdadera».

Al final de este capítulo el doctor Morquio se extiende en infinidad de ejemplos y citas de autores que han preconizado en sus libros la protección de la infancia moral y materialmente abandonada.

Refiriéndose después á la situación de las madres que por imperiosa necesidad llevan sus hijos al torno, debido á las dificultades con que lucha para poder vivir al lado del ser que concibió, cumpliendo así con lo que el profesor Pinard ha llamado «Le droit de l'enfant á sa mére», dice que éstas son por lo común muchachas sin familia, destinadas al servicio doméstico, las que al abandonar el Hospital de Caridad se encuentran sin recursos, sin hogar, sin familia, pero con la diferencia de que su situación ha sufrido un cambio considerable, y que la presencia del niño lo resulta un obstáculo del que es forzoso librarse.—Su decisión está hecha: dejar el niño en el asilo de cualquier manera. Por eso ha dicho el doctor Morquio: «Oficina abierta, admisión libre, procediendo siempre en el interés del niño».

Piensa, pues, el ilustrado facultativo, que urje poner remedio á ese mal, que es el origen de la mayoría de los expósitos y que á su juicio se evitaría en gran parte colocando á la madre con su propio hijo. Ese procedimiento se ha puesto en práctica ya en el Asilo, y más de 20 madres han ingresado al establecimiento de ela Casa Cunas con su propio hijo, prestando servicios de amas ó cuidadoras para otros niños.

Como actualmente, la Dirección General de Asistencia Pública se preocupa en completar la organización de un refugio de embarazadas, cuyo fin es proteger á esas madres, hasta tanto se encuentre el medio de asegurarles una situación estable y decorosa, el doctor Morquio opina que ese servicio debería estar anexado á la Casa-Cuna contando como se cuenta con la benemérita acción de distinguidas damas, que bajo la presidencia de la señora Hermenegilda Gavazzo de Lerena, prosiguen con loable empeño y modestia suma, esa aspiración tan justa como humana.

Habla después de las cunas temporarias, establecimientos destinados á recibir niños lactantes durante el día y en las horas en que las madres deben trabajar fuera de su domicilio. En seguida y por su órden detalla la importancia de los siguientes servicios: «Lactante. Externos ó gotas de leche, «Lecherías, servicio se compone de 6 secciones cada una á cargo de un médico», «Consultorios de Lactantes Externos ó gotas de leche», «Lecterías», «Comisión de Señoras», «Instituto de Puericultura», «Dirección», «Asilo Escuela Larrañaga», «El Médico», «Colonia de Vacaciones», «Escuela del Hogar», «Servicio de Custodias», etc.

Al final de su exposición el doctor Morquio, como acto de justicia menciona á los empleados de la Administración del establecimiento á su cargo y particularmente al secretario señor Luis Villalba por la inteligente cooperación que han prestado al trabajo que presenta á la superioridad.

GUERRA JUNQUEIRO

Su visita á Montevideo

Oporto, 2 de Julio de 1911.

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan A. Ramírez.

Montevideo.

Señor Director:

La información de EL SIGLO de fecha 4 de Junio pasado — que recién he leído — referente al proyectado viaje á Montevideo del ilustre poeta portugués Guerra Junqueiro, contiene algunas inexactitudes que tengo especial interés en rectificar. En tal sentido yo le ruego la publicación de estas líneas en el diario de su digna Dirección.

No es exacto que el poeta tuviera proyectado desde hace un año su viaje á las Repúblicas del Plata. Estaba comprometido con un grupo de intelectuales brasileños para hacer una visita á Río de Janeiro, la que tuvo que suspender por las causas que usted acertadamente indica. Al hacerme cargo del Consulado en Oporto me apresuré á visitar al insigne autor de los "Simples" y la "Vejez del Padre Eterno", logrando entonces arrancarle la formal promesa de visitar Montevideo en fecha próxima, es decir, terminada su visita á Río.

De modo que hasta este momento Guerra Junqueiro — como él quiere que le llame, pues me honra con su cariñosa amistad — sólo tiene el propósito de visitar el Brasil y nuestro País. Por otra parte, señor Director, aunque las gestiones del caso para obtener del querido poeta aquella promesa las llevé á cabo en mi solo carácter de uruguayo que amo mi País y trato de hacerlo conocer en el extranjero, yo no podía olvidar que soy cónsul del Uruguay en Oporto y no agente de propaganda de las Repúblicas del Plata, y, en consecuencia, mis esfuerzos tendieron á que Guerra Junqueiro visitara la República Oriental. Del resultado de esa entrevista di cuenta por nota y en su oportunidad al Gobierno de mi País, y como la información de su diario está en contradicción con lo que he comunicado al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, tengo interés en colocar las cosas en su verdadero lugar.

Por otra parte, señor Director, estoy autorizado por el poeta Guerra Junqueiro para manifestar públicamente á usted y á todos, que su viaje á Montevideo es el resultado de mis gestiones en ese sentido. Creo, pues, que con semejante testimonio nadie podrá dudar de mi palabra. El poeta se encuentra actualmente en Berna — Suiza — y será después de terminada la misión diplomática que le ha confiado el Gobierno de su País que iniciará los preparativos de viaje para Río de Janeiro y Montevideo, á donde llegará en nuestro próximo verano.

Muy agradecido á la publicación de estas líneas, lo saludo con mi mayor consideración y respeto.

José Ríos Silva.

Reglamentación de motocicletas

Estudio del proyecto

La Junta ha nombrado una Comisión compuesta de los señores Belinzon y Blengio Rocca para informar en el proyecto de ordenanza que elevó la Intendencia reglamentando la circulación de motocicletas en la ciudad.

Por la nueva reglamentación se exigirá á los dueños de motocicletas á numerar éstas y anotarlas en la Oficina de Rodados. El número de orden debería, según esta repartición colocarse en paraje perfectamente visible del vehículo, debiendo ir iluminada durante la noche. El tamaño de las cifras será de diez centímetros de altura como minimum. El color de los números sería blanco con fondo negro.

El conductor de toda motocicleta deberá, á juicio de dicha repartición, tener 18 años de edad y haber dado pruebas de que conoce el manejo de la máquina, á cuyo efecto, la Dirección de Rodados, previo informe de la Sección técnica, lo expedirá un carnet de identidad que llevará la fotografía del conductor y por el cual se abonará la cantidad de 50 centésimos.

Ese carnet deberá ser presentado toda vez que lo soliciten los inspectores de tráfico ó de policía.

Galpón de inflamables en la Aguada

Aceptación de una propuesta

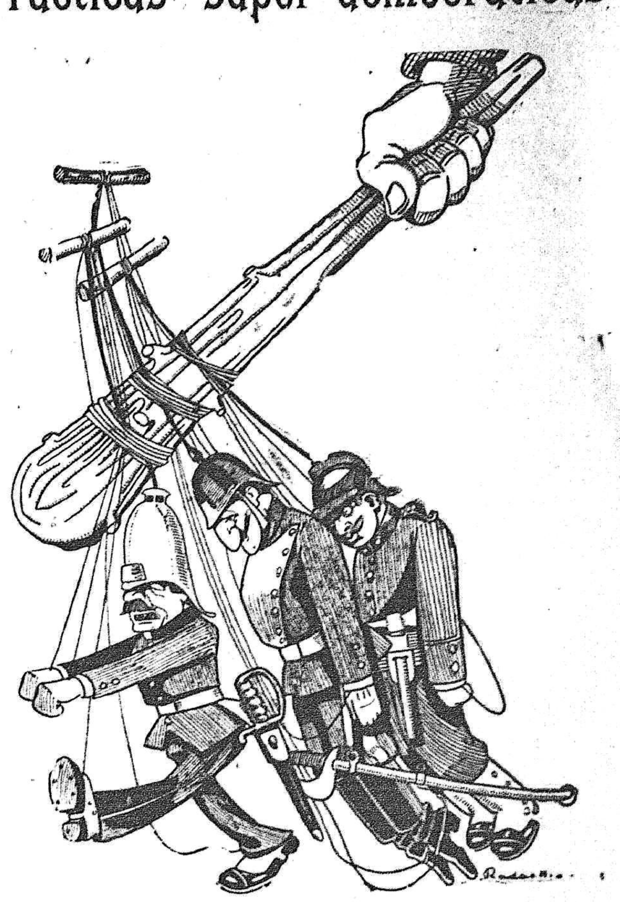
De acuerdo con lo informado por el Consejo de Administración del Puerto sobre las propuestas presentadas en licitación pública para la construcción de un galpón de inflamables en la Aguada, entre las calles General Freire y César Díaz, el P. E. ha resuelto:

1.o Aceptar la propuesta de don Juan Gaggione, por la suma de ps. 46.796, para la construcción del galpón de inflamables á levantarse en la Aguada entre las calles General Freire y César Díaz.

2.o Autorizar al Consejo de Administración del Puerto para celebrar con el señor Juan Gaggione el contrato respectivo.

3.o Que se comunique esta resolución á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto á los efectos dispuestos en los artículos 8, 9 y 11 de la ley de Mayo último.

Prácticas súper-democráticas



Los que ratificarán la futura Constitución

FIESTAS EN DOLORES

INAUGURACION DE UN PUENTE

Mercedes, Julio 22—Mañana se inaugura el gran puente de San Salvador. Con este motivo haránse grandes fiestas en Dolores.

El ministerio de Obras Públicas, delegó su representación, en el jefe político de este departamento.

Concurrirán al acto, el intendente municipal y Junta Económico Administrativa, en corporación.

Yo también asistiré y prometo enviar una crónica detallada del acto.—**Corresponsal.**

ATENEO DE MONTEVIDEO

Postergación de una conferencia

A causa del mal tiempo reinante, que impidió la concurrencia del público, no pudo realizarse anoche en los salones del Ateneo, la anunciada conferencia del señor Washington Paullier sobre el tema "Verlaine y el neomisticismo francés".

La conferencia ha sido postergada para el jueves próximo.

ADMINISTRACION PUBLICA

CESE DE UNA OFICINA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó ayer un decreto derogando el de fecha 3 de Agosto de 1907, por el que se creó la Inspección Técnica de Edificios Escolares.

DEROGACION DE UN ARTICULO

Por un decreto dictado ayer ha sido derogado el artículo 3.o del decreto del 2 de Junio último que fija la suma que abonarán al Estado por concepto de alquileres, los señores actuarios.

UBICACION DE UNA ESCUELA

La superioridad ha resuelto se ubique en la villa de Rivera la escuela que debía funcionar en «Batoví Dorado».

NOMBRAMIENTOS

El gobierno aprobó ayer los siguientes: para regentear interinamente el curso de Práctica Normal y Actuaciones de la Facultad de Derecho, al escribano Luis P. Barbeito; para dirijir la nueva escuela á instalarse en «Chileno» (Colonia) á la señorita Gilda Badín; para la de «Cerros de San Juan» (Colonia) á la señorita Ana R. de los Santos; para jefe interino de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina, al doctor Juan Jaume y Bernart; para Director del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitológica de la Escuela de Veterinaria, al profesor Kart Wolffhügel; para auxiliar 2.o de la Administración de Correos de Paysandú, á Fernando E. Emeri; para jefe de la sucursal de Correos de «Tres Arboles» á Ofelio Sparraguerre.

LEYES PROMULGADAS

El Poder Ejecutivo promulgó ayer las siguientes leyes: la que modifica la de jubilaciones y Pensiones Escolares; ley sobre abigeato, la que autoriza al gobierno á tomar de rentas generales la suma de ps. 60.000, para completar la instalación de la Facultad de Derecho, la de Medicina, la de la Escuela de Comercio y la Biblioteca Nacional; la que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de ps. 60.000 en cubrir el déficit de gastos por la concurrencia de la República á la Exposición de Turín; y la que aprueba los convenios adoptados por el Congreso Postal Sud Americano.

ELECCION ANULADA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó ayer una resolución declarando nula la elección de delegado de los señores dentistas al Consejo de la Facultad de Medicina.

GUIA POSTAL TELEGRAFICA

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para contratar con la casa de Antonio Barreiro y Ramos, por la suma de ps. 1,255.00, la impresión de 3.000 ejemplares de la Guía Postal Telegráfica.

SEGUROS DE CARNES

El ministro de Hacienda ha sido designado para entender en el asunto relacionado con la reclamación sobre la forma en que se pagan los impuestos de Inspección Veterinaria y Seguros de Carnes, iniciado por los señores Juan Alfredo Bayetto y Ricardo González Barbot, en representación de los saladeristas y frigoríficos del Cerro, por haberse excusado espontáneamente el Ministro de Industrias.

EL EX-CAMINO GOES

Los trabajos de ensanche y mejoramiento

En la Dirección de Obras Municipales se prosiguen con toda actividad los estudios técnicos que se han mandado practicar de acuerdo con el proyecto del vocal de la Junta señor Belinzon, para mejorar las condiciones del ex Camino Goes, convirtiéndolo en una hermosa, recta y amplia avenida de 35 metros de ancho, pues los propietarios tienen que dejar cuatro metros de luz á cada costado de la vía, cuando levanten edificios. Esta obra será una de las más importantes de las ejecutadas en estos últimos tiempos, considerándose tan urgente como necesaria, desde que el ex Camino Goes es hoy uno de los de mayor tráfico de Montevideo, por ser una vía de entrada á la ciudad y sobre la cual bifurca casi toda la red de caminos macadamizados del departamento cuya extensión longitudinal pasa de 160 kilómetros.

El ensanche proyectado permitirá repavimentar de nuevo la avenida, hermosearla, corregir una pequeña curva que presenta á ochenta metros del Camino Propios, y haciéria recta en todo su trayecto desde Larrañaga hasta Piedras Blancas.

Los trabajos, una vez aprobados por la Municipalidad podrán llevarse á cabo sin inconveniente, y, La Transatlántica estará entonces habilitada para colocar doble vía y suprimir los desvíos en dicho camino.

Por otra parte una vez ampliada la Avenida General Flores hasta Piedras Blancas servirá esta como calle natural de entrada al Hipódromo de Maroñas y el alumbrado de arco voltáico que pronto llegará hasta la Figurita podrá prolongarse hácia más afuera del Cerrito de la Victoria.

Además, el amanzanamiento de este punto se regularizará, nivelándose los zanjones que existen en el Cerrito, á los costados de la carretera y haciendo que los propietarios cerquen sus respectivos predios.

Los empleados municipales trabajan con actividad en los estudios de este interesante plan, que resultará de gran provecho para nuestro municipio, si se tiene en cuenta que no hay que hacer expropiaciones, en virtud de que el ex-camino Goes tiene por ley 27 metros de ancho, al que hay que agregarle 8 metros correspondientes á la luz de los terrenos en caso de edificación, con lo que formarían los treinta y cinco.

En la actualidad la calzada pavimentada de esa carretera tiene diez metros.

Es posible que en el mes entrante pueda resolverse definitivamente este interesante asunto que mejorará completamente la Avenida General Flores en toda su extensión.

Salto á través del telégrafo

FUGA DE UN PREVENIDO

SU CAPTURA EN TACUAREMBÓ

CACERIA FATAL

SALTO, 22—Francisco Lima (hijo), herido en el incidente con el sub-comisario Fontes, hecho del que he dado cuenta oportunamente, fugó del lugar en que se asistía, siendo aprehendido en San Fructuoso, y luego puesto á disposición del Juez Letrado del Salto.

El sub-comisario Fontes llegó preso á la Jefatura, donde se aloja conjuntamente con un peón de Lima, de nombre Cecilio Martínez, quien amenazó vengar la prisión de Lima.

Los antecedentes de Martínez son malos, habiendo estado quince años en la Penitenciaría por muerte de David Trint, dade.

—Hoy, á Gumersindo Arduino, mientras se dirigía á caza, se le escapó un tiro, matando al menor Cándido Sánchez.

El hecho ocurrió en San Antonio. Arduino fué reducido á prisión.

Centro Militar y Naval

Una interesante conferencia

En el local que ocupa el Centro Militar y Naval, en la calle 18 de Julio, se realizará mañana lunes á las 8 y 30 p. m. una conferencia dada por el sargento mayor, José R. Usera, sobre el tema "Consideraciones del Arte Militar".

A dicho acto asistirán los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

NOTAS DE FENIX

O bicho

La policía y el Juez Letrado de San Eugenio están empeñados en una campaña zoológica de suma utilidad para aquel vecindario. Procedente del Brasil se había introducido allí un juego de azar denominado "o bicho", especie de lotería en la que se gana ó se pierde, según se apunte á tal ó cual animal; quedando confiada la ejecución á los empresarios, sin que tolere pitos ni flautas ninguna autoridad ni interesado alguno.

Es tal la pasión que despierta "o bicho" en nuestras poblaciones fronterizas, que el comercio y los hogares sienten la ausencia del dinero que debiera contribuir al movimiento local.

Días pasados fueron detenidos y puestos á disposición de la justicia varios individuos cuya industria consistía en vender billetes de la tal calamidad económica.

Rasgo de altruismo

La prensa española relata con grandes y merecidos elogios una escena de excepcional abnegación ocurrida en la aldea de Llantales (Grado).

Sufrió horribles quemaduras una niña hija de un obrero afiliado á la Sociedad de resistencia Luz y Guía.

El médico del pueblo, don Manuel Gómez, manifestó que para salvarla de una muerte cierta era indispensable hacerle injertos de tiras de piel de otras personas. Al saberse en dicha Sociedad obrera la opinión del médico se ofrecieron todos para ello, y en masa, con sus mujeres é hijos, se presentaron en el domicilio del médico para que éste realizara la operación. Así se hizo, arrancándole trozos de piel á más de cuarenta personas entre hombres y mujeres. La niña se ha salvado de la muerte. Y las mujeres obreras muestran gran satisfacción por haber cumplido tan humanitario deber.

Literatura puerca

De gazmoñería no tiene ni un ápice el diario madrileño "España Moderna", y, sin embargo, acaba de escribir un artículo para condenar los excesos en que están incurriendo "los discípulos de Felipe Trigo".

De cómo serán las novelas á que se refiere lo dicen estos párrafos:

"Ese género literario, pestilente y obsceno, debe ser perseguido por cuantos sientan un poco de amor á nuestro arte. Es repugnante el aspecto de los escaparates de las librerías, convertidas por media docena de señoritos en depósito de inmundicias.

"La limpieza, es necesaria en todos los órdenes. Seamos limpios de cuerpo y limpios de cerebro. Llevar un retrete en la cabeza es tan repugnante como tener roña en las rodillas. Y, según las trazas, estos escritorcillos de ahora no tienen bajo el cráneo más que basura".

El articulista termina su execración proponiendo que se haga un auto de fe con aquellas producciones malsanas y nauseabundas.

Competencia religiosa

Un periódico paraguayo hace notar que allí hasta muy recientemente, la religión católica era la única que se predicaba en aquel país. Había, es cierto, unos cuantos protestantes y uno que otro sabatista; pero, éstos se limitaban á profesar su religión en sus casas, sin trabajar por hacer prosélitos.

"De un tiempo á esta parte, (añade), la propaganda religiosa viene adquiriendo una actividad digna de mención. Cuatro ó cinco religiones distintas se han establecido y trabajan con ardor en la catequización.

Tenemos ya á los salvacionistas, á los evangelistas, á los anglicanos, á los luteranos y todas estas religiones hacen una propaganda ardorosa en pró de su credo.

En la calle Libertad casi esquina Brasil, se ha abierto un templo evangelista que todos los sábados celebra actos religiosos y los propagandistas de esta religión, recorren las calles de la capital y los pueblos de campaña distribuyendo folletos y hojas sueltas con cuentitos de reclamo religioso.

Y ahora, el señor Francisco López Iglesia, agente de la Sociedad Británica Bíblica Extranjera, solicita del Poder Ejecutivo permiso para predicar el credo de su culto.

Como se ve, la cosa adquiere los contornos de una apasionada competencia.

Y nuestro buen público, se sonríe".

Empleados públicos

El Ministerio del Interior argentino acaba de pasar una circular relacionada con el reciente decreto que creó el Registro general de empleados públicos. En la parte que concierne á los Jefes Políticos, dice así: "V. S. deberá dirigir una nota á las comisarías, subcomisarías y demás destacamentos policiales de su dependencia, ordenándoles la comunicación telegráfica é inmediata, con determinación de motivo, de los nombres en todos aquellos empleados, de cualquier orden ó jerarquía que tengan entrada en las mismas, lo que, á su vez, hará saber á este ministerio".

Marina peruana

El gobierno del Perú ha adquirido del de Francia, el acorazado "Dupuy de Lome", cuyo armamento, marcha, etc., supera al "Esmeralda" y al mismo "Prat" de la marina chilena, según los datos precisos que dan los diarios de Santiago.

Desplaza el "Dupuy de Lome" 6400 toneladas, con una coraza igual al "Esmeralda" de acero-nikel, con un 50 por ciento de resistencia mayor á la de los aceros Schneider Creusot.

Posee ocho cañones de 20 y 17 centímetros, bien dispuestos y distribuídos en torres autónomas.

El "Dupuy de Lome" fué construído en astilleros franceses en 1890, siendo sus características, las siguientes: Tonelaje, 6400; eslora, 114 metros; coraza, de acero-nikel, 194 milímetros, velocidad 20 1|2 nudos; artillería, 2 piezas de 20 centímetros y 6 de 17.

Artillería accesoria, 22 piezas.

Tripulación, 515 hombres.

De la escuadra chilena puede el "Dupuy de Lome" hacer frente con positivas ventajas, á cualquiera de las tres principales unidades, ó sean, al "Esmeralda", "O'Higgins" y "Prat".

Los diarios chilenos dedican amplio comentario á las adquisiciones navales del Perú, y hacen resaltar las condiciones de inferioridad en que quedará brevemente Chile, si no se preocupa de mejorar y renovar su material de guerra.

La fiesta amable

Veinte mil niños congregáronse ayer bajo las frondas del Retiro. ¡Motivo! La voluntad de sus padres y preceptores. ¿Qué sabían ellos de metafísicas, teologías y contradicciones humanas? Si algo entendieron fué que en el mundo es preciso ser bueno. Así extraen los niños de las religiones lo que hay en ellas de permanente y esencial, como extraen los insectos el jugo de las rosas.

Las umbrías, las aguas de las fuentes, el murmullo de la hojarasca, el ambiente embalsamado y tibio, y, sobre todo, el sol, limpio y confortador, daban á la fiesta aspecto pagano. Sólo un rito requiere la humanidad del aire libre: el de la Naturaleza inmortal. La llamada solemnidad de ayer fué la fiesta de la primavera.

Nada consuela de la fugacidad de las alegrías y de lo efímero de las cosas como la contemplación apacible de un niño ó de un árbol. Ambos son símbolo de renovación. Árboles fueron los altares primeros, y tal vez lo serán los últimos; los niños son eternos oficiantes de un culto que no puede tener herejías, y de la vida universal. Era en verdad hermoso el espectáculo. Y todo el estaba en los actores, puros, adorables, ingénuos. No llevaban armas, ¿para qué? bastaba á protegerles la santa irradiación de su frente, plena de optimismos y nobles enamoramientos; no traían rencores, porque ellos no caben en los embelesamientos primitivos; no hablaban de contarse, de reclutarse, ni de combatir. Reían, y su risa argentina y franca resonaba desgranada en las espesuras con la espontánea gracia de los aleteos de los nidales. Ellos eran el camino, la verdad y la vida. Mucho antes de la Eucaristía, el Principio Eterno, bondadoso y sublime, destellaba la gracia en su corazón.

Veinte mil niños gustaron el frugal desayuno junto al césped, constelado aún por las titilantes gotas de rocío depositadas en él por el alba. Fué aquella una comunión de solidaridad que algún día recordarán para suavizar las contiendas futuras. ¿Cómo pensarán todos estos niños cuando sean hombres? Piensen como se quiera, sabrán que una mañana de sol, en nombre del bien, unieron sus juegos y sus risas en las castas magnificencias del jardín rumoroso, y entrevieron que, para amarse y unir sus esfuerzos en pró de un ideal, que no para imponerse fórmulas hueras ni menos ódios inhumanos, fueron, por una vez, sacerdotes del rito eterno, que tuvo por bóveda el azul transparente, y por incensario gigante, el seno perfumado y vivificador de la tierra.

Antonio Zozaya.

Mazzantini político

El ex-matador de toros Mazzantini acaba de sufrir un contraste en el campo de la política. En nombre del Gobierno, el señor Vincenti, en su carácter de presidente del Círculo Liberal de Madrid propuso que se le declarase candidato á diputado provincial, pero se produjo tenaz oposición en el concepto de que los electores liberales acogerían muy mal aquella candidatura. En consecuencia se desistió de la empresa y dijo un periódico: "¡Amigo, trastear á los electores no es tan fácil como dar volapiés en la misma cruz!"

El tabaco

El 1.o del corriente comenzaría á regir en Austria un decreto que aumenta el precio del tabaco.

La progresión varía del 10 al 100 por 100, y el recargo afecta principalmente á los tabacos inferiores, que se elevan en un 50 y aún en un 100 por 100.

Los cigarrillos que pagaban 1 corona por paquete de 100, subirán á 2 coronas. Para los tabacos de calidades superiores es menos oneroso el recargo, que oscila entre 8 y 11 por 100.

Si la recaudación no se resiente, como es lógico, por restricción del consumo, el aumento será de 75 millones de coronas.

Como el aumento de precio afecta particularmente á las clases más modestas de la sociedad, el disgusto que la reforma ha producido es muy intenso.

En Lusitania

Se conspira en Portugal
de un modo fenomenal.
Los señores de Braganza
no están bien allá en su encierro
y quieren tomar venganza
y sacudirse el destierro.
Y aunque al gran peligro acuden
todos, y hay gente muy fiel,
temo que se lo sacuden
doña Amelia y don Manuel.
¡Eso de ser rey cesante
es un papel denigrante!
Tienen los tronos hoy día
encantos tan suculentos,
si hay, sobre todo, á porfía,
contos y adelantamientos,
que debe pasarlo mal
entre nebulosidades
quien estuvo en Portugal
haciendo Necesidades.
Se comprende, si señor,
que ahora sea conspirador
Dinero tiene de sobra;
el que cobró como rey
y además, el que ahora cobra
en virtud de cierta ley.
¿En qué se la va á gastar
mejor, Manolito el tonto,
que en conspirar y luchar
para restaurarse pronto?
Viven con esa esperanza
los señores de Braganza.
Sobre todo, doña Amelia,
que es una ilustre matrona,
atisba la contumelia
de recobrar la corona.
"Hagamos lo que se llam
un movimiento envolvente,
Y por eso dicha dama
se mueve constantemente.
¡Vaya si se pone mal
la cosa de Portugal!

Miguel Rey.

Dará conferencias....

El "famoso y simpatiquísimo bandolero andaluz Vivillo", (dice así un diario), que goza de libertad bajo fianza, ha hecho constar en Sevilla su agradecimiento á las autoridades de la República Argentina por el procedimiento humanitario que siguieron durante su extradición, y su censura con los usados con las autoridades españolas, sólo comparables á los peores tiempos de la Inquisición.

"Vivillo" irá á Madrid, con el objeto de dar varias conferencias, explicando la leyenda del bandolerismo.

Caso de no ser absuelto en el último proceso que réstale, no volverá á ingresar en prisión, por haber llevado en calidad de preventiva más tiempo que el señalado en la petición fiscal.

Cuando entra en un café allí acude numeroso gentío para saludarlo. Por la calle tiene un séquito de curiosos que lo envidiarían encumbrados personajes. En una palabra: el "Vivillo" constituye la nota del día.

Fenix

ADUANA

Comisión Clasificadora de Papelería

Esta Comisión, después de algún tiempo que no sesionaba debido á no estar integrada por renuncia de algunos de sus miembros, pudo, por fin, sesionar ayer bajo la presidencia del director general de Aduanas, doctor Alejo Idiartegaray, y con asistencia de los comerciantes señores Comini Hnos., Adroher Hnos. y A. Soury y C.a; inspector de Vistas, E. Samacois; Vistas, señores Juan M. Grezzi, Andrés Isola y Agustín Pietracaprina, actuando como secretario el señor Washington Peñalva Sierra.

Entre los asuntos tratados figuraba uno de larga actuación, siendo por tanto muy importante el fallo que la Comisión referida ha dictado en él, pues vendrá á solucionar una contienda ó controversia que venía sosteniéndose con verdadero tesón por los interesados, con grave perjuicio del interés fiscal.

El referido asunto es el de un papel que, según la opinión de los interesados, debía considerarse como papel para litografía del aforo de 14 centésimos el kilo bruto y derecho el 8 o/o, de acuerdo con el número 2156 de tarifa.

Según la opinión de la Visturía, se trataba de papel para embalar del aforo de 16 centésimos el kilo, derecho específico 7 centésimos más el 5 o/o, de acuerdo con lo prescrito en el número 2151 de tarifa.

La Comisión, en su dictamen, declara por mayoría, con la opinión contraria de solo un comerciante, que, en efecto, el papel de la referencia es para embalar, habiendo formulado manifestaciones concretas los dos comerciantes que apoyan la opinión de la Visturía, de que el precitado papel no admite duda de que es para envolver, habiéndolo ellos despachado siempre bajo esa clasificación.

Los demás asuntos tratados, que eran cinco, se resolvieron por unanimidad y de acuerdo con la opinión manifestada por la Visturía.

Los 21 bultos detenidos

La Dirección, después de una detenida verificación de los 21 bultos de mercaderías introducidas en la Argentina por una Aduana del litoral y conducida por ferrocarril hasta la Estación Central, resolvió hacer entrega de dicha mercadería á su propietario.

Algunas ligeras equivocaciones notadas en la documentación dieron márgen á la sospecha, pero aclarada ésta, ayer se procedió á la entrega y recibo de los mencionados bultos.

Los despachos diarios

Como día de liquidación semanal, las operaciones del despacho de mercaderías estuvieron flojas en unas secciones y paralizadas en otras.

Los permisos concedidos, que fueron 342, se cumplieron fácilmente.

Vapores en descarga

Los siguientes vapores han empezado á descargar por los muelles A y B y dársenas 1 y 2:

«Constanza», italiano, de Génova.
«Amazone», francés, de Burdeos.
«Helvindead», inglés, de Nueva York.
«Comerico», inglés, de Nueva York.
«Barcelona», español, de Barcelona.
«Cap Vilano», alemán, de Hamburgo.

Terminaron sus operaciones: alemán «Aremburg», argentino «Dalmata» é inglés «African Prince».

FERIAS FRANCAS

ESTUDIO DEL PROYECTO

Partió anoche para Buenos Aires el jefe de la Dirección de Abasto y Tabladas, señor Pablo Blanco Acevedo, con el objeto de estudiar el funcionamiento de las ferias francas que se realizan desde hace algún tiempo en la capital argentina.

El señor Blanco Acevedo tiene que producir informe en el proyecto del presidente de la Junta, doctor Varela, estableciendo ferias francas en Montevideo como medio de abaratar los artículos de primera necesidad, pero antes de hacerlo ha querido estudiar el procedimiento que el Municipio de Buenos Aires sigue á ese respecto y conocer sus resultados.

VIDA SOCIAL

RECIBOS—

El recibo que la señora Matilde Regalía de Roosen tenía anunciado para mañana ha debido ser postergado hasta el lunes 31 del corriente.

Este recibo se realizará de noche y será, como todos los que ha ofrecido esa distinguida dama, una verdadera fiesta social.

VIAJEROS—

Hoy pasará por nuestro puerto á bordo del vapor «Amazón», en viaje de Buenos Aires á Río de Janeiro, el caballero chileno señor don Joaquín Ruiz de Gamboa, sus hijas, y su distinguida esposa doña Estela Ferreira Nin, compatriota nuestra que se halla radicada ha tiempo en la capital fluminense.

Un núcleo distinguido de nuestra sociedad pasará á bordo á cumplimentar á los viajeros.

—Regresó ayer á Sarandí del Yí donde tiene establecido su consultorio médico el doctor Fabián Arocena.

—Regresa mañana de Buenos Aires el señor Alberto J. Velazco Gallego.

—Partieron para estancia de Quinteros, en Parada Rivas, las señoritas Brenda y María Inés Domínguez.

—Partió para Buenos Aires el señor Leopoldo Hughes.

—Se embarcó ayer para Europa el ingeniero Juan Storm acompañado de su familia.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Pablo Blanco Acevedo.

ENLACES—

Se realizará mañana la boda de la señorita Clementina Pastori con el señor José María Martino.

La ceremonia religiosa á que han sido invitadas las relaciones de los novios, se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes á las 9 y 30 p. m.

Después de esta ceremonia habrá una fiesta íntima en la residencia de la familia de Pastori.

—Se realizó ayer á las 6 de la tarde la boda de la señorita Alcira Bennenati con el doctor Américo Fosatti. El acto civil y el religioso se realizaron en casa de la familia de la novia, siendo presenciadas ambas ceremonias por las relaciones íntimas de los contrayentes.

POR LOS SKATING—

Siguiendo la costumbre establecida en la actual temporada de Skating una buena parte de nuestra sociedad se dará cita esta tarde en la elegante sala del Eden Park donde habrá «matinée» especial con grandes atractivos.

—En Capurro, donde funciona el rink al aire libre, la banda que dirije el maestro Valles dará concierto de 3 á 5 p. m.

CONCIERTOS—

Para el miércoles próximo ha sido fijado el concierto del tenor Almeyda Cruz que se había anunciado para días pasados y que hubo de ser suspendido por inconvenientes de último momento.

Este concierto ha despertado grande interés en nuestra sociedad donde el señor Almeyda Cruz es sumamente apreciado y altamente considerado como intérprete lírico.

En nuestra próxima crónica daremos el programa de este concierto.

EN EL PRADO—

Si el tiempo no se opone hoy á la celebración de reuniones al aire libre la Banda Municipal dará concierto en el Prado de 3 1|2 á 5 1|2 p. m.

FIESTAS—

Las señoritas de García Gómez ofrecerán en breve una fiesta á un grupo de sus amigas.

—Mañana se realizará la fiesta que ofrece á sus relaciones la señorita María Inés Arteaga.

ENFERMOS—

Algo enfermo está el joven Alberto Hebert.

—Está mejor la niña de los esposos Gomez-Guillot.

—Sigue mejorando la señora María D. de Gonzalez.

—Está mejor la señora Mercedes C. de Rivarola.

—Sigue mejor el doctor Baldomero Cuenca.

EL ADORNO DE LA MESA—

El adorno de la mesa es una de las cosas que constantemente se están modificando.

Desde los tiempos en que se llenaba de fruteros conteniendo los postres, hasta el día, hemos pasado por infinidad de transformaciones.

Los centros de flores, bajitos para que los comensales puedan verse, siguen imperando; pero es preciso rodearlos de mil chucherías que, con aparente sencillez, sean verdaderas obras de arte.

La última palabra de la moda es colocar entre las porcelanas, delante de cada cubierto, una cestita de plata con almendras tostadas, lo bastante cerca del plato para que sin esfuerzo se puedan comer durante toda la comida. Puesto que en estos momentos constituyen un plato indispensable, sería útil aprender á tostarlas en casa. Deben meterse en el horno á fuego lento, y, recién tostadas, cubrirlas de sal. Antes de colocarlas en las cestitas conviene hacerlas saltar en un tamiz para que pierdan toda.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

—Sigue enfermo de gravedad el doctor Carlos Basavilbaso.

—Ha causado vivo interés el concierto que organizó el maestro peruano Alomío Robles, ayer de tarde en el Teatro Odeon.

La audición se compuso exclusivamente de música incásica.

Inició la fiesta con una conferencia, el señor Jorge Cabral sobre la historia de la música incásica.

IN MEMORIAM—

El lúnes en la Iglesia de la Concepción se celebra una misa de requiem por el alma de la señora Salima Iriart de Berecteche.

—Una gran concurrencia de familias asistió al funeral que ayer se ofició en la Catedral en memoria del señor Antonio Urta.

—Hoy se rezarán misas, á las 7.30 y 9 a. m., en la Iglesia de las Salesas, por el sufragio del alma del señor José J. Gómes dos Santos, cónsul general del Brasil, fallecido en Hamburgo el 23 de Julio del año pasado.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912», sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 118, (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el 15 de Agosto.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Ambrosio Quartino agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Los deudos de Guillermo Vanrell agradecen las manifestaciones de condolencia de que han sido objeto, en su reciente duelo.

SINIESTRO EN EL PUERTO

REMOLCADOR ENCALLADO

El vapor remolcador argentino "Linda Elisita" entró ayer al puerto procedente del Rosario de Santa Fe, conduciendo á remolque al paylebot "Hugo Carlos".

Después de dejar fondeado al paylebot en el interior del puerto trató de regresar para Buenos Aires pero en vista del mal tiempo reinante, su capitán resolvió aplazar el viaje á la espera de que calmara el temporal. En estas circunstancias, ya sea por una mala maniobra, lo que no es creíble, ó por una racha de viento, el vapor se fué sobre los escollos denominados Piedras de las Sabinas próximos á la Isla Libertad, quedando allí en malísima situación casi sumergido, á causa de rumbos abiertos en el casco.

Los vaporcitos de la casa Pascual prestaron los primeros auxilios tendiendo dos anclas y adoptando otras medidas á fin de que el buque sufra lo menos posible.

Tanto el "Linda Elisita" como el paylebot "Hugo Carlos" pertenecen á la casa de navegación fluvial de Lambruschini.

La encalladura del remolcador ocurrió ya de noche siendo las 7 p. m. Los 7 tripulantes formularán hoy la declaración respectiva.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

La Intendencia despachó ayer los asuntos siguientes:

Se eleva con oficio al Superior Gobierno para su resolución un pedido de licencia formulado por el empleado de Abasto y Tablada, señor Alberto Calamet.

2. Se manda informar á la Dirección de Obras Municipales en una denuncia que registra «El Tiempo», relacionada con el estado del pavimento de la calle República.

3. A Contaduría para su liquidación, pasa el presupuesto de la Dirección de Abasto y Tabladas, por Julio.

4. Nota de la Dirección de Salubridad comunicando haber designado á los doctores Antonio Gandolfo, Rafael Schiaffino, Juan Chans y Andrés Puyol, para dirigir el servicio de vigilancia sanitaria de los pasajeros procedentes de puerto infectados. Enterado, vuelve á la misma Dirección.

5. Se dispone sean consignados en Tesorería dos títulos del Empréstito de Conversión depositados en garantía de su contrato de obras por el señor Francisco Molinari (hijo).

6. Se eleva á la H. Junta á sus efectos, una nota del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno comunicando haber sido exonerado del cargo de jurados en materia criminal por diversas causas los ciudadanos Leandro Castellanos, Antonio Vergara, Aureliano G. Berro, Marcelino Anaya, Alberto Caramés y Santos Retalli, y solicitándose sean designados sus reemplazantes.

7. En vista al Asesor Municipal la actuación que sigue don Luis Ortiz en solicitud de permiso para edificar un frente al Camino Reyes, esquina á una calle sin nombre.

8. Al Superior Gobierno se eleva una nota de la Dirección de Contaduría relativa al refuerzo del rubro «Alquileres».

9. Se gira orden de pago á favor de la Inspección Científica Urbana por la cantidad de ps. 10.818.39 para pago de jornales y gastos ocasionados durante el mes de Junio en la construcción del Boulevard Artigas.

10. Se escritura á favor de don Agustín Dodero el nicho núm. 585 del Cementerio del Buceo.

11. Para su liquidación y librar el pago en oportunidad pasa á Contaduría el presupuesto de Secretaría de la H. Junta.

12. Con informe de la Dirección de los Impuestos de Alumbrado, Sereno y Salubridad, se eleva al superior gobierno, la gestión de la Dirección General de Correos para que sean exoneradas del pago de aquellos impuestos las fincas en donde habitan y tiene su oficina los jefes de sucursales de correos.

13. A Tesorería pasan para hacer efectivo el cobro tres órdenes giradas por el Superior Gobierno con cargo al Empréstito de Obras Públicas para pago del asfaltado construido en la Plaza Independencia y calle Sarandí. Dichas órdenes suman en conjunto ps. 46.804.61.

14. Se eleva con nota y acompañado de sus antecedentes al Superior Gobierno el plan presentado por el arquitecto paisajista don Carlos Thays para la formación y embellecimiento del Gran Parque Central, á efecto de su debida aprobación y autorizaciones consiguientes.

15. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 21 de Julio, que ascienden á ps. 10.089.04.

16. Se manda informar por la Dirección de Salubridad una denuncia que registra «El Día» relativa á un conventillo de la calle Blandengues entre Porongos y Guayvyú.

17. A la Dirección de Parques y Jardines pasa para su inteligencia y efectos oportunos la actuación sobre designación de una persona encargada de los mingitorios del Parque Urbano.

18. A la Dirección de O. Municipales para que notifique á los interesados de la resolución de la H. Junta que no acepta la permuta propuesta, el expedientillo de Helguera y Arcelus ofreciendo terrenos en las calles Bolívar, Durazno y Buschental, á cambio de compensaciones que la Corporación estima excesivas.

19. Se eleva á la H. Junta para resolución, solicitud de «La Comercial» para construcción de varios desvíos y curvas en puntos que indica de sus líneas.

20. Al Superior Gobierno se eleva con oficio la gestión de «La Transatlántica» sobre certificación de fechas de la aprobación de varios recorridos de sus líneas, y especialmente el núm. 16, que conduce la Villa del Cerro.

21. Se dicta resolución en la nota de la Dirección de Salubridad solicitando sean liquidados los gastos que ocasiona el mantenimiento del automóvil de la misma, y se comunica á la Contaduría para sus efectos.

22. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales la aceptación de la propuesta de don Eufemio Colocci para ejecutar la sustitución con piedra granito de la vereda correspondiente al edificio de la Corporación, frente á la calle 25 de Mayo.

23. Se manda promulgar y pasar para su ejecución á la Dirección de Rodados la ampliación propuesta por esta y sancionada por la H. Junta de las disposiciones que contiene el anexo A sobre circulación de automóviles.

24. Pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para escrituración el expediente sobre adquisición de terreno de don Francisco Sesti, ubicados en los Pocitos para regularización de la rambla.

25. Se gira orden de pago á favor de la familia del ex empleado de la Administración de Mercados don Miguel Santana por la cantidad que le ha sido acordada por la H. Junta.

26. Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores remitiendo un ejemplar del «Memorial estadístico de la ciudad de Munich». Pasa á la Dirección del Censo y Estadística.

27. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales la resolución que la autorize para adquirir un automóvil con destino á la Sección Departamental.

28. A la Dirección de Parques y Jardines, á sus efectos, pasa una nota de la Comisión del «Día del Arbol», indicando la conveniencia de que se proceda con premura al arreglo y nivelación de la zona de terreno en el Parque Urbano que se ha resuelto destinar para la realización de la fiesta proyectada para el 27 de Agosto.

29. Pasa á informe del Directorio de la Usina Eléctrica una nota de la H. Junta relativa al establecimiento de la luz de arco en la Avenida General Flores desde la Facultad de Medicina hasta la estación de «La Transatlántica».

30. A liquidar el presupuesto de la Dirección de Cementerios por el mes en curso.

31. Se comunica á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino la autorización acordada por la H. Junta para invertir hasta la suma de 200 pesos en las reparaciones del edificio que ocupan sus oficinas.

32. Se eleva nota al Poder Ejecutivo solicitando autorización para abrir un rubro destinado á sufragar gastos de epidemia, de acuerdo con lo solicitado por la Dirección de Salubridad.

33. A Contaduría pasa su liquidación el presupuesto de la Dirección de Rodados por Julio.

34. Se eleva al Ministerio del Interior una propuesta en favor del auxiliar 1.o de la Dirección de Abasto don Alberto Areco, para desempeñar interinamente el cargo de oficial 1.o mientras dure la licencia solicitada por el titular.

35. A la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento, pasa la resolución de la H. Junta que establece la obligación de constituir un depósito en efectivo al tiempo de acordarse el permiso por el funcionamiento de compañías teatrales.

36. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales saque á subasta por licitación pública la construcción de un alcantarillado para encauzar el arroyo Seco en la extensión comprendida entre el Manicomio y la bahía.

37. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales formule las cuentas que corresponda abonar á los propietarios con frente á las plazas Constitución é Independencia y calle Sarandí, por concepto del pavimento de asfalto, con arreglo á lo que prescribe la ley 17 de Julio actual, en el inciso 2.o del art. 12.

38. Se faculta á la Dirección de Obras Municipales para prohibir la circulación de vehículos con cargas pesadas por la Rambla de los Pocitos.

39. Se faculta á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino para realizar reparaciones en los techos del edificio de propiedad municipal que ocupa.

40. Se remite á informe de la Dirección de Parques y Jardines un escrito de don Máximo R. Rossi y Cía. sobre servicio de sillas en la rambla y playa de los Pocitos.

41. La Intendencia Municipal de la Colonia avisa haber recibido ciento cincuenta tipas y cien paraísos que le fueron facilitados.

42. Se comunica al Ministerio del Interior la resolución adoptada por la H. Junta, con respecto á las reparaciones á realizarse en el edificio de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

43. Se dispone que la Dirección de O. Municipales formule la cuenta del pavimento construído en la Avenida General Flores, frente á la propiedad del señor don Joaquín Travieso, de acuerdo con la ley de 17 del corriente.

44. A los fines que haya lugar se remite á la Dirección de Salubridad, un escrito de la señora Emilia C. de Praderi.

45. A la Dirección de Obras Municipales se pasa un escrito de don Domingo Nicodemo proponiendo ceder una pequeña fracción de terreno que absorbe la calle Constituyente.

46. Se dispone que la Dirección de Salubridad oiga propuestas para la adquisición de un automóvil.

47. Se devuelven á Obras Municipales las actuaciones relacionadas con la construcción de la balaustrada del Parque Urbano.

48. Se libra orden de pago á favor de don Ernesto Quincke por una caldera adquirida para la Casa de Desinfección.

49. Se da noticia al Ministerio del Interior del acuerdo á que alude la antecedente.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctores Pereira Nuñez, Vaz Ferreira y Sáenz de Zumarán se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria tratando veinte asuntos. Se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia presentada por la señora Amelia Maeso de Pereyra, del cargo de la escuela rural 8 de Treinta y Tres.

—Nombrar á la señorita Margarita Reyes, para desempeñar con carácter efectivo el cargo de ayudante de la Escuela de Aplicación de Señoritas en virtud de haber resultado vencedora en el concurso celebrado.

—Disponer el cumplimiento de la resolución del P. E. que autoriza la ubicación de una escuela rural en «Puntas de Boycuá» Salto.

—Designar á las maestras Juana Pugni y Concepción Barcala para componer el tribunal del examen práctico de primer grado, de las aspirantes señoritas Ventura González y Teresa Piera.

—Desestimar, por estar ya provisto el cargo, el pedido de la señorita Blanca Berta Penés para que se le confíe interinamente una ayudantía en la escuela de 2.o grado 9 de la Capital.

—Esperar á la realización del concurso decretado para la provisión de las ayudantías para las escuelas rurales de Montevideo, para resolver respecto del pedido formulado por la maestra de la escuela rural 29 para que se provea la ayudantía vacante en el establecimiento.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Angela L. Bagnasco del cargo de maestra de la escuela rural 24 de Río Negro, y nombrar, para ocupar la vacante interinamente, al señor Rudecindo Villa Chueca, propuesto por la Comisión Departamental.

—Recordar al Cuerpo Médico Escolar la conveniencia de que remita con nota los asuntos, como está ordenado por disposiciones vigentes.

—Pasar al doctor Vaz Ferreira, á los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo al proyecto del Cuerpo Médico Escolar, consistente en un cartel que consigne las medidas que deben tomarse para evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas, en las escuelas.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Antonia L. Bargo del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado 12 y nombrar, para ocupar la vacante interinamente, á la señorita Dolores H. Clauser.

—Disponer que oportunamente se proveerá lo que corresponda y haya lugar en el pedido del señor Enrique Rodríguez para que se le tenga presente para ocupar el cargo de subinspector de Escuelas.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio el pedido del maestro de la escuela rural 34 del departamento de Colonia, señor Juan Gonnet y Ricco para que se reconsidere la resolución por la cual no se hizo lugar á su gestión para que se le concediese la efectividad del cargo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

El problema de las basuras

Resultado de ensayos

Ayer la Intendencia elevó á consideración de la Junta, el importante asunto relacionado con los resultados que dió la máquina trituradora de basuras probada hará próximamente dos meses en la Inspección General de Limpieza Pública y de cuyo ensayo dimos cuenta en oportunidad.

La Inspección Científica y el Director de Salubridad, doctor Espiro, han producido extensos informes en este interesante asunto.

Como se sabe, la máquina probada era para triturar los residuos domiciliarios y aplicar luego estos á las tierras á fin de ser utilizados como abono.

La Escuela de Agronomía hizo ensayos de esos residuos triturados á pedido de la Municipalidad y con el fin de comprobar si servían como guano.

La Junta debe pronunciarse ahora respecto de esta cuestión.

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

EL OFICIAL 1.o DE LA CAPITANIA DEL PUERTO

Se ha presentado al Ministerio de la Guerra y Marina el señor Manuel Perea y Fuentes, oficial 1.o de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, solicitando se le conceda la jubilación que le corresponde por los años de servicio que tiene, fundándola en la enfermedad que desde hace algún tiempo le aqueja y que le impide continuar en el desempeño de aquel cargo.

El señor Perea y Fuentes empezó á prestar servicios á la administración siendo muy joven en calidad de subdirector de una escuela de la ciudad de Maldonado en la época en que era Director General de Instrucción Pública José Pedro Varela, desempeñó ese puesto durante dos años, pasando después á prestar servicios en las oficinas de la Capitanía General de Puertos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Plan de estudios

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina se reunirá mañana á las 4 y 30 p. m. para reconsiderar el plan de estudios de dicha Facultad, que dimos á conocer á nuestros lectores, y que se hallaba á estudio del Consejo Universitario, del que solicitó el de Medicina para su reconsideración.

CONCURSO DE TERAPEUTICA

El martes á las 4 y 30 de la tarde se verificarán en la Facultad de Medicina, las pruebas del Concurso de Materia Médica y Terapéutica.

El tribunal que debe presidir este concurso está compuesto por los doctores Morelli, Regules, Ricaldoni, Scremini y Carlos Brito Foresti, y bajo la presidencia del Decano doctor Quintela.

El único aspirante que se ha presentado ante este concurso, en los dos llamados que ha efectuado la Facultad, es el doctor Héctor Roselló.

Callejón de la calle Mercedes

Su ensanche y saneamiento

Después de oir á una Comisión Especial y celebrar dos conferencias con los propietarios respectivos, la Junta acaba de resolver la cuestión referente al mejoramiento general del callejón de la calle Mercedes entre Florida y Ciudadela, que se encuentra convertido en un foco de infección, sin alumbrado y sin los desagües respectivos, aparte de la falta de pavimentación en muchos puntos.

Con tal motivo acordó que la Municipalidad ejecutaría por administración las obras necesarias para facilitar la libre entrada de las aguas al caño colector que existe en dicho callejón, abonando los dueños de fincas que tienen servidumbre de luz y de paso á éste, el importe de los trabajos.

Gestionará además de la Jefatura que el personal policial prohiba severa y terminantemente el estacionamiento de público ó menores en dicho callejón, salvo á las horas intermedias desde las 9 a. m. hasta las 10 y ¼ a. m. que es el momento en que se efectúa la venta de los periódicos en la imprenta de «La Tribuna Popular», debiendo adoptarse las disposiciones del caso para que la medida sea cumplida.

Con arreglo á estas bases se podrá mejorar las condiciones del referido callejón, que es una servidumbre particular, conocida por callejón de la sucesión de don Juan Benito Blanco.

Mañana la Intendencia notificará á los propietarios la resolución para que manifiesten por escrito si están conformes en cooperar, á los trabajos aludidos.

EDUCACION FISICA

UNA CONFERENCIA

El señor Roberto Mibelli dará mañana una conferencia sobre "Educación Física" en su virtud "higiénica y moral", en los salones de la "Sociedad Francesa L'Avenir", calle Arapey núm. 223.

Con dicho acto se relaciona la siguiente invitación:

La Comisión Directiva de la Sociedad de Gimnasia y Esgrima L'Avenir invita á sus asociados para concurrir á la conferencia que sobre Educación Física dará en nuestro local social el distinguido sportman, señor Roberto Mibelli, el lunes 24 del corriente á las 8 y 3|4 p. m.—El Secretario.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los trajes de la «Jeune fille francesa» - Modelos elegantes - Los trajes de tussor plumetis y broderie - Los zapatos americanos y los franceses - Las sombrillas.

Querida Mme. Z.:

Acabo de llegar de una gira por los alrededores de París. Mi auto ha recorrido varios castillos, donde había sido invitada á gardens-partys, almuerzos, representaciones y otras diversiones, que son en este tiempo de calor, otros tantos pretextos para que las bellas parisienses y algunas extranjeras, no menos lindas, luzcan bonitos trajes. La Moda es fea, oigo decir por todas partes, y, sin embargo, he visto en estos quince días tanta mujer deliciosamente vestida!... La moda es difícil de llevar, esto es cierto; y salida de París, llevada por otras mujeres, que no tienen la flexibilidad ó la gracia "mignone" de mis compatriotas, tal vez no resulte. Usted misma me dice que la encuentra extravagante; esto mismo me escriben dos amigas, una alemana y otra italiana. Yo nada puedo decirles, pues no he estado en Alemania, y, en cuanto á Italia, me parece que la causa es que la italiana, salvo una parte de la alta sociedad, no cuida mucho de los detalles, y se peina con una extravagancia fantástica, siendo amiga, además, de lo vistoso. ¿Será también el defecto de sus compatriotas?... Si es así, aconséjeles que elijan los modelos menos vistosos, sobre todo para la calle, y si no están hechos por modistas de primer orden. Hay que estudiar mucho el tipo y armonizar la línea del traje á la figura. Los vestidos no deben hacerse á ciegas por los figurines; hay que pensar que los adornos no aumenten un defecto, en vez de disimularlo. Por ejemplo, una mujer de seno abultado no debe ajustárselo, sino llevar batas algo flojas y de bandas caídas; las delgadas adornarán en redondo y pondrán solapones, gabots, chorreras, etc. Las que tengan caderas y contorno grueso, no ajustarán sus vestidos, y así sucesivamente, se llegará á un conjunto que no choque á la vista. Para vestir bien, es indispensable un buen corset. Jamás vestirá bien una mujer, ni aun medianamente, sino usa un buen corset, y no se lo sabe poner. Es tanto, que aquí, la francesa pobre, todas ha aprendido á hacerse los corsets, como los vestidos y sombreros.

Ayer acompañé á dos señoritas argentinas que quieren aprender á hacerse los corsets, y éstas son niñas de fortuna, pero... podré criticarlas?... Nó, pues son dos elegantísimas criaturas, que tienen un gusto seguro y vienen cada dos ó tres años á París.

Voy á hablarle, ante todo, de las señoritas. Un enjambre delicioso que ví en una gran fiesta que daba en su castillo la Princesa Pierre de Caraman-Chimay. Mlles. de Berteaux llevaban enterizos ó "vainas" de liberty blanco, apenas drapeado al talle. Mlle. de Mun y Mlle. de Sainte-Aldegonde lucían también enterizos de liberty blanco, pero con túnicas de tul blanco y cinturones colocados muy altos, con un pequeño nudo japonés en la espalda. Las mangas de estos trajes son casi todas de forma japonesa y se completan con grandes rosas ó ramos de pequeñas rositas rojas ó de un rosa vivo, ó un lazo Luis XV de cinta de oro ó de símiles. La condesa María de Caraman-Chimay, de "vaina" azul cielo con encaje blanco y muselina de seda del mismo color, fichú María Antonieta y una rosa de terciopelo Burdeos. Mlle. de L'Espéc, de "vaina" de liberty rosa, adornado de pequeñas rositas pompon. Mlle. Viggiano, Mlle. Alcedo y Mlle. Mazzarino, tres lindas extranjeras, pero muy parisienses por su elegancia, llevaban también la "vaina" de liberty crema, cubiertas de tul del mismo color y cinturones redondos, colocados altos. Todas estas futuras reinas de la moda estaban ligeramente escotadas, con pequeñas mangas muy cortas y transparentes. Su peinado era de los más sencillos. Unas llevaban cordones de flores, otras guirnaldas de hojas ó galones brillantes muy angostos. Como usted puede notar, Mme. Z., la gran sencillez preside más que nunca el traje de la joven, sobre todo cuando éstas son muy jóvenes, como las que acabo de citar, pues ninguna ha pasado los veinte años.

En esta misma reunión, anoté algunos trajes de señora, el de la Condesa de Chabrillan, "vaina de liberty azul paon, cubierto de muselina del mismo tono, llena de arabescos de lentejuelas de plata. Las mangas cortas, anchas y transparentes. En sus bellos cabellos negros, la condesa llevaba una diadema de brillantes. Mme. Archdeacon, llevaba una "vaina" de liberty rubí, con una túnica tan larga como el forro ó la "vaina" del mismo tono, abierta adelante de muselina de seda, rodeada de galón "pailleté" rubí y plata. Un cinturón de cinta rubí colocado muy alto, con un nudo en la espalda, completaba esta bonita toilette, cuyo escote cruzado tenía de un lado tul de lentejuelas rubí y plata. En los cabellos una diadema de diamantes. Debo decirle que nuestras elegantes llevan mucho la diadema, y en una fiesta dada en casa de la Donna Bice Tittoni, la bella embajadora de Italia, se contaban las diademas por centenares. Muy admiradas las tiaras de maravillosos diamantes de la Condesa Juan de Castellane, de la Duquesa de Camastra, de la Princesa de Tancigny-Lencinge, de la Condesa de la Riboisiére de S. A. la Princesa Murat.

En los garden-party y fiestas de día, he visto mucho traje de tussor blanco. Muchos con cuello de bordado á mano, otros con cuellos de liberty negro, con vivos de color, á rayas, y también cuellos de lencería fino con Irlanda, en fin, en ésto, reina el capricho y el gusto de la persona suele encontrar notas inéditas de un resultado feliz. Las blusas, con ancho jabot, y puños plegados que pasan las mangas de los sacos, están cada vez más en boga.

Los trajes blancos bordados plumetis ó de broderie, mezclados con encaje, son, como todos los años, en esta época, muy llevados. Muchos de estos trajes están hechos sobre transparente de color y muy á menudo sobre transparente negro.

Algunos de estos trajes tienen un sesgo de terciopelo negro de "taffetas" ó liberty negro, ó del color del cinturón, del sombrero, de las medias y zapatos. En las fiestas al aire libre, dentro de los grandes parques, un poco de fantasía no está mal; así, nuestras coquetas se aprovechan para calzar zapatitos de tafilete rojo, azul Nallier ó blanco de gamuza, con media rosa, celeste, kaki, lila, verde, etc. Cada día se llevan más zapatos de todos los colores, pero no para caminar, sino para fiestas, visitas en auto ó coche, y como antes le digo, garden-partys y otras fiestas en playas donde se reside. Le hago notar esta diferencia, para que usted aconseje á sus compatriotas la nota discreta en la calle.

La forma americana de zapatos no es del agrado de nuestras elegantes, pero como no se puede negar que es cómoda, los zapateros franceses la han corregido y lanzado á la plaza, donde ha tenido un éxito mundial. El taco militar queda soberano para caminar y aun para ciertas toilettes, pero el Luis XV, tan bonito á la vista, queda de uso exclusivo para vestir y soirée. Las medias son lisas y transparentes, ó bordadas é igual al traje. Los zapatos de oro están casi abandonados; los de plata siempre están de moda. Se hacen muchos zapatos muy escotados, con taco y lazo de terciopelo negro ó de terciopelo del tono del traje. Las hebillas de oro, de plata antigua, de strass, tienen gran aceptación.

Los mangos de las sombrillas se usan muy ricos; así, un mango se tornilla en varias sombrillas, y una señora puede tener varias sombrillas, y un solo mango, por ejemplo, de carey rubio, con puño de oro ó plata, ó de madera de las Indias, con puño de Sévres ó esmaltes preciosos.

Esta moda ha sido lanzada por la bella señora de Camastra, con ocasión de una venta de caridad.

Y por hoy me despido deseándole éxito en su misión de educar el buen gusto.

Mlle. Chiffon.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

LA CARTA ANÓNIMA

A una de las Selenitas.—"LOS CEIBOS".

Mi muy querida Elisita: Veo que estás mejor de la sacudida que te ha producido la famosa carta anónima, y que tu sensible corazón ha reaccionado con ayuda de la reflexión, lo que mucho me complace, pues veo que hay en tí tela para que seas con el tiempo una mujer realmente superior. Es decir, que té sientas blindada contra los latigazos con que suelen cruzarnos las espaldas toda esa pléyade de seres cobardes y envidiosos.

Ay! Elisa, es tan difícil contentar á todo el mundo. No crees niña que basta para ello, tener sanas intenciones, observar, estudiar los casos morales difíciles, asesorarse de personas de experiencia que te indican la necesidad de decir ó hacer esto ó aquéllo en bien de tus semejantes. No basta ceder á las reiteradas instancias de personas que te piden seas el porta voz de una causa justa. No basta ser buena ni sincera, ni despojarse de todo amor propio para hacer el bien; oh! no, siempre se vé la babosa de la envidia que arrastrándose sube y te mancha todas tus santas y buenas intenciones.

Tu me dices: "Clara, no puedo comprender como hay en el mundo almas cobardes, almas viles, que no pueden soportar que otra sea feliz..." Ay! querida Elisa, desgraciadamente la malevolencia del sexo femenino, es una de las cosas que más acusa su inferioridad, puesto que denota voluptuosidad del mal y ausencia de reflexión sobre el alcance de este mismo mal, sobre todo cuando para satisfacer esa tendencia se sirven de armas tan cobardes como la calumnia y el anónimo.

La costumbre del anónimo que cada día toma más incremento en nuestra sociedad, sería una rica fuente de estudio para un espíritu de psicólogo, y que pondría en evidencia el grado de cultura moral á que ha llegado nuestra mujer, en quien la instrucción vasta que recibe en los colegios del Estado y particulares, no ha bastado para modelar su espíritu hácia las esferas altas y nobles, sino, que ha aumentado la fuerza de los instintos bajos y groseros.

Pobre Elisa! Tú, bella, dulce, modesta y buena, por poco ves deshecha y rota tu felicidad por una carta anónima, firmada por un pseudónimo de mujer, que por ironía cruel se llama tu amiga!... Amiga!...

Oh! no, jamás puede ser una amiga la que para decir atrocidades oculta su nombre. El ser amiga es un instinto que viene del corazón, y tiene sus delicadezas como las tiene el amor. Y como este evita decirte todo lo que puede lastimarte, herirte, entristecerte, y cuando hay algo grave que decir, cuando una amiga verdadera, se cree en el deber de decirte algo, de revelarte una cosa sería que sabe va á destrozarte el corazón, pero que es imprescindible que lo sepas, esta amiga tomará mil precauciones, te dirá mil ternezas, te atraerá como á un niño sobre su corazón, y allí, preparada á llorar contigo te susurrará al oído con frases tímidas y veladas como pidiéndote perdón por el mal que te hace lo que cree su amistad debe decirte, para salvarte de una pena mayor en el porvenir, pero el anónimo!... ah! El anónimo es vil, es cobarde, y baja y turbia debe ser el alma que traza líneas que no ha de firmar, ni sostener con su voz, de frente.

Si tu te fijas bien, Elisa querida, la mayor parte de las veces son babas asquerosas, son ruindades, incoherencias de almas enfermas, desahogos de histéricos ó pobres inteligencias que no soportan la dicha agena y que como el borracho sienten la fruición íntima la voluptuosidad incomparable de entregarse á su vicio en secreto.

El que escribe un anónimo, es un ser anormal, su alma está deformada tanto, que esto, lo haría digno de compasión si los estragos que causa su defecto, no provocara la indignación.

El anónimo es el arma de los débiles, de los inferiores, de los cobardes, de los abortados del destino, de los envidiosos sobre todo; y si ellos muchas veces no hacen todo el mal que proponen, es porque el desprecio y el asco que producen tiene más vigor que la punzada que dan.

Sí, Elisa mía, he leído con placer tu cartita... "He reflexionado Clara, me dices, y después de volver á leer las infignidades que me han escrito para que mi compromiso con Ricardo quedara en nada, después sobre todo que he leído tu carta, me he sentido otra. Sentí que lo que leía resbalaba en mi alma, como en una superficie muy lisa, y si hubiera podido contestar á mi perversa desconocida, le habría aconsejado lo siguiente: "No escriba anónimos, "á mi no me ha tocado el suyo en el corazón como era su deseo, pero si Vd. supiera el mal que pueden hacer esos papeluchos sin firma, traidores y crueles, en que el instinto de la bestia lanza su veneno y acalla todo lo bueno que hay en nosotras!

"Yo estoy, ilustre perversa, muy por encima de esas cosas, no por lo que valgo, sino porque soy cristiana y se perdonar, pero si Vd. toma esa costumbre, crea que se resentirá su moral, (por que Vd. tendrá una moral, verdad? aunque me inclino á creer que las que escriben anónimos ignoran el alcance de lo que es moral) y con el tiempo no valdrá Vd. gran cosa. Corríjase si es jóven, y no escriba más anónimos.

"Es tan triste cerciorarse que hay mujeres que tienen el alma baja, ruin y vil!..."

Esto habría dicho Clara, pero quien puede saber donde se oculta el venenoso insecto que ha intentado picarte!...

Tienes razón Elisa, pienso como tú, y mucho me alegro que mis consejos te hayan servido de algo.

Comprendo los días que has pasado y el esfuerzo que has hecho para sobreponerte y desechar las malévolas insinuaciones que te hacían en el anónimo.

Felizmente, la fé en tu novio no ha vacilado, y tu pensamiento no se manchó con la duda absoluta; hubo lucha, dolor, pero la fé en el amor de Ricardo surgió pura y luminosa. Lo que prueba que todos los anónimos del mundo no pueden destruir la pureza de lo que es sincero, porque esta sinceridad se impone como la luz.

Voy á concluir mi carta con una poesía de Ricardo Palma, que puede aplicarse al móvil que en general tienen todos los anónimos:

LA ENVIDIA

Del bosque sombrío, luminar constante
En las nocturnas horas.
Eran de una luciérnaga brillante
Las alas tembladoras
La cabeza sacando un renacuajo
Del fondo de un albergue cenagoso
Envenenado, inmundo escupitazo
Lanzó sobre el insecto luminoso
—De qué crimen me acusas? Qué mal te hice?
¿Por qué así me escarneces y me humillas?
—Y el otro contestó:—¡Calla infelice
Llevas tu merecido porque brillas!...

Mil cariñosos recuerdos á todas las Selenitas, desde aquí sigo el aleteo nervioso de esas queridas avecillas de colores brillantes y quedo á la espera de sus cartitas.

Tuya de corazón.

Gala Placidia

El legionario Scanavino

SU FALLECIMIENTO



Falleció ayer el señor Manuel Scanavino, que desde hace algún tiempo ocupaba el cargo de presidente del Círculo Garibaldino.

El extinto había servido en la legión garibaldina durante el sitio de Montevideo, tomando parte también en el combate de San Antonio, á las órdenes del héroe italiano.

Era de los pocos legionarios que quedaban del Sitio Grande, pues dos de los últimos, los señores Antonio Bardino y Juan Viglione, fallecieron hace poco tiempo.

El señor Scanavino muere á los 86 años, habiendo venido al país siendo casi niño.

Concluído el sitio de Montevideo, en 1851, el señor Scanavino se dedicó á tareas comerciales, llegando á ocupar altos puestos en casas mayoristas de esta ciudad.

El entierro de los restos del señor Scanavino se verificará hoy á las 10 a. m.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Continúa atrayendo un numeroso público compuesto casi exclusivamente de elementos, masculino se entiende, los espectáculos del genero libre que Sichel sabe interpretar de una manera admirable.

Anoche tuvimos ocasión, en la representación de «Il tacchino», de revalidar los elogios que repetidas veces hemos hecho de la eficacísima vis cómica de ese inteligente artista que es, sin disputa, uno de los mejores intérpretes del difícil género pochade.

Para el día de hoy la empresa de este teatro ha resuelto dar dos espectáculos. A la matinée, podrán concurrir familias, pues la obra elegida, «Il Portafoglio» no tiene nada de escabrosa, siendo en cambio un espectáculo en el que Sichel tiene ocasión de presentar con más relieve sus felices cualidades de cómico insuperable.

Por la noche se dará «Florette y Patapon» (género libre) que nuestro público conoce ventajosamente por haber sido ya representada en esta capital.

URQUIZA—

No creemos, en verdad, que la obra representado antenoche en el Urquiza «El paradiso di Mahomettos», agregue un solo laurel á la gloria de los talentosos maestros Planquette y Gaune.

Salvo vontados trozos, por ejemplo, la romanza final del primer acto y el coro con que da término al segundo, no hemos tenido ocasión de ver ni de lejos siquiera la fresca y retozona musa de los aplaudidos autores de «Campane di Corneville» y «Saltimbanqui».

Puede, en consecuencia, tildarse á la referida obra de «pesada», no bastando para provocar el interés la suntuosa «mise en scene» que en verdad es digna de los mayores elogios.

Hay por la noche vuelve á repetirse «Il Paradiso di Maometto» subiendo en escena por última vez, en la matinée «Donne Viennesi» obra que se captó la simpatía del público europeo y rioplatense.

Anoche se dió en este teatro «El conde de Luxemburgo».—La representación fué inmejorable, luciéndose en ella Elodia Maresca, quien desempeñó el rol de Angela Didier con mucha gracia, conquistándose los aplausos de la concurrencia.—La presentación de la obra fué notable. Y apropósito de presentación de obras, justo es dedicar aquí elogios merecidísimos á esta compañía, por la propiedad con que ofrece las obras que representa.—En «El paradiso di Maomettos», por ejemplo, aunque la obra en sí no sea cosa del otro mundo, vale la pena ver los hermosos decorados y los juegos de feerie que dan brillo á la obra.—El vestuario es espléndido y la mise en scene de primer orden.

—El numeroso público que asiste á los espectáculos del Urquiza sabe apreciar estos méritos y los elogios que aquí hacemos públicos no son más que un reflejo pálido de los que oimos todas las noches de boca de las personas que asisten al mencionado teatro.

El martes, la compañía Maresca estrenará la hermosa opereta del maestro Dall'Argine titulada «Dall'ago al milione». Esta espléndida opereta ha sido uno de los éxitos más brillantes de la compañía Maresca, que la representó infinidad de veces en Buenos Aires, llegando á darse hasta dos veces en un día.

Dall'Argine, el conocido compositor residente en Montevideo desde hace algún tiempo, es conocido ventajosamente por los públicos europeos, quienes han aplaudido varias operetas del mismo, que han sido sucesos verdaderamente ruidosos.

El estreno de «Dall'Ago al milione» será, no lo dudamos, otro estrepitoso suceso para el talentoso y fecundo compositor italiano.

POLITEAMA—

La compañía Rienzi-Gabrielli repetirá hoy por la tarde y por la noche «Quo Vadis?» que fué estrenada ayer con extraordinario éxito.

Para el lunes se anuncia el nuevo y emocionante espectáculo (según rezan los programas) «Abbatemaggio».

SOCIEDAD DE AUTORES—UN BENEFICIO—

Dentro de algunos días la compañía Arellano-Supparo, que actúa con tanto éxito en el teatro Cibils, dará una función á beneficio de la flamante sociedad de autores.—El producto de la velada será destinado para la instalación de la nueva sociedad que con tanto entusiasmo ha iniciado su alta misión. Los señores Enrique Arellano y Atilio Supparo cederán á la colectividad mencionada el producto íntegro de la función de beneficio.—La generosa actitud de la citada empresa merece los más calurosos elogios.

El programa que regirá la velada de que hablamos, será escogido y probablemente se estrenará alguna obra de autor uruguayo.

«ISABEAU»—SU EXITO EN RIO JANEIRO—

Mascagni acaba de conquistar al público de Río Janeiro con el estreno de «Isabeau». Según nos comunica el telegrama que va más abajo, el entusiasmo del público fluminense ha sido verdaderamente delirante, superando en mucho á las manifestaciones de que el autor de «Iris» fué objeto en Buenos Aires.

He aquí el telegrama:

RIO DE JANEIRO, 22.—A EL SIGLO — Montevideo.— Efectuóse el estreno de "Isabeau". El éxito que obtuvo fué enorme. Se repitió el entusiasmo y las aclamaciones de Buenos Aires. El público que llenaba el teatro Municipal invadió el escenario, victoreando ruidosamente á Mascagni, la Farnetti, Galeffi y demás intérpretes de la magnífica obra. La prensa de hoy consagra calurosos elogios á la obra y á su autor, á quien considera uno de los más grandes compositores del momento actual. Mañana y el martes se repetirá "Isabeau", estando el teatro completamente vendido para ambos espectáculos.—Corresponsal.

18 DE JULIO—

La compañía Gómez Rosell, ofrece hoy el siguiente programa:

Por la tarde: 1.a sección, «La loca fortuna»; 2.a sección, «La stocá de la tarde»; 3.a sección, «Molinos de vientos».

Por la noche: en primera sección irá «El Barbero de Sevilla»; en 2.a, «Doloretes»; y en 3.a, «Molinos de viento».

LUCHAS ROMANAS EN EL CASINO—

Continuó anoche la lucha entre Constant le Marin y Risbacher. El encuentro duró 28'. correspondiendo el triunfo á Constant que por un «Ramassement de tête á terre» puso de espaldas á su adversario.

2.a lucha: Asi Boula contra Carcanague vencedor el primero por un «ramassement de bras á terre» Tiempo 5'.

3.a lucha: Hackenschmidt, Koenen vencedor el ruso por un «ramassement de tete á terre». Tiempo 8'30".

4.a lucha: Bauchioni, Clement, vencedor Clement por un «tour d'ancho en tête». Tiempo 18'6".

5.a lucha: Noel le Bordelais contra Fristezqui, venció el francés por un «coupe de tête á terre».

Las luchas combinadas para esta noche [illegible]:

Lehmann Asi Boula.
Koenen, Carcanague.
Noel de Bordelais, Clement.
Bauchioni, Fristezqui.
Constante le Marin, Carpini.

CIBILS—

Para el «matinée» que dará hoy la compañía Arellano-Supparo, fué elegida para la 1.a sección, la obra de Sánchez «Nuestros hijos» que indiscutiblemente es la preferida por nuestro público entre las del mismo autor. En 2.a sección irá «El guapo del barrio».

Por la noche se pondrá en escena en 1.a sección «Au telephone», en la que tanto se luce Arellano, «La Gringa» (estreno) que irá en 2.a y 3.a sección y «El guapo del barrio» en 4.a.

CASINO—

Repleto de concurrencia se vió anoche este coliseo, cosa que vino á probar una vez más la bondad de los espectáculos que la empresa brinda á diario. Con grandes aplausos hicieron su debut los celebrados equilibristas «Los 4 Florinends» y The Sleedes, que presentan una original pantomima titulada «El hotel misterioso». Estos artistas, Mlle. Philadelphia y los ya conocidos, tomarán parte en la grandiosa matinée que se realizará esta tarde y para la cual desde ayer se hace gran pedido de localidades, hasta el punto que es muy posible que antes de mediodía se agoten por completo. Posiblemente será la última vez que Mlle. Philadelphia se presentará con su sabio paquidermo ante nuestras familias. Así es que las que aún no lo han visto deben aprovechar esta nueva ocasión que la empresa les brinda. Para la noche se anuncian nuevos y sensacionales matchs de lucha romana, los que, dicho sea de paso, cada noche lleva más público al alegre teatro de la calle Andes. Hasta ahora marcha á la cabeza del campeonato Constant le Marin, el celebre «jeune prodige» que tan brillante preparación y elegancia posee para el deporte á que se ha dedicado. Para la semana entrante se preparan muchas y sensacionales novedades.

Asociación José P. Varela

Se reune hoy la Comisión Directiva de la Asociación de Maestros para tratar la siguiente orden del día: 1.o Forma de honrar la memoria del Dr. Evaristo Ciganda; 2.o Socios protectores temporales; 3.o Personería jurídica; 4.o Creación de una Biblioteca Popular; 5.o Congreso Pedagógico Nacional; 6.o Supresión de los certificados de buena conducta tratándose de maestros en ejercicio; Lectura del acta y asuntos entrados.

EN EL PRADO

Trabajos de saneamiento

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta una nota por la que la oficina técnica respectiva manifiesta que entre las obras que comprende el contrato de arrendamiento de trabajos para la construcción del edificio del restaurant, Casino del Prado, no se incluyeron las relativas á los fosos para las aguas servidas, destinados á sanear el establecimiento y favorecer los desagües.

Siendo ahora necesario ejecutarlos para poder continuar las instalaciones que están ya muy adelantadas y próximas á terminar, el señor Benzano ha creído conveniente remitir á la Corporación Municipal el plan de esos trabajos, dado que en ese punto del Prado no existe caño colector y es menester buscar el medio de hacer las obras sanitarias del nuevo hotel-casino.

Se ha remitido un plano indicando la clase é importancia de los trabajos que conviene practicar.

La Junta se ocupará de resolver esta cuestión, en la primera sesión que celebre.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de "Lengüita"

El Juez del Crimen de 1er. turno, doctor Cibils Larravide ha dictado la sentencia que publicamos á continuación en la causa seguida á Manuel Pereyra (a) Lengüita por muerte del cabo de policía Canciano Perazo:

Montevideo, Julio 21 de 1911.—Vista en primera instancia y en definitiva esta causa seguida de oficio á Manuel Pereyra (a) Lengüita y Ramón Pérez (a) Cosquilla, por imputación de los delitos de homicidio, lesiones personales y porte de armas.

Resultando: que el señor Fiscal del Crimen de 3er. turno acusa al prevenido Pereyra (a) Lengüita, como autor de los delitos de lesiones personales y homicidio, y pide se le imponga la pena de quince años de penitenciaría; y al prevenido Pérez (a) Cosquilla, como autor de la falta de porte de armas, y pide se le de por compurgada la falta cometida con el tiempo de prisión sufrida.

Que la defensa solicita que no se imponga la pena solicitada por el Ministerio Público para Pereyra, pues el delito imputado está atenuado por la provocación que partió de la víctima.

Que el defensor de Pérez se adhiere á lo pedido por el señor Fiscal.

Que de autos está probado por la confesión del prevenido Pérez que en la noche del delito que motivó este sumario, andaba armado de un cuchillo (f. 7.)

Que vista la causa en juicio público respecto al prevenido Pereyra, el jurado pronunció el veredicto siguiente:

Considerando: que de acuerdo con los hechos establecidos por el Jurado, están probados los delitos que sirven de fundamento á la acusación del Ministerio Público.

Que respecto al delito perpetrado en la persona de Horacio Silva, es el comprendido en el art. 326 núm. 1, pues la lesión inferida ha dejado una deformación permanente en el rostro.

Este delito fué cometido con la connivencia de la atenuante de la ebriedad.

Que la muerte del cabo Canciano Perazo constituye el delito de homicidio simple (art. 317 del C. Penal), con la agravante del art. 19 núm. 13, pues la víctima era agente de la autoridad y fué muerto estando en ejercicio de sus funciones.

Que igualmente corresponde la agravante de la reiteración (art. 19 núm. 14), porque el prevenido había sido condenado anteriormente por la comisión de tres delitos.

Que el prevenido tiene á su favor la circunstancia de haber obrado bajo el impulso del arrebato y obsecación, pues los epítetos de vagabundo y atorrante, que gratuitamente le dirigió la víctima, debieron razonablemente ofuscarlo, desde que no había dado motivo inmediato para ello.

Que el hecho de haber sido tomado por un brazo por la víctima, para conducirlo á la comisaría, no puede tomarse en ningún caso como un medio de atenuación, pues aún cuando á su juicio el agente cometiera un acto arbitrario, no era necesario para hacer respetar su derecho, que le diera muerte, pues que tenía medios expeditos de hacer castigar al transgresor.

Que compensando las circunstancias agravantes y atenuantes (art. 71 del C. Penal), y aumentando la pena del delito más grave, en razón del delito de lesiones personales, en forma legal (art. 78), resulta de que el término de pena pedido por el señor Fiscal, es justo, pues se trata de un sujeto, que habiendo iniciado su carrera de crímenes en temprana edad y habiendo seguido en escala ascendente, hacen ilusoria la esperanza de que una corta pena pueda cambiar su temperamento anormal, más adecuado para la eliminación social, que para su adaptación.

Que la falta cometida por Ramón Pérez (a) Cosquilla, está prevista por el art. 404 núm. 11 del C. Penal.

Por estos fundamentos y lo dispuesto por los arts. 35, 37, 51, 55, 91 y 398 del Código Penal y 117 y 319 del de I. Criminal, definitivamente juzgado fallo, condenando á Manuel Pereyra (a) Lengüita á la pena de quince años de penitenciaría, y con noventa días de reclusión celular, y con más el pago de las prestaciones legales y debiéndose descontar el tiempo de prisión preventiva; y condenando á Ramón Pérez (a) Cosquilla á la pena de cuarenta pesos de multa, con más la pérdida del arma secuestrada y habiendo estado en prisión preventiva el tiempo equivalente á la multa impuesta, declárase definitiva su libertad.

Ejecutoriada, practíquese la liquidación de la condena y archívese el sumario, previa consulta á la Exma. Corte de Justicia. J. Cibils Larravide.

Concordato de José Otero

Ante el Juzgado respectivo se ha presentado el concordatario señor Otero con un escrito en el cual ofrece pagar el 26 o/o al contado y dentro de los diez días de homologado el concordato, quedando nulo si dentro de ese término no le da cumplimiento. Acompaña á este escrito la cuenta de venta y líquido producto de las mercaderías vendidas en remate público por el martillero don José A. Sanseve. El producto obtenido alcanza á la suma de pesos 230.03.

Por la resolución del Juez se concede una moratoria provisional hasta que los acreedores resuelvan sobre el concordato, mandando inscribir la solicitud de Otero en el Registro de Interdicciones. Nombra Síndico al señor don Enrique Quincke.

Según el estado presentado por el concordatario el pasivo alcanza á la suma de $ 1.140.54, y el activo á $ 359.33.

Concordato de Gerónimo Pustería

En estos autos se presenta el concordatario solicitando del Juzgado se le permita vender en remate público las existencias de su casa de negocio, Sarandí 283, evitando en esa forma gastos mayores que redundarían en perjuicio de los mismos acreedores. El Juez dió traslado al Síndico el cual, en el acto de la notificación, lo evacua manifestando que el petitorio del deudor modifica las proposiciones del concordato; que, por otra parte, el más interesado en que se acepte el concordato es el mismo Pustería y que si por las modificaciones introducidas se hace inaceptable, él soportará las consecuencias, concluyendo por pedir, si se accede á lo solicitado, que sea el Juez el que nombre el rematador para mayor garantía de los acreedores.

El Juez doctor Grané, por auto de ayer, manda vender en remate público todas las mercaderías del comercio, nombrando al martillero don José B. Gomensoro para que la verifique, debiéndose poner de acuerdo con el Síndico y Pustería para la fijación de día y hora.

El Síndico de este concordato presentó ayer al Juzgado el estado dispuesto por el art. 1525 inciso 4.o del Código de Comercio. Manifiesta que poco puede decir porque la contabilidad sólo se refiere á 3 meses y 8 días, con asientos mensuales englobados que impiden todo control desde que no hay términos de comparación. Resulta del libro de inventario que el 1.o de Enero de 1911 la situación del deudor era la siguiente: Mercaderías, deudores, muebles y útiles, $ 19.673.83. Pasivo pesos 16.138.43. Capital $ 3.535.40 y según balance presentado en el concordato la situación era esta: Activo, $ 13.239.26. Pasivo, $ 10.060.59. Capital, $ 3178.67. Comparados los dos balances se nota que las mercaderías han disminuido en $ 6294.06, estando representada esa disminución en parte por los fiados y en parte por mercaderías devueltas al señor Fidanza por la suma de $ 5.580.06.

Las causas de la situación á que ha llegado el señor Pustería, dice el Síndico señor Dotto, pueden concretarse en la falta de apoyo que hasta entonces le había prestado el señor Fidanza.

Califica de buena la conducta del deudor, lamentando la tirantez de relaciones á que han llegado Pustería y el principal acreedor señor Fidanza y concluye manifestando que la sindicatura acepta cualquiera de las dos proposiciones que hizo el deudor al iniciar el concurso, aún cuando no sabe si todavía las mantendrá.

El Juez manda agregar ese informe á los autos.

DEL INTERIOR

Mujer arrollada por un tren

El tren de pasajeros que venía ayer de Rivera conducido por el maquinista Juan Laurano y foguista Juan Meriano arrolló á la altura del kilómetro 450 (Puente de Tacuarembó Chico) á la mujer Graciana Baiz produciéndole graves heridas en la cabeza y piernas.

Como se comprobara de que se trataba de un hecho casual el juez letrado dispuso que el convoy siguiera á su destino. La mujer Baiz fué trasladada al hospital en gravísimo estado.

Las imprudencias

El Jefe Político del Salto comunicó al Ministro del Interior que ayer de mañana en la 1.a sección rural (San Antonio) el menor Gumersindo Arduino mató al también menor Cándido Sánchez de un tiro de escopeta en circunstancias que iba de caza.

El referido Arduino fué aprehendido y sometido á Juez competente.

Manifiesta en sus declaraciones que el hecho fué casual.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Pronósticos

La pista se presentará hoy en condiciones detestables. Con tal motivo, el clásico Patria, que amenazaba quedar reducido á un "match" entre Champagne y Sátrapa, contará con la presencia de Alto Nilo y Mago, que si en condiciones normales no hubieran presentado chance alguna, hoy, ante la perspectiva de una pista barrosa, tendrán, con justicia, un buen número de probabilidades y de... partidarios.

El lote, pues, no será numeroso, pero compuesto de animales que poseen condiciones para la cancha pesada, que equilibran su "chance" en la carrera. Así, Champagne, animal que contará con la preferencia decidida de la cátedra, sin ser un especialista, es, no obstante, un buen barroso, que no resultará beneficiado mayormente con el estado del terreno, pero que tampoco quedará perjudicado por tal causa.

En cuanto á Sátrapa, no creemos que se desempeñe como Mago, pero dada su superioridad sobre éste, y en atención á encontrarse en condiciones más favorables para disputar carreras de 2.500 metros, consideramos que no queda anulada su "chance".

Por el contrario, como es Sátrapa, á nuestro juicio, el animal que en clase más se acerca á Champagne, también es para nosotros el enemigo más serio que tiene el hijo de Galloway, y que, merced á los kilos que recibe de ventaja, puede hacerle peligrar su victoria.

Mago y Alto Nilo, con 50 kilos, contarán también con algún partido.

Por nuestra parte, nos decidimos por Champagne, indicando á Sátrapa, en caso de que el pupilo de Melo no fuera presentado.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Reliquia.
2.a " —Olivo.
3.a " —Hold Last.
4.a " —King Chaming.
5.a " —Champagne.
6.a " —Le Marechal.
7.a " —Cantina.

CARRERAS BONAERENSES

La reunión de hoy en Palermo

PRONOSTICOS

Dos clásicos sumamente interesantes sirven de base para la reunión de esta tarde en Palermo.

Especialmente el reservado para potrillos, que será disputado por un lote numeroso, sin que se destaque de él, netamente ningún producto.

Son posibles campeones en ambas carreras clásicas, los siguientes animales:

CLASICO NECOCHEA

8.000 $ al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o.— Distancia: 1.600 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Charley 54 kilos, Francisco Arcuri.
Two Step 52, Raymundo Rivero.
Spark 54, Carlos Bustos.
Sixto 54, José Arismendi.
Volador 57, Francisco Liceri.
Silver Glass 55, Ramón Sánchez.
Polar 52, Pedro Alvarez.
Blue Bell 55, Aurelio Balstroqui.
Elisabeth 52, Alberto Irusta.
Essling 54, Domingo Torterolo.
Alúmine 54, David Englander.
Canario 54, Esteban Rodríguez.
Messidor 57, Charles Gray.
Paduana 52, Daniel Cardoso.
Arco de Oro 54, X. X.

CLASICO BRASIL

8.000 $ al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o.
Distancia: 1.600 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Gin 55 kilos, Francisco Arcuri.
Crédito 53, Esteban Rodríguez.
Astarté 53, Roque Romanelli.
Crucifix 53, Domingo Torterolo.
Convicto 55, Ramón Sánchez.
Dolimán 55, Carmelo Saavedra.
Pipiolo 57, Daniel Cardoso.
Evolution 54, David Englander.
Divisadero 60, Luis Laborde.
Arcuénaga 55, Carlos Bustos.

Informes suministrados por una persona llegada ayer de Buenos Aires, nos permiten asegurar que Essling y Pipiolo se presentarán á disputar los clásicos, en inmejorables condiciones, como lo revelan los últimos ejercicios á que han sido sometidos.

Votamos por ellos.

En las demás carreras, son nuestros pronósticos:

1.a—Benjamín.
2.a—Romano.
3.a—Dione.
4.a—Essling.
5.a—Pipiolo.
6.a—Zaragatero.
7.a—Foggy.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA
EL SIGLO	Reliquia	Olivo	Hodd Last	King Charming	Champagne	Le Marechal	Cantina
«La Razón»	Stud Guaraní	Olivo	Piccola	King Charming	Champagne	Le Marechal	Cantina
«L'Italia al Plata»	Mondá	Olivo	Piccola	Aquiles	Mago	Vallenia	Cantina
«El Tiempo»	Reliquia	Olivo	Piccola	King Charming	Sátrapa	Steffi	Cantina
«Diario Español»	Little Sister	Olivo	Piccola	King Charming	Champagne	Guasita	Brinco
«La Democracia»	Stud Guaraní	Olivo	Piccola	King Charming	Sátrapa	Vallenia	Alto Nilo
«El Día»	Butterfly	Olivo	Piccola	King Charming	Mago	Le Marechal	Cantina
«La T. Popular»	Little Sister	Olivo	Provisorio	King Charming	Champagne	Guasita	Cantina
El Bien	Pax	Olivo	Pionner	King Charming	Sátrapa	Steffi	Cantina
«La Acción»	Pax	Olivo	Black and Rose	King Charming	Champagne	Beldame	Begonia
«El Jockey»	Reliquia	Olivo	Piccola	King Charming	Champagne	Stud El Tala	Corzo

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

CONSULTAS RURALES

La multiplicación de los ganados en consanguinidad—A. J. M.—Montevideo.

La consanguinidad ó sea el grado de próximo parentesco entre los reproductores, tiene mucha influencia en ganadería. Existe á este respecto la idea entre muchos hacendados de que esa influencia es siempre perjudicial y se manifiesta por deformaciones, falta de vigor, pérdida de la fecundidad y otros defectos de las crías obtenidas en consaguinidad.

Actualmente se sabe lo que hay de cierto á este respecto y que no debe aceptarse como verdad absoluta tal preocupación, por cuanto en la práctica se han observado resultados completamente opuestos, como por ejemplo, en la formación de los famosos vacunos "Durham" ó "Shorthorn", entre los cuales hubo toros empleados con seis generaciones de sus descendientes, obteniéndose por lo tanto en la más completa consanguinidad animales de gran perfeccionamiento.

Sanson, uno de los zootécnicos de más fama, ha señalado el verdadero rol de la consanguinidad, estableciendo que "eleva la herencia á su más alto grado"; es decir, que los reproductores consanguíneos trasmiten con más intensidad sus caracteres á los hijos, lo que es una verdadera ventaja cuando se multiplican animales perfeccionados, pero puede ser un peligro si los animales tienen defectos pues en virtud del mayor poder de trasmisión, los hijos heredarán también con mayor fuerza esos defectos.

De lo dicho se desprende que la consanguinidad "es un arma de dos filos", que puede dar excelentes resultados bien aplicada, pero que puede también conducir á grandes fracasos, cuando no se maneja de acuerdo con los principios que dejamos expuestos.

De los inconvenientes de la consanguinidad mal aplicada, cuando los animales no son perfeccionados, ha nacido la necesidad de "renovar" ó "refrescar la sangre" tomando periódicamente los reproductores de otros rebaños. Esta renovación de la sangre produce los mejores resultados cuando sólo se dispone de animales inferiores ó defectuosos, pero no tiene, como se comprende, la misma importancia, si los animales son de clase superior, pues entonces el hacendado inteligente con ayuda de la consanguinidad, aumenta el poder de la herencia y consigue que las crías hereden mejor los perfeccionamientos de los padres de clase superior.

Examen de semillas—N. N.

Diríjase á la División de Agricultura (calle Misiones núm. 202), oficina encargada de ese servicio ó á la Escuela de Agronomía (Sayago).

Exposiciones-ferias ganaderas — Rural — Soriano

La primera exposición anunciada es la del Salto, para el 1.o de Setiembre; este año será un concurso ganadero puramente nacional, no tiene carácter internacional.

Gallinas de raza "Rhode-Island-Red" — Avicultor — Montevideo

De esta raza conocemos los siguientes criadores: Ricardo Canfield (hijo), Granja "Villa María", Montevideo; Martinez y Solo "Los Cardos", Guaycurú, Colonia; Darío A. Saráchaga, "Flora Farm", Estación Manga.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los anuncios de arribos de ganados por tren para la semana próxima hacen ascender la entrada á unas 3000 reses aproximadamente, cantidad que por sí sola absorbe el Abasto.

Quedan aun en faena los saladeros de Mendez Rodríguez y la Unión Saladeril que contribuirán á la liquidacion de los lotes de regular preparacion y aun de algunos buenos.

Tendremos pues una semana activa y con precios que consideramos buenos, pues no hay motivo para que declinen los que rigieron en la semana anterior.

El reparto de la entrada por tren será el siguiente:

Para vender el Lunes 126 wagones; para el Martes 18 y para el Miercoles 3. Total: 147.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

REMATES DE LANAS

LONDRES, 22—Siguen los remates de lanas coloniales con precios más altos, asistencia buena y demanda activa.

Desde el viernes de la semana anterior hasta la fecha se han vendido 68.000 fardos de lana y se han retirado 5.000 los que serán ofrecidos en los próximos remates.

Los precios de las merinas han subido hasta 5 olo pero las cruzas no han variado de precio en lo que respecta á las variedades grasosas.

Los compradores del continente han continuado demostrando especial interés por las variedades merinas lavadas y grasosas, de las cuales hicieron buen acaparamiento.

Tambien se ofrecian importantes lotes de cruzas.

Las mejores clases fueron preferidas por los ingleses.

La demanda de parte de América continua siendo activa.

CEREALES

LIVERPOOL, 22—El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza á 6 chelines 9 112 peniques, las 100 libras.

El mismo, para Diciembre, se cotiza á 6 chelines 10 318 peniques.

El trigo disponible se paga de 6 chelines 11 peniques á 7 chelines 1 penique.

Mercado firme.

El maiz Mixed americano, para Setiembre, se cotiza á 5 chelines 5 114 peniques.

El maiz Mixed americano, para Octubre, se paga á 5 chelines 6 peniques.

El maiz amarillo disponible se paga de 5 chelines 6 112 peniques á 5, chelines 7 peniques.

El lino disponible se cotiza á 65 chelines, el quarter.

LONDRES, 22—El lino del Rio de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 64 chelines 6 peniques.

Los parciales, de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotizan de 68 chelines 3 peniques, el quarter.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 22—Feriado.

HAMBURGO, 22—El trigo del Rio de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 153 112 marcos.

El maiz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se paga á 125 marcos, los mil kilos.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 335 marcos.

LANAS

ROUBAIX, 22—La lana peinada tipo B, para Setiembre, se cotiza á francos 5.85.

La misma, para Enero, se cotiza á francos 5.75.

Para Marzo, se cotiza á francos 5.65, el kilo.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 22—La lana peinada, para Setiembre, se cotiza á francos 170.50, los 100 kilos.

Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelin 7 peniques á 1 chelin 8 peniques, las 8 libras.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 22—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés se cotiza de ps. 8.25 á ps. 8.30.

Clases superiores de ps. 8.10 á ps. 8.20.
Clases buenas de ps. 7.80 á ps. 8.00.
Clases regulares é inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.60.
Maiz consumo en el Once especial amarillo de ps. 8.70 á ps. 8.80.
Clases buenas de ps. 8.50 á ps. 8.60.
Clases regulares de ps. 8.20 á ps. 8.40.
Maiz consumo morocho superior á ps. 10.00.
Clases buenas de ps. 9.50 á ps. 9.70.
Clases regulares de ps. 8.60 á ps. 8.90.
Clases inferiores de ps. 7.50 á ps. 8.00.

Mercado de frutos

Cueros vacunos secos

El mercado estuvo hoy bastante paralizado pues la demanda de los compradores fué muy limitada. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapa	$ hasta $ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25 » 4.30
Id id regulares id	» 4.10 » 4.20
Id inferiores id	» 3.90 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos. sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.60
Id nonatos al barrer	» 4.80
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

La colocación de este artículo continúa difícil, y los precios flojos. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Poco artículo ofrecido, teniendo colocación dentro de los siguientes límites:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.235 á 0.240
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.220 » 0.230
Mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 00.50

Cueros de potro

Se mantiene la firmeza en los precios:

Cueros de potro sanos, los 10 kls.	$ 2.60 á 2.55
Id id, mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70 » 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.50 » 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75 » 0.80

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.60
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Pluma de avestruz

Se cotiza:

Llegaron en el último periodo semanal 19 bolsas, que eleva la entrada del año á 220 bolsas.

Mercado fácil y precios sostenidos:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Balparda y Cia. 137 cueros lanares, 188 id vacunos secos, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Taranco y Cia. 500 cueros vacunos, 3 bolsas cerda; á F. R. Fernández 120 cueros vacunos salados; á Mateu Pradós y Cia. 35 atados lanares, 51 cueros vacunos; á Angel Bonilla 60 cueros vacunos, 9 id potros; á C. B. Golorons 14 atados lanares, 60 cueros vacunos, 18 id potros; á A. Mautone 240 cueros vacunos; á B. Marañón 134 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Grela y Goñi 38 atados lanares, 37 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á J. D. Barragué 233 cueros vacunos, 7 id potros; á Varela Gómez y Cia. 42 fardos lanares 19 cueros vacunos.

Por Via Fluvial—3147 bolsas trigo, 490 de maiz, 1415 de afrechillo, 300 id alpiste. Por Estación Bella Vista: 829 bolsas trigo, 224 de maiz, 334 afrechillo. Por Estación Central: 1808 bolsas trigo. 1562 de maiz, 115 de afrechillo, 63 atados paja, 356 zapallos, 5 bolsas lana, 1242 cueros vacunos ecos, 360 id salados, 38 cueros potros, 5 atados y 59 cueros becerros, 137 cueros, 54 atados y 49 fardos lanares, 7 atados varios, 10 bolsas de cerda y 1 de pluma.

AVISOS RURALES

Nómina de algunos de los señores Hacendados que han comprado Máquinas Esquiladoras "Wolseley".

Arturo Heber Jackson—Cerro Colorado.
Dr. Alejandro Gallinal—Cerro Colorado.
Luis Ignacio García—Tres Arboles.
Viuda de Bordagorry y Mascarenhas—Tambores.
Ricardo Wilson (River Plata Est. Co.)—Palmitas.
Arturo V. Fitz Herbert—Palmitas.
Calixto Martínez Buela é hijos—P. Navarro.
José López Saralegui—Paso de Ratto.
Ignacio Urtubey—La Lata.
Alberto Estrada—La Lata.
Antonio de Mattos Netto—Salto.
Juan Mac Coll—Sarandí Grande.
A. y R. Nin Silva—Piedras Coloradas.
Tristán Riet—Salto.
Israel Cunha—Tambores.
Juan León Cunha—Tambores.
Pedro Castelli—Tambores.
Andrés Palma—Tambores.
Marión y Petit—Paysandú.
Lahusen y Co.—Colonia.
Enrique F. Symonds—Río Negro.
Piqué (hijo) y Mendizabal—Francia.
Noriega Castaños hnos.—Merinos.
Pedro Hiriart—Francia.
Guillermo Amespil—Molles.
Guillermo Sloane—Paso Navarro.
Pilar Procenza—Durazno.
Juan Gutiérrez—Salto.
Jorge Márquez—Salto.
Manuel V. García—Artigas.
José M. Belleza—Brasil.
Teodoro Hounié—Mercedes.
Braulio Goñi—Mercedes.
Dr. José M. Castellanos—Parish.
Pedro Leonard—Mercedes.
Enrique Moller—Dolores.
Miguel Gallarza—Rocha.
Jackson Taylor—«Las Delicias» — Parada Esperanza.
Liebig's Extract of Meat Co. Ltd.—Fray Bentos y Nuevo Berlín.
Pedro Harriague—Trinidad.
Francisco L. Barreto, suc.—Paysandú.
Alejandro Silvera—Cueva del Tigre.
Enrique Silveira—Salto.
Carlos Cash y Cia.—Guichón.
Demetrio Windmüller—Chamangá.
Juan C. Paiva—Tambores.
Tomás Gaynor—Río Negro.
Juan Sarzabal—Molles de Porrúa.
José María Amaro—Hervidero.
Juan Hiriart—Parada Piñera.
Lorenzo Coria—Minas.
Juan F. da Rosa—Isla Sarandí.
Juan Gaynor—Río Negro.
Santamarina Hnos.—Parada María.
Jacinto Larraechea (hijo)—Isla Sarandí.
Tomás D. Bruce—Mercedes.
Antonio Battro—Mercedes.
Manuel Hernández—Flores.
Jacinto Larrachea—Isla Sarandí.
Rafael Ubiria—Colonia.
Teófilo H. Mattos—Tacuarembó.

1601-d.p.m.-pte.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

MARROQUIES

EL INCIDENTE THIRIET

Gestiones para solucionarlo

Otras noticias

PARIS, 22—Comunican de Larache que las tropas españolas incorporaron á 36 indígenas que desertaron de la mehalla cherifiana.

PARIS, 22—Comunican de Rabat que reina en aquella parte del territorio marroqui, una temperatura extraordinariamente elevada.

Las tropas francesas sufren mucho por efecto del calor. Los jefes resolvieron reducir las obligaciones del servicio, á lo extrictamente necesario.

PARIS, 22—Dicen de Mazagan que junto á la costa atlántica le Marruecos, frente á Agadir, cruzan constantemente, desde hace varios días, tres buques de guerra alemanes.

MADRID, Julio 22—El coronel Silvestre comunica al gobierno que se ha producido un nuevo grave incidente en Alcazar, el día 20 del corriente.

Un oficial francés fué abofeteado por el cabo Tabor.

Los españoles acudieron, llevándole á la tienda del coronel Silvestre.

Este, ante la actitud exaltada del oficial, que quería que se le detuviera, tuvo una corta entrevista, retirándose luego el oficial.

El gobierno ha presentado inmediatamente una reclamación.

LONDRES, Julio 22—Comunicaciones recibidas de Alcazar, dan cuenta de nuevos detalles sobre la agresión de que fué víctima allí el teniente francés Thiriet.

Este oficial iba á cobrar un cheque para los soldados cherifianos, cuando encontró á varios soldados marroquíes, desertores de su mehalla y les pidió su matrícula, á lo cual éstos se negaron y le asaltaron.

El teniente Thiriet, abofeteó á un sargento, quien le había agarrado por la garganta.

En seguida acudieron numerosos ginetes españoles para ayudar á los asaltantes.

El teniente Thiriet, fué golpeado y pidió á un oficial español de poner fin á la escena.

Un oficial español tuvo que amenazar con su sable á los soldados excitados.

Después el teniente Thiriet, fué conducido al campamnto.

PARIS, Julio 22—En los círculos oficiales se guarda reserva absoluta respecto á las conversaciones franco-alemanas.

El presidente del Consejo de Ministros Mr. Caillaux, conversó con el embajador de Inglaterra en esta capital.

BERLIN, Julio 22—El Consul de Alemania en Fez, discutirá verbalmente en Berlin sobre las reivindicaciones de los alemanes en Marruecos.

LONDRES, Julio 22—En un banquete que tuvo lugar en la Mansion House, el ministro de Hacienda Mr. Lloyd Georges, pronunció un discurso en el cual declaró que se sacrificaría mucho para mantener la paz, pero no se sacrificaría el prestigio nacional, cuando sus intereses vitales sean tocados.

Si la Gran Bretaña fuese tratada como una entidad insignificante, la paz sería una intolerable humillación.

Este discurso de Mr. Lloyd Georges, causó sensación con motivo de la actual situación de Marruecos.

PARIS, Julio 22—Según un telegrama que acaba de llegar, refiere el último incidente que fué víctima el teniente francés Thiriet.

Este pidió explicaciones á unos desertores del cherife que encontró entre una patrulla de soldados españoles, con el objeto de convencerse si dichos desertores habían sido enrolados á las fuerzas de España.

Después de hacer unas preguntas el teniente francés, espoleó á su caballo con intención de continuar su camino.

De repente fué detenido é injuriado por la misma patrulla, la que un momento más tarde fué reforzada por nuevas tropas. Los españoles no desistieron de sus procedimientos ofensivos, para el militar francés sinó después de la enérgica intervención de los oficiales españoles.

El coronel Silvestre, acusó al teniente Thiriet de haber sido la causa del incidente.

Luego se le ofreció una escolta para que regresara, la que no aceptó.

PARIS, Julio 22—Se asegura que Alemania firmó en 1910 un convenio con España, debido á las influencias de la reina madre María Cristina.

Este convenio no cuenta con las simpatías del rey Alfonso, ni tampoco con las de la reina Victoria, la cual está profundamente impresionada.

LONDRES, Julio 22—Comunican de Tanger que los jefes del interior de Agadir, declaran que el capitán del crucero alemán en aquellas aguas, aseguró que Alemania mantenía sus derechos en Marruecos.

Según estas informaciones, Alemania debía dominar la región comprendida desde Puerto Safi hasta Agadir.

PARIS, Julio 22.—Comunican de Alcázar que el coronel Silvestre ha escrito al agente consular de Francia allí Mr. Boisset, expresándole sus pesares por el incidente recientemente ocurrido.

MADRID, Julio 22.—La prensa comenta el incidente de Alcázar, invitando al gobierno á que no ceda y que sin desplantes, defiende los derechos de España, procurando llegar á una situación que evite nuevos conflictos.

El presidente del consejo de ministros señor Canalejas ha declarado que confía en la rectitud y lealtad de Francia y que se rectifiquen los rumores que aseguran que ciertos elementos franceses de Tánger y de Alcázar, suscitan rozamientos.

En consejo de ministros celebrado, se ha ocupado del incidente de Alcázar.

El gobierno entiende que interesa calmar á la opinión, enterándola de lo ocurrido, sin comentario.

PARIS, Julio 22.—Algunos diarios parisienses, comentan el asunto del teniente Thirie. "Le Journal" y "Le Figaro" piden el retiro inmediato del coronel Silvestre.

LONDRES, 22—Nuevas comunicaciones de Larache dan cuenta de que la policía de Alcázar detuvo al teniente francés Thiriet en momentos en qué éste se dirigía á su campamento.

Los españoles le mantuvieron arrestado en su cuartel y le libertaron gracias á la intervención del agente consular de Francia, Mr. Boisset, pero después de una hora de espera y mientras un soldado ...pellaba y golpeaba al intérprete del cónsul en su presencia.

MADRID, 22—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha marchado para Santander con objeto de conferenciar con el rey respecto al nuevo incidente de Alcázar.

MADRID, 22—Comunican de San Sebastián, que en una conferencia celebrada entre el ministro de Estado, señor García Prieto, y el embajador de Francia, respecto al incidente de Alcázar, no se ha llegado á nada práctico por carecer el embajador de noticias oficiales de su gobierno.

AVIACION

AVIADORA MUERTA

PARIS, 22 — Comunican de Etampes que durante realizaba un vuelo allí con su aparato, la aviadora señora Moore, sufrió una desgraciada caída, quedando muerta en el acto.

PARIS, 22—La caída de la aviadora Moore, la originó un desperfecto del motor de su aeroplano.

Era la tercera vez que Mme. Moore ascendía en su aparato.

OTRO AVIADOR EN DESGRACIA

PARIS, 22—Informan de Ruen que el teniente Guair, aeroplaneando en Bethemy, tuvo la desgracia de caerse, hiriéndose gravemente.

"RECORD"

PARIS, Julio 22—Informan de Mourmelon que el aviador, Mr. Loridan, ha batido allí el record de la aviación, recorriendo 465 millas en 11 horas y 45 minutos.

REPRESENTACION ARGENTINA

LONDRES, 22—En la salida del circuito de aviación de Inglaterra, organizado por el diario «The Daily Mail», la República Argentina está representada.

Sucesos portugueses

¿INVASION INMINENTE?

LISBOA, 22—Telegrafían de Coimbra que se han reanudado las clases en aquella Universidad, cerradas á causa de los desórdenes provocados por los monarquistas.

NUEVA YORK, Julio 22—Informaciones recibidas de Lisboa, dan cuenta de que reina en esa ciudad enorme agitación, con motivo de las noticias que circulan sobre una inminente invasión monárquica, dirigida por el capitán Paiva Couceiro, jefe de las fuerzas realistas portuguesas, que se encuentran concentradas en Galicia.

Todas las miradas están fijas en la frontera septentrional y en las poblaciones situadas en esa región, las que seguramente obedecen á las influencias monárquicas, como quedó demostrado en los conflictos últimos en Guimaraes y aun en Vianna Castello.

Se dice que los monárquicos portugueses, poseen algunos miles de rifles, del más moderno sistema, desembarcados últimamente en las costas de Galicia, á pesar de las continuas seguridades que el gobierno español ha dado sobre su intervención para impedir el contrabando de armas.

También se sabe en Lisboa, que las fuerzas antirepublicanas que obedecen al capitán Paiva Couceiro, se encuentran reunidas en algunas propiedades rurales y particulares de Galicia, donde diariamente ejecutan el manejo de las armas y demás ejercicios militares.

La opinión general entre los portugueses adictos al actual régimen democrático, es de que el gobierno español protege secretamente á los monárquicos portugueses que conspiran en su territorio.

Los diarios de Lisboa que tratan sobre este asunto, así lo demuestran y atacan violentamente al gobierno del señor Canalejas, al cual acusan de manifiesta mala fé.

CÓLERA

DESORDENES EN SALERNO

ROMA, 22.—Telegrafían de Salerno, que á causa de haber las autoridades prohibido la venta de pescado y verdura, como medida preventiva contra el cólera, prodújose una tumultuosa manifestación que se dirigió á la Municipalidad, apedreando el edificio y destrozando los vidrios de las ventanas.

La fuerza pública intervino y fué recibida á pedradas. El capitán de carabineros y los soldados Lanzi y Costaldi, resultaron heridos. Nuevos refuerzos que llegaron hicieron dispersar al populacho, verificando muchos arrestos.

NUEVOS CASOS EN EL CANADÁ

OTTAWA, 22—Varios casos sospechosos de cólera se han registrado en esta.

Se han redoblado las medidas preventivas.

EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22—Se espera el lunes próximo al vapor «Córdoba» que no quiso recibir á hordo en Río Janeiro al inspector sanitario argentino.

Los pasajeros de tercera clase serán enviados á Martín García y el buque será desinfectado, en previsión de que conduzca el gérmen del cólera.

BUENOS AIRES, 22—El presidente del Departamento Nacional de Higiene conferenció esta tarde con el ministro del Interior sobre la necesidad inmediata de ampliar el lazareto de Martín García, especialmente ahora que se teme una invasión del cólera.

El ministro prometió ocuparse de inmediato, sobre el asunto, con el Presidente de la Nación.

Actualidad paraguaya

HOSTILIDAD ESTUDIANTIL

Acercamiento liberal-radical

ALARMAS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 22—Los doctores Juan José Soler, Manuel Amarilla y Manuel Domínguez se embarcarán para Buenos Aires vista la hostilidad de que siguen siendo objeto de parte de los estudiantes.

Como se sabe, los citados profesores se vieron obligados á abandonar sus clases porque los alumnos, considerándolos cómplices de Jara, se resistían á concurrir á ellas.

BUENOS AIRES, Julio 22—«La Nación» publica un telegrama de Asunción del Paraguay anunciando que se ha producido un acercamiento entre los liberales y radicales opositores á Jara.

—Un telegrama recibido de Formosa da cuenta de que las noticias que se reciben del Paraguay son alarmantes.

Se afirma que el coronel Jara pretende aún imponerse hallándose en Humaitá.

BUENOS AIRES, 22—Informan de Formosa: Una persona llegada de la capital paraguaya trae la noticia de que el presidente Rojas temiendo un golpe revolucionario en Asunción dispondrá que baje un cuerpo de los destacados en el norte y cuyo jefe es amigo.

BUENOS AIRES, 22—Comunican del Paraguay, que el teniente coronel Chirife no ha aceptado la cartera de Guerra y Marina que se le había ofrecido.

HUELGAS

El gobierno francés V. agitadores

PARIS, 22—Las autoridades redoblan las medidas contra los agitadores obreros para evitar el movimiento pro-paro general que se anuncia.

Dícese que en un allanamiento de domicilios, encontraronse documentos que revelan el nombre de algunos autores de atentados contra las industrias.

LOS EBANISTAS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 22—Continúa el lock-out de los patrones para los obreros ebanistas.

HUELGA TERMINADA

LONDRES, 22—Comunican de Bristol que ha terminado la huelga marítima de ese puerto.

FRANCIA

La reina de España

PARIS, Julio 22—La reina Victoria ha llegado hoy de mañana á esta capital, dirigiéndose á Suiza. El embajador de España y un representante del presidente de la república, la recibieron en la estación férrea.

Patriotas disgustados

PARIS, 22—El público muéstrase indignado contra los empleados del puerto de Tolón por haber designado un delegado al Congreso Obrero que próximamente se reunirá en Berlin, calificando esa actitul de antipatriótica. El ministro de Marina ha dictado una resolución negando al aludido delegado permiso para poder salir de Francia. Esta medida es aplaudida.

Hervé, amenaza desde la cárcel, al presidente del Consejo

Su traslado á provincias

PARIS, 22.—El conocido antimilitarista Gustave Hervé, que se halla cumpliendo condena por haber hecho propaganda, ha sido trasladado á una prisión de provincias.

Esta medida obedece á un nuevo violento artículo periodístico publicado por Hervé, en el periódico "Guerre sociale", en el cual dirigía serias amenazas al presidente del consejo Mr. Caillaux, á la vez que recordaba la suerte que cupo al ex ministro ruso Plehve, quien, como se sabe, pereció asesinado por medio de la dinamita.

Mr. Delcassé, satisfecho

PARIS, 22.—El ministro de Marina, Mr. Delcassé, está altamente satisfecho de la inspección que hizo á los arsenales, para comprobar personalmente la falta de fundamento de las versiones propaladas desprestigiando la organización interna de aquellos.

Investigación de los negocios de un banco

Descubrimiento del engaño

PARIS, 22.—La policía realizó un registro en las oficinas del "Credit Foncier Americain" instaladas en el número 5 de la calle Quatre de September, así como también en el domicilio particular del director general retirado Mr. Jean, ex gobernador de la Martinica. Idéntica medida, adoptó respecto á la sucursal de esa institución, en diversas ciudades departamentales.

La investigación policial, fué debida á las quejas presentadas contra el Banco, que pretendía garantizar capitales confiados, con pretendidas propiedades en los Estados Unidos.

Una comunicación de la policía de Nueva York, dió á conocer que las grandes propiedades que la compañía pretendía poseer, residían tan sólo, en una casa actualmente desalquilada.

¡A pistola y á espada!

PARIS, 22—A raíz de los ruidosos incidentes á que dió lugar la representación de «Après moi», se realizó un duelo entre los conocidos autores señores Bernstein y León Daudel. El lance fué á pistola y como al cambiarse las dos balas ninguno se hubiera herido, se resolvió proseguirlo á espada, lo cual se hizo hasta quedar ambos heridos.

ESPAÑA

Excesos

MADRID, 22—Un despacho de Murcia, dice que varios licenciados del ejército, promovieron un tumulto intentando incendiar el tren en que viajaban, porque la compañía ferroviaria, les anunció que tenían qué pasar la noche en aquella ciudad.

Estado de la reina

MADRID, 22—"La Gaceta" publica la noticia de que la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de embarazo.

ITALIA

Elaboración de tratados comerciales

ROMA, 22—En breve se nombrará una comisión parlamentaria encargada de preparar tratados de comercio con diversos países, incluso algunos de Sud América.

Traidor condenado

ROMA, 22.—Informan de Vicenza que el tribunal militar pronunció su fallo en el proceso seguido contra el sujeto Della Vecchia, acusado de haber vendido á los espías austriacos, varios documentos militares italianos.

Comprobada plenamente la acusación, Della Vecchia, fué condenado á tres años de presidio.

Acróbata en desgracia

Censura á las autoridades

MILAN, 22—La conocida acróbata René Furie, ejecutaba desde hace algunas noches en el café concierto "Trianon" de esta ciudad, un arriesgado ejercicio llamado "Diavolo humano" y anoche tuvo la desgracia de caer desde una altura de varios metros, hiriéndose gravemente.

Los diarios locales, comentando este grave accidente, censuran á lo policía, por el hecho de permitir espectáculos semejantes, sin que se obligue á las empresas á tomar las precauciones del caso, para evitar estas desgracias.

Artista fallecido

ROMA, 22—En el hospital dejó de existir el pintor norteamericano Mr. Stetson.

Tanto en su país como en Italia hablanle daba renombre sus telas.

Robo importante

ROMA, 22—Mientras viajaba en la línea férrea Roma-Siena le fué robada al abogado Scionavi una cartera con 62.000 liras. El hecho fué denunciado á la policía, pero ésta no ha podido aún dar con los autores.

Oficiales defraudadores

ROMA, 22—De Ancona desaparecieron el capitán Montano y el teniente Triosi, pertenecientes al 62 de infantería, acusados de haber cometido defraudaciones en perjuicio de la caja del cuerpo citado.

Banquero arrestado

MILAN, 22—Por orden del Juez de Inrucción fué detenido, en Busto-Arsizio, el señor Teduzzi, director-gerente del Banco Popular, quien, según se dice, se apropió de una suma importante del banco que dirigía.

Varias noticias

ROMA, 22—El Sumo Pontífice recibió hoy al obispo de Saltillo.

ROMA, 22—Ha llegado á esta capital la misión abisinia.

ROMA, 22—El Boletín Demográfico establece que la población de esta capital aumenta de seis mil habitantes anualmente. Además la mortalidad es de 14 por mil inferior á la de las principales ciudades del mundo.

NAPOLES, 22—Reina completa calma en esta. El trabajo en el puerto ha sido reanudado.

GRAN BRETAÑA

La cuestión del veto

Peligro que, para los lores, entraña el rechazo del proyecto

Divergencias entre los unionistas

LONDRES, 22—El primer ministro, Mr. Asquith, manifestó que en el discurso que pronunciará el lunes en la Cámara de los Comunes propondrá el rechazo de las enmiendas que introdujeron los loros al proyecto referente al veto.

En esa ocasión declarará que si los últimos persisten en su oposición habrá que recurrir á los medios extremos para asegurar la aprobación del proyecto. Será esto la promesa del rey de crear nuevos pares.

—Respecto al mismo asunto, se sabe que el miércoles ó jueves la Cámara de los Lores discutirá de nuevo el proyecto.

Entonces, Lord Lansdowne recomendará su aprobación de acuerdo con el informe original, agregando que los unionistas procurarán su anulación tan pronto como hayan vuelto al frente del poder, lo que á su juicio sucederá dentro de breve tiempo.

—En los círculos políticos se dice que ha surgido seria divergencia de opiniones entre lord Lansdowne y lord Salisbury, pues éste no cree que el rey haya prometido la creación de nuevos pares del reino.

Salisbury dice que la Cámara de los Lores debe persistir en su actitud para ver si la declaración hecha por Mr. Asquith es ó no exacta.

Lord Lansdowne, en cambio opina que no conviene exponer á la Cámara á ese peligro y es preferible aprobar el proyecto en su forma original.

RUSIA

Mohamed-Alí, entra triunfante en Astrabad

Expedición contra el mismo

SAN PETERSBURGO, 22—Llegan nuevas noticias de Persia sobre la marcha triunfante del ex-Sha Mohamed-Alí, el cual, aclamado por sus partidarios, entró en la ciudad de Astrabad.

Allí organizará el ejército con el cual se propone marchar rumbo á la capital. De distintos puntos ha recibido contingentes de hombres y armas.

SAN PETERSBURGO, 22—Un despacho de Teheran refiere que el gobierno organiza activamente una expedición contra el ex-Sha.

AUSTRIA - HUNGRIA

Amistad chino-japonesa

VIENA, 22.—El diario "Wiener Algemeine Zeitung" anuncia que el emperador de Japón visitará oficialmente la corte de China hacia fines del presente año.

PORTUGAL

Desgraciado accidente

LISBOA, 22—En el hotel donde se hospedaba, fué apretado por el ascensor, el caballero brasileño Nilo Fernández, falleciendo á consecuencia de esto.

ESTADOS UNIDOS

Tratados de arbitraje

WASHINGTON, 22—Comunican de Manassas (Virginia), que en un discurso que pronunció allí el presidente de la república, Mr. Taft, anunció que firmará dentro de un plazo de diez días, tratados de arbitraje con Inglaterra y Francia.

Mr. Taft añadió que espera que al menos tres otras naciones se adhieran, dentro de algunos días.

La situación en Haiti

El norte en poder de los rebeldes

WASHINGTON, 22—Dicen de Port-au-Prince que ha llegado allí una nave de guerra norteamericana con objeto de defender á los connacionales y sus respectivos intereses.

Entre la población cundo la alarma ante los anuncios de inminente ataque de parte de los revolucionarios.

NEW YORK, 22—Telegramas de Port-au-Prince mencionan que todas las ciudades del Norte se hallan en poder de los revolucionarios. El ex-presidente general Simón, que desde hace tiempo se hallaba enfermo, en el lecho, tuvo que abandonarlo para no caer en poder de sus enemigos.

Tratado aprobado

WASHINGTON, 22—El Senado aprobó el tratado de reciprocidad con Canadá por 53 votos contra 27, después del rechazo de todas las enmiendas.

Proclamación de presidente

NEW YORK, 22—El diario «New York Herald» publica un despacho de Cap-Haitien anunciando que Cinsinatus Leconte llegado ayer se proclamó Presidente de la República.

CUBA

¿A estudiar la corrupción?

LA HABANA, 22—Los diarios dicen que está próxima la visita á la isla de Cuba, del secretario del departamento de guerra de Estados Unidos.

El objeto de aquella es estudiar la corrupción actual en el gobierno cubano, y al mismo tiempo presenciar los trabajos para la extracción del "Maine".

CHILE

Desmentido

SANTIAGO DE CHILE, 22. Se desmiente que el gobierno haya recibido propuestas para la construcción de nuevos acorazados y que haya resuelto la clase de la artillería y la forma del casco de los nuevos navíos.

BOLIVIA

Excursión diplomática

Ecos de un choque

Multa y pedido de destitución

LA PAZ, 22—Después de admirar las ruinas de Acapana y Puma Puncú, el cuerpo diplomático fué á Tiahuanacú. Los excursionistas regresaron complacidos y elogian las exquisitas atenciones de que les hizo objeto don Manuel Vicente Ballivan, comisionado por el gobierno para organizar y dirigir las excursiones.

—Con motivo del choque de trenes en uno de los cuales viajaba el presidente señor Villazón, que regresaba de presenciar la inauguración de las obras de las aguas potables de Milluni y filtros de Achachicola, el Ministerio de Gobierno multó de diez mil bolivianos á la "Peruvian Corporation", considerándola responsable del suceso.

El inspector de ferrocarriles, en el informe elevado al respecto al gobierno, pide la inmediata destitución de Mr. Hops, administrador del ferrocarril de Quaqui á La Paz.

BRASIL

El presidente en Victoria

Noticia puesta en duda

RIO JANEIRO, 22—Informan de Victoria que la población hizo entusiasta demostración al Presidente de la República, aclamándole.

—No se ha confirmado la noticia de posible adquisición del Lloyd Brasileño por una empresa inglesa, la cual se le pone en duda en razón de haber circulado con anterioridad.

Peligro desaparecido

"Isabeau"

RIO JANEIRO, 22—Desde que se demostró que el hallazgo del tratado de Petrópolis no afectaba á los convenios realizados entre Brasil y Bolivia, desapareció el peligro de una complicación internacional.

—Los diarios publican comentarios favorables á la obra «Isabeau», que se representó anoche.

NOTICIAS ARGENTINAS

El trust de los cigarrillos

BUENOS AIRES, 22—"Tribuna" dice que el sindicato que se hizo cargo del trust de tabacos que tiene su asiento en Londres, será representado aquí por "Portales y Cía."

Piénsase unificar los talleres en un gran local, para lo que se construirá un monstruoso edificio. El trust, llamarase: "Compañía Argentina de Tabacos".

—«La Nación» asegura que el trust de cigarreros, ha quedado definitivamente formado.

En el monopolio entrarán tambien las fábricas de las provincias.

La idea de formar dos trust fué abandonada, entrando todos los fabricantes en un trust único.

Se suprimirían los premios en los cigarrillos.

Politicas y administrativas

BUENOS AIRES, 22—El decapitado encontrado esta madrugada en las vías del ferrocarril del Pacífico, es el sujeto llamado Severino Franco Moras, de nacionalidad español. Parece que ha quedado descartada la presunción de un crimen. Se afirma que se ha suicidado.

Interpelación—

El lunes próximo, el diputado señor Calvo presentará una interpelación al Ministro de la Guerra, sobre el estado sanitario en que se encuentra Campo de Mayo.

Embestido por un auto—

Un automóvil embistió al agente de policía Rómulo Giménez, en la esquina de las calles Morro y Zeballos. El estado del agente es gravísimo.

El presupuesto para 1912

BUENOS AIRES, 22—El presupuesto para 1912, acusará un aumento considerable sobre este año.

Crimen en una comisaría

Reflexiones que sugiere

BUENOS AIRES, 22—"La Argentina" en su número de hoy, dice lo siguiente:

Anoche ocurrió en el local de la comisaría local de San Nicolás, uno de esos crímenes que apenan y contristan el espíritu.

Dos detenidos por causas más ó menos leves, pero bajo la vigilancia policial incurren en hechos delictuosos que obligan la siguiente pregunta: ¿Qué queda que hacer al maleaje en los parajes oscuros, donde los instintos sanguinarios y perversos viven á su libre albedrío?

Haremos crónica del hecho, dejando los comentarios á juicio de los lectores.

José Ruiz y Enrique Ríos se hallaban detenidos en la comisaría local á disposición del juez de paz, y por informes adquiridos por la policía había entre ellos resentimientos anteriores.

A las 10 de la noche, más ó menos, recordando sus antiguas enemistades y tras la palabra hiriente y agresiva salió á relucir el cuchillo, con el cual Ríos infirió á Ruiz, dos puñaladas horribles, una en la ingle y otra en el corazón, causándole una muerte instantánea.

Al ruido de la lucha acudieron los guardias, pero solo llegaron á tiempo para recoger un cadáver. En cuanto al homicida se le incomunicó, instruyéndose el sumario de práctica, dándose cuenta, al propio tiempo, al juez del crimen de turno.

El asunto Ponce Gómez

BUENOS AIRES, 22—La comisión respectiva de la Cámara de Diputados presentará el lunes su informe sobre el pedido de enjuiciamiento del juez en lo civil doctor Ponce Gomez.

El despacho es favorable á someterle á juicio político.

Campaña contra el bandolerismo

Nuevas agresiones

Asaltante muerto

BUENOS AIRES, Julio 22—Prosigue con toda actividad la campaña de persecución emprendida contra el bandolerismo. Un nuevo hecho sangriento viene á agregarse á los ya conocidos.

En Chacabuco los malos sujetos Jenaro Santos, Raul González y Zenón Albaio, golpearon é infirieron tajos y lesiones hasta dejarlo sin sentido, al agente Miguel Simón. El colega de éste, J. Dimarco, trató de detener á los agresores, pero igualmente fué agredido á puñaladas y balazos. Dimarco consiguió ponerlos en fuga, haciendo empleo de su revólver.

Debido á la obscuridad reinante, no fué posible perseguirlos.

Al amanecer fué hallado el cadáver del bandido Jenaro Santos, con una herida de bala. Se ignora si el homicida fué Dimarco ó sus compañeros al hacer fuego sobre el agente del orden.

Se instruye el sumario correspondiente.

—De Brazado telegrafían haber llegado el jefe de policía de La Plata, acompañado del juez del crimen, doctor Stilbizer, de donde siguieron para Pellegrini siguiendo la batida al bandolerismo, el cual recibió un fuerte golpe con la detención del más audaz de sus miembros, el criminal Juan Montoya, que ha sido enviado bajo severa custodia á Mercedes.

La presencia de los altos funcionarios ha tranquilizado un tanto á la población de la zona infestada por el bandolerismo.

BUENOS AIRES, Julio 22—Comunican de Chubut que los bandoleros intentaron forzar la puerta de la oficina de telégrafos.

El jefe de ésta hizo fuego desde adentro, poniéndolos en fuga.

Mientras huían los bandoleros contestaron al tiroteo.

Felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

Se presume que son los bandoleros norteamericanos.

BUENOS AIRES, 22—Notician de Bariloche que en las inmediaciones de Norquinco existe una partida de cuarenta bandoleros, más ó menos, que merodeaban separadamente y ahora se unieron en vista de la persecución emprendida por las autoridades.

De un momento á otro se esperan noticias de un combate.

Por falta de agentes, la jefatura ordenó que varios vecinos monten guardia, especialmente durante la noche.

Ataque á la Caja de Conversión

BUENOS AIRES, Julio 22—Anoche unos desconocidos, aparecieron en la azotea de la Caja de Conversión, armados de revólveres, pero el bombero de guardia hizoles algunos disparos de máuser, obligándolos á huir.

Dícese que intentaban asaltar la Caja. Practícanse investigaciones para averiguar quienes eran dichos sujetos.

Tráfico interrumpido—

BUENOS AIRES, 22 — La cordillera continúa infranqueable, á causa de la nieve caída.

Evasión que fracasa—

De Rosario (Santa Fe), dicen que un centinela de la cárcel evitó la evasión de los presos en momentos que terminaban la apertura de un gran boquete en una pared por la cual debían fugar.

Millones para una plaza—

Se atribuye al diputado Adrián Escobar la presentación de un proyecto tendiente á ampliar la plaza del Congreso, expropiando la manzana de Rivadavia, Victoria, Pozos y Sarandí, es decir, la manzana que se halla detrás del palacio del Congreso, lado Oeste.

El proyecto costaría al erario varios millones de pesos.

Cosecha de azúcar—

La cosecha de azúcar en Tucumán ascenderá, este año, á 140.000 toneladas.

¡Cuántos!—

En los juzgados respectivos de Rosario, se presentaron 1.500 personas solicitando carta de ciudadanía.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Corporación Municipal, después de oir los informes respectivos, otorgó permiso al señor Enrique Acquarone para levantar una edificación de poca importancia en una calle cercana al Camino 8 de Octubre, que no es urgente y hay interés en abrir.

—En la Dirección de Obras Municipales se procederá mañana á la apertura de propuestas para la construcción del pavimento de las calles Nueva Palmira entre Municipio y Cufré; Joaquín Requena entre Nueva Palmira y Hocquart; Cufré entre Nueva Palmira y Pagola y otras de la Aguada. Una vez labrada el acta respectiva las propuestas serán elevadas á la Intendencia.

—De acuerdo con los informes producidos, la Junta otorgó autorización al señor Manuel Pérez y Vázquez para levantar una edificación en la línea de una callejuela proyectada, situada cerca del Camino Buxareo, que según la oficina técnica, no es urgente abrir.

—Los vecinos y propietarios de la Figurita se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle próxima á la iglesia del Reducto.

LA CORONACION DE JORGE V

SIGNIFICADO DE LAS DIVERSAS CEREMONIAS

Londres, Julio de 1911.

I

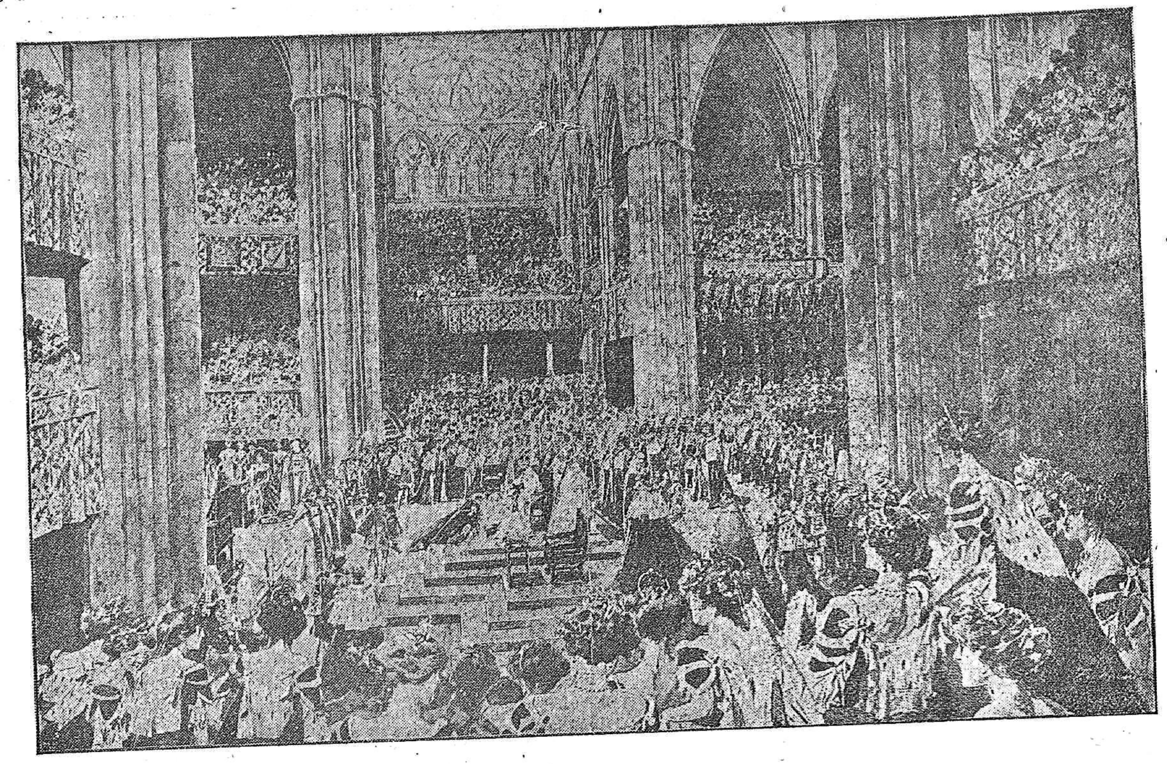
LOS MOMENTOS EMOCIONALES

Ha sido coronado el rey Jorge V, de Inglaterra. Si me preguntaseis cuáles han sido los momentos culminantes de la coronación, os diría que dos. Uno, seguramente, lo habéis podido presenciar en la Argentina, si no en el mismo minuto que en Londres, pocas horas después. A las 12 y 30, cuando el arzobispo Canterbury colocó la corona de San Eduardo en las sienes del monarca, resonó un cañonazo en las afueras de la Abadía de Westminster, las músicas militares entonaron el "Good save the king", se descubrieron las muchedumbres londinenses y cantaron el "God save the king". En el mismo minuto, se cantó también el "God save the king" en los barcos de la escuadra británica, y el corresponsal, extranjero curioso que aguardaba en las graderías de Constitución Hill, frente al Parque de Saint James, el regreso del séquito regio, percibía ó se imaginaba percibir el "God save the king", que en aquel momento entonaban los ingleses de Pretoria, de Melbourne, de Calcuta, de Jamaica, de Ottawa, de Gibraltar, de Malta, de Alejandría, de la Guayana, del Sudán, de Uganda, juntamente con todos los ingleses desparramados por países en donde no ondea la bandera británica.

El otro momento fué en la noche, en los alrededores de Londres. En lo alto de una colina próxima ardía una hoguera. A lo lejos, en el confín del horizonte, se veía el resplandor difuso de otra hoguera. Y en cada colina, en cada cima de Inglaterra, Gales, Escocia é Irlanda, se quemó anoche una hoguera, que rompía la mudez de la noche con la noticia de que el pueblo festejaba la coronación de su monarca. También fué con hogueras en lo alto de los montes cómo los campesinos suizos medioevales se dijeron los unos á los otros en el drama "Guillermo Tell", de Schiller, que había llegado la hora de unir sus esfuerzos para la lucha por la libertad. Esa comunión de hogueras, como la comunión de voces en el himno nacional, tiene siempre una significación profunda en Inglaterra. Todos los pueblos tienen sus himnos nacionales. En todos los pueblos hay momentos históricos en que los himnos nacionales adquieren tonos de emoción efusiva y cálida. Son los momentos en que esos himnos simbolizan un peligro, una lucha, una esperanza ó un temor colectivo. En la vida ordinaria esos himnos suelen no ser sino rito sin espíritu. Sólo entre los ingleses son espíritu siempre. Y es que los ingleses son hombres solitarios. Lo que diferencia á los ingleses, para bien y para mal, sustancialmente, de los demás europeos, es que son un pueblo que no tiene cafés, ni tertulias, un pueblo en que falta el hábito de reunirse las mismas personas para hablar de las mismas cosas. De ahí la emoción de sus actos colectivos. Diríase que su espíritu de sociabilidad, de solidaridad, de comunión, necesita expresarse con fuerza dramática, por lo mismo que carece de ocasiones en que hacerse presente de un modo cotidiano.

También la ceremonia de la Coronación ha sido más solemne y conmovedora de lo que esperaban los asistentes á la Abadía de Westminster. Fueron á ella los más creyendo que iban á presenciar un espectáculo decorativo, una ceremonia pomposa y exótica. Se trata de una ceremonia que no ha variado esencialmente en Inglaterra desde el siglo VIII. Así fué Eadbert "saludado como rey" el año 737 y Judith como reina el 856. Por eso mismo se creía trasnochada. Los asistentes á la Abadía hablaban ayer mañana de los ornamentos de la Regalía: la corona imperial, el orbe, la corona de San Eduardo, la ampolla, el hisopo, las espuelas de San Jorge, la Curtana ó espada sin punta de la Merced, las dos espadas de la justicia temporal y de la justicia espiritual, el bastón de San Eduardo (de cinco pies de largo), el cetro real, el cetro de San Eduardo (con la paloma) y la espada de Estado del Sacrificio, como si sólo se tratase de pintorescos adminículos inventados en tiempos de barbarie y conservados en nuestros días por la inercia de la rutina.

Pero á medida que transcurrían los incidentes de la ceremonia, los asistentes parecieron darse cuenta de su significado y hasta las plumas de los cronistas superficiales reflejan hoy en sus artículos una emoción inesperada. Y no son ya los tapices azules que decoraban la Abadía, ni los mantos de armiño de pares y paresas, ni la multitud de príncipes y enviados extranjeros, ni las entradas y salidas procesionales de los monarcas, lo que les emociona, sino la revelación de que en el fondo de la coronación hay algo que no es del siglo VIII, ni del siglo XXI, sino de todos los siglos, porque no es temporal, y algo que no afecta solamente al rey Jorge, ni sólo á los reyes que lo han precedido, porque no es individual, sino humano.



CORONACION DEL REY JORGE V. EN WESTMINSTER—EL HOMENAJE DEL PRINCIPE DE GALES, QUIEN EN CARACTER DE PRIMERO ENTRE LOS SUBDITOS SE PROSTERNA A LOS PIES DEL REY, SU PADRE

II

EL CEREMONIAL

La parte esencial de la ceremonia comienza en el momento en que los reyes, después de entrar en la Abadía, se colocan, no en los tronos, sino en los sitiales del Sur del templo. El arzobispo de Canterbury hace frente á los monarcas y dice:

"Señores, aquí os presento al Rey Jorge, el indudable Rey de este reino. Por tanto, todos vosotros, los que venís en este día á hacer acto de homenaje y de servicio, ¿estáis dispuestos á realizarlo?"

Es la ceremonia del Reconocimiento. Recuerda los tiempos en que los guerreros teutónicos alzaban sobre sus escudos al compañero designado para ser su caudillo. Es una reminiscencia de las monarquías electivas. El arzobispo de Canterbury se dirige entonces á los nobles, á los guerreros, á los representantes de los poderes materiales del reino. En el fondo se trata de confirmar el hecho de fuerza realizado por los guerreros al alzar á su caudillo sobre sus escudos. Quizás hay jefes de mesnadas que no están conformes con la designación. Esta es la hora de formular la protesta. En vez de la protesta resuena en toda la Abadía el grito de: "¡Dios salve al Rey Jorge!". Y los portaestandartes agitan sus banderas. Los portaestandartes no son esta vez los jefes de mesnadas, sino el duque de Wellington que lleva el estandarte de la Unión, Mr. Fran K. S. Dynoke, el de Inglaterra, el teniente coronel Scrymgeour-Wedderburu, el de Escocia, Mr. O'conor Dou, el de Irlanda, Lord Mostyn, el de Gales, el marqués de Lansdowne, el estandarte real, el conde de Aberdeen, el del Dominio del Canadá, el conde de Selborne, el de la Unión de Sud Africa, Lord Kurzon de Kedleston, el del Imperio de la India, Lord Plunket, el del Dominio de Nueva Zelanda y Lord Northcote, el de la Comunidad de Australia. Es la nota moderna de la coronación actual. La innovación significa que no son ya solamente los jefes de mesnadas los que reconocen al monarca sino los reinos del Reino Unido y los Estados ultramarinos.

Pero la ceremonia es substancialmente lo que era hace doce siglos. De sus dos partes, la primera, el Reconocimiento, es obra de los nobles; la segunda, la Coronación, es obra de la Iglesia. Los que no sean nobles ó eclesiásticos, no tienen nada que hacer en la Abadía. Son meros invitados los miembros del parlamento, los ministros, los representantes del ejército y de la marina. En la Abadía no hacen algo más que los pares del reino y los eclesiásticos. Terminada con el reconocimiento la función esencial de los nobles, empieza la de la Iglesia.

Se empieza con la Letanía. Se suprimió hace nueve años por hallarse aún enfermo el rey Eduardo. Se continúa con el servicio de comunión. El arzobispo de Canterbury pide á Dios que otorgue "á su servidor Jorge, nuestro rey, el Espíritu de Sabiduría y de Gobierno". El obispo de Winchester pronuncia la frase: "Da al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios". El arzobispo de York pronuncia un sermón breve sobre la "Soberanía del servicio". El sermón no le ha gustado á Marie Corelli. En realidad ha sido magnífico. No se puede expresar en menos palabras, ni en más sencillas, la idea antiquísima, y tan desconocida como antigua, de que toda soberanía es un servicio y sólo merece el nombre de soberanía cuando es un servicio.

Después de estas palabras toma el arzobispo de Canterbury el juramento de la coronación. A la Iglesia no le basta que los nobles hayan designado y reconocido al rey. La Iglesia necesita garantías antes de sancionar el nombramiento:

"¿Prometéis y juráis solemnemente gobernar al pueblo de este Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y de los dominios que le pertenecen, con arreglo á los Estatutos acordados en el parlamento y á las respectivas leyes y costumbres?"

Esta parte del juramento es relativamente moderna. Fué impuesta á la Iglesia por el parlamento. Pero su espíritu es antiguo. Antes de que existiese el parlamento británico, era la Iglesia quien representaba al pueblo y quien exigía al monarca elegido por los nobles el respeto á los derechos populares. La parte antigua es aquella en que el pueblo exige al monarca que ejecute "la ley y la justicia templada en la merced" y que respete la religión y los derechos de la Iglesia. El rey jura arrodillado en las gradas del altar, con la mano extendida sobre la Biblia. Y cuando el rey ha jurado, se pronuncian las palabras místicas de: "Zadock el sacerdote y Nathan el profeta, ungieron rey á Salomón". Reza el monarca. Se adelantan los caballeros de la Liga, lord Cadogan, lord Crewe, lord Rosebery y lord Minto, acompañan al rey del sitial del Destino, en donde aún se ve la inmemorial piedra céltica.

Los sacerdotes ungen al rey con el Oleo y la Crisma. Le visten primero con el manto imperial. El arzobispo de Canterbury le presenta la espada de Estado y pronuncia las palabras solemnes:

"Haz con esta espada la justicia, detén el crecimiento de la iniquidad, protege la Santa Iglesia de Dios, ayuda y defiende á las viudas y á los huérfanos, restaura las cosas que han decaído, mantén las cosas que están restauradas, castiga y reforma lo que falta, confirma lo que está en buen orden..."

Es la fórmula caballeresca de los deberes heroicos. El arzobispo presenta al rey el Orbe.

..."Y cuando veas que este orbe se halla debajo de la cruz, acuérdate de que el mundo entero está sujeto al poder y al imperio de Cristo nuestro Redentor".

Acaso la Iglesia se engañe en estas palabras, á pesar de que también en la explanada de los Inválidos la tumba de Napoleón, símbolo inmortal del poder y del éxito, se emplaza debajo de la cruz, signo eterno del sacrificio y del fracaso. Pero, ¿no es verdad que el orbe debiera estar debajo de la cruz? Si la realidad del momento contradice las palabras del prelado, ¿no es verdad que el ideal eterno las confirma?

Aun no le bastan á la Iglesia las garantías exigidas al monarca. Le coloca en el dedo central un anillo para recordarle sus juramentos. Como el dogo de Venecia se desposaba con el mar Adriático, así ha de desposarse el monarca de Inglaterra con la causa "de las viudas y de los huérfanos". Después del anillo coloca en su mano los dos cetros: el de la Realeza, para que haga justicia, y el de la Paloma, para que no se olvide de la merced en la justicia. Ya ha llegado el momento supremo. Con mano firme y rápida ciñe el arzobispo la corona en las sienes del rey: "para que así se enriquezca su corazón", dice la fórmula. "¡Dios salve al rey! ¡Dios salve al rey!", retumban las naves de la Abadía. El coro canta: "Sé fuerte, sé hombre". El arzobispo pide al cielo:

"Que Dios os dé país fructífero con saludables estaciones, escuadras y ejércitos victoriosos, imperio tranquilo, senado fiel, magistrados y consejeros sabios y rectos, nobleza leal, hidalguía cumplidora, clero piadoso, culto y útil, y pueblo honrado, apacible y obediente".

El rey es ascendido al trono carmesí. Le acompañan prelados, le siguen sus nobles. El prelado le dice: "Mantente firme... y que Dios Todopoderoso, cuyos ministros y guardas de sus misterios somos, establezca tu trono en rectitud para que pueda durar eternamente". Antes que nadie se arrodilla el primado y presta su homenaje. Luego le sigue el príncipe de Gales; se alza para besar á su padre en la mejilla y el padre le besa en los labios. Luego su tío, el duque de Connaught. Después los nobles, precedidos por el duque de Norfolk.

Cada uno de ellos besa al rey en la mejilla izquierda. El rey no es sino el primero de sus nobles. En el fondo todos los caballeros. Luego se efectúa la coronación de la reina. Y los reyes, seguidos de su séquito, regresan á palacio.



EL ARZOBISPO DE CANTERBURY COLOCA LA CORONA SOBRE LA CABEZA DEL REY

III

UNA CEREMONIA POPULAR

Pero al terminar la ceremonia, los asistentes se han dado cuenta de que los antepasados no eran tan bárbaros como se figuraban. Los asistentes á la abadía de Westminster se figuraban que iban á asistir al endiosamiento de un hombre; en realidad, han presenciado la humillación de un monarca. Es realmente una desgracia, como ha observado Chesterton, que los pueblos no pueden presenciar la parte de la ceremonia de la coronación en la abadía, porque esa es verdaderamente la parte popular. Es en la abadía donde la iglesia compromete al monarca á mantener las leyes, á amparar á las viudas y á los huérfanos y á levantar las cosas caídas. En cambio, en las calles aparece rodeado de los nobles, los magistrados y las fuerzas de mar y tierra. Ante los pobres se muestra como la cabeza de la aristocracia. Y es ante los nobles, en la abadía, cuando se muestra como el defensor del pueblo.

Allá, en la Edad Media, la ceremonia de la coronación, no significaba sino el compromiso del monarca en la defensa de los intereses espirituales y de los intereses de los pobres frente á los poderosos. Cuando el rey entraba á la Iglesia ya era la cabeza de los nobles, ya los nobles lo habían elegido. Pero á la Iglesia no le bastaba esa designación. Para sancionarla, para coronarle, necesitaba que el monarca se comprometiese á mantener la justicia y la merced frente á la fuerza. Es la Iglesia la que exige al monarca que gobierne con arreglo á las leyes, que sea justo y que defienda á la religión. A la fuerza temporal de los nobles guerreros, opone la Iglesia su poder espiritual.

La Iglesia era entonces defensora del pueblo, porque era también la custodiadora de los bienes del espíritu, por serlo de los restos de la cultura clásica. La Iglesia era pueblo, libertad y espíritu, en permanente lucha contra la fuerza material. Las palabras del juramento eran un desafío contra el poder bruto de las espadas. Un monje medioeval no era un hombre separado del pueblo, sino el tribuno popular, en permanente contacto con el pueblo. El púlpito era el instrumento del espíritu y del pueblo contra la opresión de los nobles.

Aquella minoría de ingleses que consideran anticuada la ceremonia de la coronación, tiene razón en los detalles. Una coronación moderna, ó, si se quiere, la proclamación de un jefe de Estado, no es ya en realidad negocio que sólo interese á la nobleza hereditaria y á la Iglesia. La nobleza hereditaria no representa actualmente la totalidad del poder temporal, porque el poder temporal ha de hallarse también en los restantes propietarios de casas y de tierras, en los regimientos, en los banqueros, industriales y comerciantes, en los acorazados y en el mismo pueblo. La Iglesia de Inglaterra tampoco representa sino una parte del poder espiritual; la otra parte la representan las iglesias disidentes, la católico-romana, las academias científicas, las universidades, el profesorado, los escritores, la prensa, los artistas, etc. Y el pueblo, por otra parte, se encuentra en sus asociaciones y en el Parlamento, que debieran desempeñar su papel preeminente en la ceremonia.

Pero si los poderes se han difundido á otras personas, su dualidad intrínseca sigue siendo la misma. Hoy, como hace mil años, hay poderes temporales y poderes espirituales. Los poderes temporales ejercen la primacía histórica, en el tiempo, en lo que es: á los poderes espirituales está reservada la primacía ideal y eterna. Es verdad que estos poderes no están separados por fronteras infranqueables. No existen poderes temporales que no sean espirituales en algún modo, ni viceversa. Nunca los hubo. De aquí que la armonía entre lo temporal y lo espiritual siga siendo el eterno problema de la historia. Fuerza sin ideas, energía sin dirección, no es energía ni fuerza. Pero la dirección y la idea sólo actúan en cuanto á fuerzas y energías.

La ceremonia de la coronación es esencialmente un ejemplo, un símbolo, que mueve al pueblo á pensar en la ecuación armónica de los poderes que gobiernan el mundo de los hombres. Sus detalles son circunstanciales y debieran acomodarse á los lugares y á los tiempos. Pero su substancia es eterna y ubicua. Si se hubiera explicado al pueblo inglés, no cabe duda de que se habría interesado profundamente, en ella.



EL PRINCIPE DE GALES VISTIENDO EL TRAJE DE CABALLERO DE LA JARRETERA.

IV

Desgraciadamente no se ha hecho. Los periódicos no han hablado al pueblo sino del aspecto espectacular de la ceremonia. Durante tres semanas han venido repitiendo que el pueblo iba á presenciar la procesión más rica de colores que había visto nunca. Se figuraban que al pueblo no podía interesarle el contenido de la ceremonia, y sí solamente el espectáculo. En esto se engañaba. Al pueblo no le interesan las ceremonias por el mero espectáculo. La teoría espectacular de la vida no es cosa del pueblo, sino de aristocracias decadentes. El pueblo es emoción. Lo que le interesó en la coronación de la reina Victoria es que se trataba de una niña; en la del rey Eduardo, que convalecía de una enfermedad que había puesto su vida en peligro. No es el espectáculo lo que hace vibrar al pueblo, sino la emoción de lo humano.



EL REY JORGE V Y LA REINA MARIA FOTOGRAFIADOS EN EL BUCKINGHAM PALACE DESPUES DE LA CORONACION

Después, y proponiéndose todo lo contrario, la prensa y la policía han hecho cuanto han podido por ahuyentar al pueblo.

La prensa ha dicho á los ricos que la demanda de localidades para presenciar el cortejo regio era tan grande que se pagaban por ellas precios imposibles. Se ha hablado de un norteamericano que pagó 600 guineas por una ventana de un hotel colocado en la ruta. El resultado es que los ricos han huído. Las sesenta mil localidades repartidas por el gobierno para sus graderías de la plaza del Parlamento, el Mall y Constitution Hill, estaban llenas; pero los empresarios particulares de graderías, después de pedir por ellas cinco y diez libras buscaban á última hora compradores por dos y tres chelines, tanto el día de la coronación, como el siguiente de la visita de los monarcas á la City.

Peor aún es lo que se ha hecho con el pueblo. A fuerza de decirle que se reunirían en Londres muchedumbres tan colosales que sólo alcanzarían puesto los pedestres que lo ocupasen con 24 horas de anticipación, el pueblo se retrajo. Las compañías de ferrocarriles establecieron servicios especiales para traer á Londres las muchedumbres provincianas. Hubo estación de los suburbios que abrió sus puertas á las tres de la madrugada. A las 6 de la mañana sólo media docena de viajeros habían pedido localidades para Londres.

Las barreras levantadas por la policía completaron la obra de la prensa. La gente temió que se les cerraran esas barreras antes de llegar á la ruta, y no quiso levantarse temprano. El resultado de todo ello es que no hubo ninguna clase de apreturas, ni de accidentes, pero tampoco había multitud. Los claros en Trafalgar Square eran enormes. Y el Parque Verde ó de Saint James, masa compacta de multitud cuando los funerales del rey Eduardo, estaba vacío á tres metros de sus rejas.

Esta ausencia de muchedumbre se tradujo, naturalmente, en ausencia de entusiasmo. El público que presenció el cortejo ocupaba sus puestos desde las seis de la mañana, cuando no desde la víspera. El cortejo de vuelta no pasó hasta las dos y media de la tarde. El día había estado tristón y negro. Cada dos horas caía una llovizna. La gente aplaudió un poco á lord Roberts, á las enfermeras, á los marinos, á los uniformes deslumbradores de los enfermeros indios con sus turbantes azules y rojos; aplaudió algo más al paso del carruaje del Príncipe de Gales; vió con curiosidad la carroza de oro y cristales en que pasaron los monarcas coronados con sus antiguas vestiduras, pero cuando se acordó de aplaudir ya había pasado la carroza y los aplausos populares sonaron como un eco lejano...

Ramiro de Maeztu.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

CAMPEONATO URUGUAYO

El calendario oficial establece para esta tarde, dos interesantes partidos: Peñarol v. River y Libertad v. Central. Los dos primeros lucharán por el primer puesto; los dos últimos para evitar el último... Por eso decimos que serán interesantes.

La buena situación de Peñarol, puede sufrir un pequeño contratiempo, dado el poder indiscutible de su adversario de hoy. Si eso ocurriera, el campeonato entraría en un período álgido.

—Peñarol y River Plate jugarán en el Parque Central, á las 3 p. m. Juez: J. Bartolozzi. Entrada ps. 0.10.

—Libertad y Central, en el Reducto, á las 3 p. m. Juez: Dall'Orto. Entrada ps. 0.10.

NUESTROS FOOTBALLERS EN EL BRASIL

IMPRESIONES DE UN VIAJE

(CONTINUACION)

...Luego pasamos al salón de fumar y una vez hecho los honores á un puro y mirado distraídamente los espirales de humo, fuimos trasladados al gran salón de recepciones, donde pasamos un rato de buena música, salpicada de amena charla; hasta que el doctor Luis Pedro Osorio inició una polonesa, que después de caprichosas evoluciones, terminó delante de una mesa, donde se sirvió un lunch.

Y cuando el reloj de la Iglesia Parroquial, marcaba el fin y principio del día, aún vagando por la fantasía de una leyenda arábiga y creyéndonos sugestionados por la brillante imaginación de Alejandro Dumas, nos dirigíamos á pedir al sueño, la explicación de una realidad increíble...

10 de Julio—Las visitas ocuparon la mayor parte de este día.

Almorzamos en el Hotel Alliança acompañados por el señor Manuel Fernández, secretario del Sport Club Pelotas y por el tesorero señor Alfonso Pinheiro.

Luego tomamos asientos en varios carruajes y en compañía del doctor Pedro Luis Osorio, señor Povoas Junior, Fernández, Pinheiro, Assumpçao, etc., visitamos la Intendencia Municipal, al señor Intendente doctor Barboza, en su domicilio particular, las redacciones de «A Tribuna», «Diario Popular», «A Opiniao Publica» y «Correio Mercantil», la Biblioteca, el Hospital (Santa Casa) y el Club Commercial; recibiendo excelentes impresiones en todas nuestras visitas y siendo agasajados con magnificencia.

En las redacciones, presenté saludos en nombre de EL SIGLO y su digno director doctor don Juan Andrés Ramírez.

Como se me observara en la Biblioteca, que no se enviaba allí ningún diario procedente del Uruguay, aceptando la insinuación, prometí gestionar la remisión de EL SIGLO.

Por la noche, cenamos acompañados por el doctor Joaquín Luis Osorio y señor Octaviano Olivera.

Luego visitamos el Cinema Parisien, donde se nos recibió entre aplausos y los acordes de nuestro himno nacional.

Y satisfechos de la jornada, regresamos al hotel, cansado el cuerpo, pero alegre el alma...

En esto día tuvimos conocimiento de que el Gremio Porto Alegre se trasladaría á Pelotas á jugar con los bravos uruguayos, lo que nos regocijó mucho.

11 de Julio—Continuamos las visitas. Esta vez visitamos el Gimnasio Gonzaga, establecimiento católico de enseñanza, perfectamente organizado.

Los jóvenes alumnos baten palmas á nuestra llegada y el jóven estudiante Sybia Mauréll, con palabra elocuente, nos saludó en nombre de sus compañeros, contestando Saralegui en nombre de la Delegación Uruguaya.

Se nos ofreció un lunch, y previa una inspección visual al establecimiento, lo abandonamos entre nuevos aplausos de los educandos.

Luego visitamos la Escuela de Agronomía, que dirige el talentoso ingeniero Manuel Luis Osorio; el Asilo de Mendigos, de cuyo Directorio es digno Presidente el distinguido facultativo doctor Pedro Luis Osorio.

Allí pudimos contemplar un moreno, Dominguinhos, de 130 años de edad; un servidor de Artigas; un maniático que frota constantemente dos monedas, etc.

Antes de abandonar el asilo dejamos nuestro pequeño óbolo, como lo habíamos hecho en la Santa Casa y felicitamos al doctor Osorio por su labor profícua en el establecimiento de caridad.

Después visitamos las fábricas de los señores Laux y Cía., Mariano Irmao y Cía., y «Alliança» pudiendo admirar los progresos de la industria fabril pelotense.

En todas ellas fuimos objeto de finas atenciones, que cumplo el deber de agradecer desde las columnas de EL SIGLO.

Por la noche visitamos el Centro Republicano Portugués y el Congreso Portugués, donde fuimos recibidos con exquisita cordialidad, cambiándose entusiastas brindis por el engrandecimiento del Uruguay, del Brasil y de Portugal.

Y á las 12 y 30 a. m. nos entregamos á las mimosidades del lecho, que nos brindó el sueño necesariamente deparador.

12 de Julio—Como de costumbre nos levantamos tarde.

Almorzamos con los doctores Cárlos Assumpçao y Octasilio Menezes.

Luego nos dirigimos al Ground del Sport Club Pelotas, donde se realizaba un interesantísimo match trining, bajo la dirección del doctor Osorio y estando los teams así formados:

Equipo celeste: Caserza; Bertone y Crocker; Pacheco, Durán y Márquez Castro; Olivera, Argimiro, Mendoza, De Boer y Vares.

Team verdi-rojo: Russomano; Díaz y Stephan; Brun, Brusque y Tassiano; Brachi, Bastos, Bastos, Campistegui y A. Márquez Castro.

El resultado fué de 3 goals para cada bando, lo que da una idea de lo interesante del match.

Los mejores hombres fueron: Díaz, Raúl Bastos, Tassiano, Pacheco y Vares.

El referee muy bien.

Al terminar el match los jugadores fueron ovacionados por el numeroso y selecto público asistente.

Benjamín Pereira Bustamante.

(Continuará).

DE TODAS PARTES

Un operador de inalámbrica habla por entre su sombrero

Ya no se puede usar más la expresión «Hablar por entre el sombrero» (coloquial en los Estados Unidos) en tono de mofa y para indicar que se disparata. Un caballero de Filadelfia, llamado Frank Chambers, «habla por entre el sombrero» para comunicarse con su esposa y amigos con toda cordura y seriedad. Dicho sujeto es muy aficionado á la inalámbrica, y después de probar varios métodos de comunicación para atrapar y echar á volar las aladas palabras, acertó en el más simple de todos y es el de «hablar por entre el sombrero».

Chambers usa sombrero de buen tamaño y ha podido efectuar su nuevo plan de inalámbrica sirviéndose de un hongo común, si bien, con el fin de hacer más interesante el experimento, lo probó con un sombrero de copa.

El avío completo consta de un par de receptores para las orejas, unidos por un gancho, y un pequeño aparato eléctrico que cuelga del ojal de su chaqueta. De este último parten alambres que descienden por las piernas del pantalón hasta el suelo, cerrando así el circuito. Todo el avío se acomoda fácilmente en la copa del sombrero. El primer experimento fué hecho frente á un poste de telégrafo, al cual estaba asegurado uno de los alambres ó vientos ordinarios. A este alambre unió Chambers el de su aparato, conectando el extremo inferior con una boca de riego, y luego se puso á escuchar los despachos que enviaba su esposa desde la casa, á mucha distancia. En los receptores se oía claramente el tic-tac de los varios despachos que iban y venían por el aire.

Formación del mineral de hierro en ladrillos

En la última reunión del Instituto Británico del Hierro y Acero se recomendaron las siguientes reglas para formar de una manera satisfactoria el mineral de hierro en ladrillos:

1. Los ladrillos de mineral de hierro deben tener cierto grado de resistencia contra las influencias mecánicas. Ellos deben resistir una presión que no baje de 2.000 libras por pulgada cuadrada, y cuando se dejen caer desde una altura de 10 piés sobre una plancha de hierro colado ellos no deben convertirse en polvo, aun mismo cuando se rompan en pedazos.

2. Ellos deben resistir al calor. Calentados á 990.o C., ellos podrán soltar escoria, pero no deben convertirse en pequeños pedazos.

3. Ellos deben ser capaces de permanecer algún tiempo dentro del agua sin ablandarse.

4. Ellos deben resistir la influencia del vapor á 150.o C., sin desmoronarse.

5. Ellos deben poseer cierta porosidad á fin de permitir que el monóxido de carbón en el horno de fundición penetre hasta el interior del ladrillo y que ejerza su provechosa influencia de reducción.

6. Que el material adhesivo, dado el caso que se haga uso de alguno, no debe contener hasta cierto punto sustancias nocivas (azufre, arsénico) que dañen la calidad de los lingotes de hierro que se produzcan.

7. Que el costo de producción de los ladrillos no debe exceder la diferencia entre el mineral en pedazos y el mineral fino.

Teléfono protegido para minas de carbón

Este instrumento lo han destinado para el uso especial de las minas y él es á prueba de humedad, gases, vapores y aun mismo contra las explosiones, siendo cualquiera de estos casos suficiente para poner fuera de servicio á cualquier teléfono común. Las piezas interiores de este instrumento se hallan protegidas por dos puertas de hierro, de las cuales únicamente se abre una al tiempo de servirse del aparato.

Estos teléfonos para minas no sólo los usan para dar curso á los asuntos de acuerdo con las instrucciones que reciben de la superficie, sino también para localizar los incendios en las minas, obtener asistencia médica, etc. Muchos desastres se harían imposibles si en las minas se instalasen teléfonos, y este hecho rápidamente lo van reconociendo los cuerpos legislativos.

Los arbustos de guayule en Texas

Desde que se descubrió que el arbusto del guayule contiene ingredientes de los cuales es posible preparar un caucho de muy buena calidad, se ha hecho de mucha importancia la industria de recoger y embalar los arbustos dichos en la región de Texas, limítrofe del Río Grande, en donde crecen en mucha abundancia. Hasta hace pocos años, este arbusto del desierto era considerado como perfectamente inútil. Los vaqueros lo despreciaban por ser impropio como forraje para los ganados, y era una amenaza para los criadores de ovejas y cabras, por cuanto estos animales se comen las ramas del arbusto y mueren á consecuencia de las bolas del caucho indigestas que se les forman en el estómago.

El arbusto crece solamente en las tierras más pobres, y se le halla principalmente en las colinas de piedra caliza. Con la instalación de una fábrica de caucho en Marathon, Texas, en todo el centro de la región del guayule, se creó una demanda de este arbusto. Se emplean muchos brazos en la colecta de arbustos, embalaje y transporte á la fábrica. Además, se hacen desplazamientos considerables de arbustos para otras fábricas. Tierras que antes eran improductivas, aun para el cultivo de yerba, producen hoy óptimas ganancias, provenientes de los arbustos que en ellas se cultivan.

Una trampa de mosca original

La ciencia moderna está haciendo una implacable guerra á la mosca doméstica, hoy día llamada la mosca del tifo, y uno de los ingeniosos mecanismos últimamente patentados es una trampa que levanta más de dos piés del suelo y la cual ha sido destinada para el uso de los establos carnicerías y otros lugares en donde hay grandes números de moscas. Dicho mecanismo se compone de un cilindro vertical de malla de alambre, montado sobre una armazón de madera y colocado á una altura de una ó dos pulgadas del suelo, para que las moscas puedan entrar por debajo y vayan á una lata de carnada. Sobre esta lata de carnada se halla la entrada á la trampa en la forma de un cono y con un pequeño agujero en la parte superior. Las moscas que atrae la carnada suben al cono y una vez que entran al cilindro no pueden salir. Las moscas que mueren dentro de esta trampa se sacan por la parte de abajo, dándole una sacudida.

El descubrimiento de los méritos del guayule es sólo una adición á la larga lista de plantas que antes el hombre procuraba destruir en lo posible, y que luego descubrió que tenían un gran valor comercial.

La locomotora eléctrica de Heilman

El principio de la locomotora de Heilman, la cual fué probada en Francia en 1894, la van á someter á una prueba más completa en la locomotora turbo-eléctrica de Reid-Ramsay, recientemente construída en Escocia. La caldera abastece vapor á una turbina que marcha á 3.000 revoluciones or minuto, y acoplada la directamente á un dinamo que surte á los motores de los ejes motrices de la locomotora, una corriente de 200 y 600 voltios. El vapor agotado se condensa y se devuelve á la caldera por medio de una bomba de alimentación, el agua caliente que circula la enfría un radiador que va colocado al frente de la locomotora. El objeto que se proponen con esta locomotora es conseguir las ventajas de una tracción eléctrica sin incurrir en los grandes gastos que exije la electrización de toda la línea. Personas prácticas en asuntos de ferrocarriles, se preguntan ellos mismos si esta costosa locomotora podrá competir con las locomotoras de vapor, económicas en precio, eficientes y altamente desarrolladas.

POLICIA

EN LA FISCALIA GENERAL DE POLICIAS

SUSTRACCION DE ARMAS

En las primeras horas de la tarde de ayer, llegó á nuestro conocimiento que en la Fiscalía General de Policías, sita en Cuareim 254, se había cometido un robo.

De inmediato nos pusimos en campaña, dada la gravedad del caso, y aunque resulte raro que las mismas autoridades policiales resulten víctimas de los cacos, el caso es verídico, lo que prueba la audacia de éstos.

Nuestras averiguaciones dieron el siguiente resultado:

El secretario de la referida Fiscalía, señor Santiago D. Pintos, domiciliado en la calle Municipio 5, denunció en la comisaría correspondiente que el 12 del corriente la casa Brocqua, Scholberg y Cía. establecida en la Sarandí 250 y 254, había remitido á esa repartición, un cajón conteniendo la cantidad de veinte revólvers de 6 tiros, imitación Smith, de calibre 44 milímetros, 20 cajas de balas de 50 tiros cada una y 6 cananas.

Ahora bien; ayer, como se tenía que remitir dicho armamento á una Jefatura de campaña, él fué á revisar el contenido, notándose con la consiguiente sorpresa, que faltaban los 20 revólvers, las seis cananas y una caja de balas.

Lo robado se avalúa en ciento setenta pesos.

—La policía seccional y de investigaciones, hacen las pesquisas correspondientes.

EL "MUDITO" HACIENDO DE LAS SUYAS

Necesidad de un severo castigo

Carlos Imbriaco (á) «El mudito», es un sujeto de pésimos antecedentes, que tiene una cantidad innumerable de entradas á la policía por robos y otras fechorías.

No sabemos de que mañas se vale para recuperar la libertad á los pocos días, resultando que, continuamente, las autoridades se ven en el caso de volverlo á aprehender por alguna nueva fechoría. Días pasados, en compañía de otro sujeto que tiene las mismas aficiones que él, entraron en la casa perteneciente á Rafael Larrobla, sita en la calle Ituzaingó 251, y en un descuido de los dueños, se alzaron con un impermeable, dos trajes, un vestido para señora, una alcancía conteniendo cuarenta pesos, y otras menudencias, avaluado todo en la suma de ciento diez pesos.

Hecha la denuncia en la policía, resultaron ser el conocido raspa Imbriaco y su compinche llamado Armando Maya.

Ambos fueron remitidos al Cabildo y hasta otra...

PRECOCIDADES

MENOR QUE INTENTA SUICIDARSE

El menor de 14 años Víctor Magi, intentó anoche, por contrariedades nimias, eliminarse del mundo de los vivos, ingiriendo disueltas en un vaso de agua, tres pastillas de bicloruro de mercurio, en circunstancias que se encontraba en su domicilio sito en la calle 25 de Agosto 115.

Fué asistido por el doctor Vitale, pasando después al Hospital Maciel.

HERIDO DE UN BALAZO

En momentos que el individuo Andrés Bedone se encontraba en la casa situada en la calle Santa Lucía 151, se le cayó un revólver que llevaba en la cintura, saliendo el proyectil que fué á herirlo en el tobillo izquierdo.

Lo reconoció el doctor Viacaba. Intervino en el hecho la policía de la 19.a.

OTRAS NOTICIAS

MUERTE REPENTINA

Transitaba anoche por la calle Larrañaga el sujeto Carlos Rodríguez, cuando al llegar al Boulevard Artigas sufrió un síncope, falleciendo á los pocos minutos.

El cadáver fué entregado á la familia, domiciliada en el Barrio Belgrano, después de reconocido por el doctor Vitale.

LA ETERNA EPIDEMIA

En la esquina de Maciel y Rampla chocaron ayer el auto 243 guiado por el «chauffeur» Manuel Varela y la volanta dirigida por Adolfo Bertrán, domiciliado en Minas 93. Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Bertrán fugó, pero fué capturado por la policía de la Aduana.

—Chocaron en 25 de Agosto y Bartolomé Mitre, el vagón de «La Comercial» 180, guiado por Benito Sierra y el carro de Leopoldo Paravis. Intervino la 13.a.

INFRACTORES

«In galeras» se encuentran María Farías, Ernesta Garota, Elvira Barrios, María Piñeyro, Rafael Ferrer Fernández, Graciana Coragenite, Raimundo Fallo y Rafael Gonzáles, por escándalo, ebriedad, etc.

MARITIMAS

NUEVOS SERVICIOS MARITIMOS

A Europa en 14 días

La Compañía «Navegazione Generale Italiana» ha aumentado sus servicios de vapores rápidos al Río de la Plata, con tres paquetes más de los ya existentes en esta línea, los lujosos vapores «Duca d'Aosta», «Duca di Genova» y «Duca degli Abruzzi», gemelos del «Re Vittorio», «Regina Elena» y «Principe Umberto», ya conocidos por sus espléndidas comodidades y rapidez. Estos vapores han sido incorporados al nuevo itinerario que entró en vigencia desde principios del presente Julio, teniendo salidas de Génova para Montevideo y vice versa, todas las semanas, lo cual aporta un positivo beneficio á la enorme cantidad de viajeros que aprovechan estos lujosos paquetes, para las travesías rápidas. Como solo harán escala en Barcelona, el viaje desde Montevideo á Génova puede efectuarse en catorce días y medio, sin necesidad de forzar las máquinas, pues éstas alcanzan una velocidad de 18 millas por hora, en viaje normal.

A más de estos viajes con vapores rápidos, también ha incluído en su nuevo itinerario, salidas comerciales con los espléndidos vapores «Umbria», «Sicilia», «Lazio», «Sardegna», etc., que serán quincenales, cuyos vapores á más de la comodidad para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, llevarán carga y aunque no tan rápidos como los anteriores nombrados, efectuarán la travesía de Montevideo á Génova en 18 días.

Los paquetes de esta línea comercial, al salir de Génova, harán escalas en Barcelona, Valencia, Almería, Las Palmas, Dakar, Río Janeiro y Santos, las mismas que serán efectuadas al regreso, habiendo ya ordenado la Dirección de la «Navigazione Generale Italiana», que todos sus vapores que escalen en este puerto, fondeen al costado del muelle Maciel, para proporcionar comodidad á los pasajeros.

EL CAÑONERO «18 DE JULIO»

Procedente del litoral entró ayer al puerto el cañonero nacional «18 de Julio».

Este fué, como es sabido, enviado por el gobierno á asistir á las fiestas patrióticas que se celebraron en la Meseta de Artigas.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Oscar Tabarez, Juan Barriero, L. Leborque, A. Falco, Francisco Haedo, doctor Acosta y señora, Luis Barroso, Ramón Melgar, R. Tabarez y familia, Luis Pérez, P. Galli y familia, E. Dreyfus, Enrique Queirolo, L. Tepoloski, Alfredo Dubois, Pedro Alcacer, Ernesto Meyer, Juan Alegre y señora, Enrique Hurtado, Miguel Bóiico, Alberto Goyeneche, Augusto Urdinarrain, Pedro Bergeret y señora, Pedro Malet, Estéban Barón, Rafael Palma, Manuel y Luis González.

Farmacias de turno

SEGUNDO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 23 de Julio.

Ciudad Vieja—

Rey—Calle 25 de Mayo núm. 194.
Gari—Treinta y Tres esquina Piedras.
Del Romano—Sarandí esquina Bartolomé Mitre.

Ciudad Nueva—

Del Indio—Calle 18 de Julio esquina Arapey.
Montevideo—Maldonado esquina Arapey.
Calveira—Paysandú esquina Río Negro.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuy.
Italiana—Avenida General Rondeau núm. 251.

Cordón—

Del Boulevard—Calle Durazno esquina Vazquez.
Americana — Constituyente esquina Tacuarembó.
Franklin—Uruguay esquina Piedad.
Chiarella—Constituyente esquina Gaboto.
Greco-Latina—Constituyente esquina Juan M. Blanes.
Bonasso—18 de Julio esquina Defensa.
De la Llave—Constituyente núm. 340.

Aguada—

Humanitaria—Calle Agraciada número 170.
Centauro—Miguelete esquina Magallanes.
Ferrero—Sierra esquina Madrid.
De la Facultad—Avenida General Flores número 74.
Uruguaya—Justicia esquina Hocquart.
Sócrates—Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—

Del Aguila Sud-Americana—Calle Agraciada número 586b.

Paso del Molino—

Del Paso del Molino—Calle Agraciada número 995a.

Unión—

Edison, calle 18 de Julio núm. 272.

Varias noticias

VENTAS DE TERRENOS EN PANDO—El señor Pascual Pradeiro ha vendido al señor Ubaldino Hernández una fracción de terreno de ocho x, de superficie, sita en las inmediaciones del pueblo de Pando, á razón de pesos seiscientos la x, y otra fracción de dos y media x. de superficie al precio de pesos: seiscientos cincuenta por cada unidad indicada.

Estos terrenos fueron pagados noventa pesos la x., haben muy pocos años.

HOY ESTARAN EN EXHIBICION los buenos muebles extranjeros, ricos cortinados, alfombras, magnífico piano Bechstein, biblioteca y demás objetos que adornan la residencia del señor Ministro del Imperio Alemán, A. Schäffer, calle de Piedras 334 esquina Juan C. Gómez y que el señor José B. Gomensoro rematará el lunes 24 á la 1 p. m. 2167-1p.

Manuel Scanavino

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Julio de 1911

Elena S. de Zeiada, Ricardo, María del Pilar, Emilio, Julia, Herminia y Ernesto (ausente), hijos; Alberto Salvagno y Antolín Anatole, hijos políticos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Durazno núm. 366.—Emp. Cochería del Parque, Urta y Cía. 2162-1p.

Margarita Salomón de Ottonello

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 22 de Julio de 1911

Pedro Ottonello, esposo; Antonia y Mercedes, hijas; Catalina, José Pedro, Carmen, José Luis y Angela, hermanos; Mariana Ottonello (ausente), hermana política; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Juan C. Gómez núm. 235.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Emp. Cochería del Carmen. 2163-1p.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Tomás Bañales, 28 años, médico, oriental, con Elena Alvarez Canessa, 26 años, oriental.

Angel Cea, 23 años, jornalero, español, con Manuela López García, 21 años, española.

Juan Pedro Fuentes, 25 años, militar, oriental, con María Alfonso, 18 años, oriental.

Pedro Haro, 25 años, jornalero, oriental, con María Elena Pérez, 19 años, oriental.

Ignacio Tenaglia, 26 años, comercio, oriental, con Isabel Garibotto, 19 años, oriental.

José Hilario, 23 años, comercio, español, con María Frachi, 19 años, oriental.

Antonio Besoña, 26 años, empleado, español, con Rosa Pose, 24 años, española.

Rinaldi Piantelli, 35 años, confitero, italiano, con Magdalena Ninetta Pirotti, 33 años, italiana.

Conrado Martínez, 31 años, empleado, oriental, con Leonarda Rodríguez, 20 años, oriental.

Pascual Pizzanelli, 24 años, marmolista, oriental, con Lucía Melucci, 23 años, oriental.

Américo Pedragosa Sierra, 32 años, empleado, oriental, con María Delia Repetto, 20 años, oriental.

Alfredo Anaya, 36 años, empleado, oriental, con Rosa Muñoz, 32 años, oriental.

Alberto María González, 63 años, constructor, oriental, con Justemana Sire, 67 años, oriental.

Juan Taruco, 25 años, guardia civil, oriental, con Secundina Peña, 24 años, oriental.

Cándido Fernández, 33 años, comercio, oriental, con Adela Valentina Alonso, oriental.

Juan Accossano, 31 años, empleado, oriental, con Gabriela Gómez, 25 años, oriental.

Alberto Pascual, 27 años, comercio, oriental, con María Castagnet, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

María Durán, oriental, 32 años, soltera, Larrañaga 373; José Surroga, oriental, 59 años, casado, 25 de Agosto 57; Margarita Salomón de Ottonello, oriental, 56 años, casada, Juan C. Gómez 235; Isabel Fernández de Pellejero, oriental, 31 años, casada, H. Maciel; Un feto, H. Maciel; Nieve Curi de Asrri, siriana, 30 años, casada, H. Maciel; Santiago Bais, oriental, 40 años, casado, Isla de Flores 79; Manuel Scanavino, italiano, 87 años, viudo, Durazno 366.

COMERCIO

Montevideo, Julio 22 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	111.50 %
100	fin de Agosto	112.40 »
100	idem idem	112.20 »
100	fin de mes	111.20 »
100	fin de Agosto	112.00 »
300	idem idem	112.00 »
100	idem idem	111.90 »
100	idem idem	112.00 »
100	idem idem	112.00 »
100	fin de mes	111.00 »
100	idem idem	111.30 »
100	fin de Agosto	112.20 »
300	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.20 »
200	idem idem	112.20 »
400	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.30 »
100	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.20 »
200	idem idem	112.30 »
100	para fin de mes	111.20 »
100	idem idem	111.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para fin de mes	95.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 20.000	para el 24	93.80 %
10.000	idem idem	93.80 »
20.000	idem idem	93.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880	para el 24	76.80 %
2.350	idem idem	76.90 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 37.000	para el 28	96.80 %
10.000	para el 24	96.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 10.000	para fin de mes	96.00 %
1.000	para el 24	95.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para fin de mes	95.00 %
10.000	para fin de Agosto	95.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.000	para el 24	94.00 %
5.000	idem idem	94.00 »
13.000	idem idem	94.20 »
10.000	para fin de Agosto	94.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 37.000	para el 28	93.60 %
5.000	para el 24	93.80 »
2.000	idem idem	93.80 »
10.000	idem idem	93.80 »
1.000	idem idem	93.60 »
2.500	idem idem	93.80 »
1.000	idem idem	93.80 »
10.000	para fin de mes	94.00 »
5.000	par el 24	93.80 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para el 24	93.10 %
1.865	idem idem	93.10 »
932	idem idem	93.10 »

Empréstito Brasilero

$ 5.000	para el 24	99.50 %

Banco Italiano

10	acciones para el 24	108.00 %

Banco Hipotecario

200	acciones para fin de mes	111.40 %
100	para fin de Agosto	112.50 »
100	para fin de mes	111.70 »
100	para fin de Agosto	112.50 »
200	para fin de mes	111.40 »
300	para fin de Agosto	112.80 »
200	para fin de mes	111.70 »
100	para fin de Agosto	112.80 »
100	idem idem	112.80 »
200	idem idem	112.80 »
100	idem idem	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
200	para fin de mes	111.90 »
100	para fin de Agosto	113.00 »
100	para fin de mes	112.00 »
100	idem idem	112.00 »
100	para fin de Agosto	113.20 »
100	para fin de Agosto	113.20 »
100	para fin de mes	112.10 »
100	para fin de Agosto	113.30 »
200	para fin de mes	112.10 »
100	idem idem	112.60 »
100	idem idem	112.70 »
100	idem idem	113.00 »
100	para fin de Agosto	113.00 »
100	para fin de mes	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
200	para fin de Agosto	113.50 »
100	idem idem	113.50 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	113.90 »
100	idem idem	113.80 »
100	idem idem	113.60 »
100	idem idem	113.40 »
100	idem idem	113.40 »
50	idem idem	113.40 »
100	idem idem	113.40 »
200	idem idem	113.40 »
100	idem idem	113.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21		DIA 22	
D. Consolidada	contado.	76.60	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	76.90	p. lunes.	76.90
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conv'sión	contado.	93.30	contado.	—
»	mañana.	—	p. lunes.	93.15
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecrios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	fin mes.	—	fin mes.	—
» E	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Ag'to	—	fin mes.	—
» F	mañana.	—	para el 24	95.90
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» G	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	95.60	fin mes.	94.—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» H	mañana.	94.60	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	95.—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	94.—
» I	contado.	94.—	mañana.	—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	94.70
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» J	mañana.	93.50	p. lunes.	94.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	94.—
» »	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	111.30	fin mes.	113.—
»	fin Ag'to	111.90	fin Ag'to	113.90
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	103.—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/16	51 1/4 á 51 3/8	51 17/32
Francia	5.365 á 5.35	5.40 á 5.415	5.42 1/4
Alemania	4.34 á 4.35	4.37 á 4.38	4.395
Amberes	5.37 á 5.40	5.405 á 5.43	5.445
Génova	5.375 á 5.40	—	—
España	5.77 á 5.815	—	—
Brasil	1$025	—	1$029
B. Aires	1 % P.o	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 % anual
Vales . . . . . 6 1/2 á 7 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	» 533.861 56
Entreg. el 21 de Julio	$ 413.262 41
Idem el día 22	» 24.473 69
Total	$ 457.736 10

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 1.171.816 31
Entreg. en Mayo	$ 492.433 19
Entreg. en Junio	» 284 726 15
Entreg. el 21 de Julio	$ 231.073 34
Idem el día 22	» 13.052 64
Total	$ 244.125 98

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 296.041 29
Entreg. en Mayo	$ 112.849 26
Entreg. en Junio	» 65.249 77
Entreg. el 21 de Julio	$ 52.954 19
Idem el día 22	» 2.991 23
Total	$ 55.945 42

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la calle Libertad entre las de Ramón Mazzini y Garibaldi (Pocitos). 320 m. en 1200 ps.

—Casa en el Barrio Nueva Savona, calle de Américo Vespucio.—664 m. en 2500 ps.

—Solar con edificio en la esquina de las calles Cuñapirú y Defensa.—180 m. en 2100 ps.

—Terreno en el Barrio Joaquín Suarez (Buceo).—3801 m. en 5131.35.

—Campo en Tacuarí, 1.a sección de Cerro Largo.—295 h. 1524 m. en 6500 ps.

—Solar en la 14.a sección, calle Colorado.—307 m. en 768 ps.

—Terreno en la calle de la Paz, entre las de Salsipuedes y Joaquín Requena.—183 m. en 2450 ps.

—Solar con edificio en la villa de Castillos, 4.a sección de Rocha.—34 m. 36 por 34 m. 36 en 1000 ps.

—Casa en la calle Juan D. Jackson, manzana núm. 142.—87 m. en 3500 ps.

—Terreno con edificio en la calle Vilardebó entre Rocha y Pando.—131 m. en 3450 ps.

—Solar con edificio en la calle Francisco Gomez.—260 m. en 1,100 ps.

—Terreno edificado frente á calle particular que arranca del camino Millán.—258 m. en 1718 ps.

—Terreno con edificio en la 21.a sección.—1620 m. en 9000 ps.

—Solar en Camino Suarez.—11 m. por 55 m. 47 en 4135 ps.

—Terreno en el Pueblo Victoria esquina á las calles Ibicuí y La Paz.—25 m. 70 por 15 m. 46 en 1600 ps.

—Solar en la esquina de las calles Guadalupe y Porongos.—339 m. en 2000 ps.

—Campo en la 10.a sección de Río Negro.—77 h. 8471 m. en 3970 ps. 20.

—Solar en la Estanzuela, calle Libertad.—143 m. en 547 ps. 75.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 1.000	al 7 % anual
800	» 6 »
500	» 8 »
10.000	» 6 »
1.200	» 8 »
1.000	» 8 »
4.000	» 9 »
3.200	» 7 »
1.500	por $ 10.00 mensuales
3.200	» 21.50 »
2.100	acumulados
1.000	»
3.500	»
2.400	»
3.000	en cuenta cor'te
1.000	»
1.200	»
1.800	»
SEGUNDA SECCION	
$ 1.400	al 8 % anual
6.000	» 7
5.000	» 7
420	» 9
140.000	» 7
7.500	» 10
1.600	» 6
2.400	» 6
34.860	» 6
13.628	» 6
31.700	» 6
14.121	» 6
1.876	» 6
3.300	» 6
6.122	» 6
4.300	» 6
270	no expresa interés

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Una fracción de terreno situada en el Pantanoso, departamento de Montevideo, frente á calle pública.—1 h. 5767 m. 62 d. por 5 años en 35 ps. mensuales.

—Planta baja de un edificio con todas las mejoras, ubicado en la calle Rondeau de esta ciudad.—4 años en 100 ps. mensuales los dos primeros años y 110 ps. los otros dos.

—Finca para habitación en la calle Colonia.—2 años en 70 ps. mensuales.

2.a SECCION

—Fracción de campo ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Rivera.—872 h. 6697 m. 13 d. por cuatro años en 1654 ps. 80 anuales.

—Fracción de campo ubicada en la 2.a sección del departamento de San José.—88 h. 5457 c. 20 d. por 5 años en 420 ps. oro anuales.

—Finca en la planta urbana de la ciudad del Carmelo (departamento de la Colonia) por 4 años en 300 ps. oro anuales.

—Casa en la esquina de las calles Ituzaingó y Minas, Mercedes, (departamento de Soriano.—2 años con opción á una prórroga de dos más, en 50 ps mensuales.

—Granja Unión situada en el ejido de la ciudad de Mercedes (Soriano) 87 h. por 30 meses en 800 ps. anuales.

—Fracción de campo en Cololó (departamento de Soriano).—33 h. 2047 m. por 4 años en 130 ps. anuales.

—Fracción de campo denominada Estancia Santa Magdalena (departamento de Soriano) 754 h. 9358 m. desde el 1.o de Julio de 1911 hasta 31 de Diciembre de 1916 en 4400 ps. por año.

—Fracción de campo en la 7a sección judicial del departamento de Rivera—872 h. 6697 m. 13 d. por 4 años en 1654 ps. 70 anuales.

Compra-venta de negocios

Victorio Ferrero

Vendió á don Ramón Brandón su comercio en el ramo de almacén situado en la calle Justicia núm. 80.

Antonio Buono

Vendió á los señores Prato y García, su comercio en el ramo de fábrica de mosaicos, establecida en la calle 8 de Octubre núm. 11.

Pedro Aguiar

Vendió á don Inocencio Gutierrez la parte que le corresponde en el comercio de café y billar establecido en la ciudad de San José.

Sociedad colectiva

Ha quedado disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en la elaboración de ladrillos, constituída en el Pantanoso (Villa del Cerro) y de la que formaban parte los señores Juan Chorales, Nicomedes García, Nemesio Rodríguez y Nicolás Rey, habiéndose separado de la misma con anterioridad los dos primeros nombrados, y quedando á cargo del activo y pasivo de esta sociedad los señores Alberto Suburn y Pedro Ramón Botta.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 22 de 1911

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2.
Francia, id id, 3; id, 2.
Alemania, id id, 4; id, 2 1/4.
Amberes, id id, —; id, s/c.
Cheque París s/Londres, 25.27.
Id id id Italia, 99 5/8.
Id id id España, 461 1/2.
Id id id Berlín, 123 1/2.
Id Bruselas s/Londres, 25.36 1/2.
Id Génova id id 25.38 1/2.
Id Lisboa id id 49 11/16.
Id Nueva York s/Londres, 4.8620.
60 d/v id id 4.8435.
Agio del oro en Madrid, 8.30.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 22 — Cédula Argentina, 99.80.
Cédulas Nacionales K, 100.20.
Id id L, 102.50.
Id id J, 102.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.60.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. Aires, 97
Sociedad General Pobladora, 36.70.
Muelle Catalinas, 12.
Id id, fin de mes, 11.95.
Id id, fin Agosto, 12.05.
Quebrachales Fusionados, 50.70.
Id id, para el 24, 50.60.
Id id, fin de mes, 50.80.
Id id, fin Agosto, 51.30.
Tierras de Guatrache, 20.20.
Banco de Italia, 198.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.095
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$075 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que las existencias son sobreabundantes en aquel mercado monetario. La cuota del empréstito chileno que vencía ayer y que alcanzaba á unas 600.000 libras esterlinas, fué reunida y pagada sin dificultades.

La tasa del descuento particular, estuvo levemente más firme.

El volumen de las operaciones realizadas por el Clearing House, acusa una disminución de 36.820.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange reinó depresión, debido á la intranquilidad causada por la forma en que se desarrollan las negociaciones franco-alemanas.

Los consolidados sufrieron una brusca baja.

En la sección de ferrocarriles británicos las cotizaciones estuvieron flojas. Los ferrocarriles argentinos acusaron tendencia de baja.

La sección de títulos extranjeros estuvo inactiva, aunque en ella no causaron mucha impresión las exigencias alemanas en la cuestión de Marruecos.

El empréstito persa se cotizó con un descuento de 3/4 por ciento.

Hubo activa demanda de acciones de empresas salitreras.

Las acciones de la compañía Marconi experimentaron un alza de 15 chelines 3 peniques á 44 chelines, por efecto del anuncio de un dividendo.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 22—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con los siguientes datos:

El encaje de oro y plata asciende á 40 millones 900 mil libras esterlinas comparado con 40 millones 700 mil en la semana precedente.

El fondo de reserva alcanza á 30 millones de libras esterlinas contra 29 millones 800 mil que acusaba el balance de la semana anterior.

Los billetes en circulación arrojan un total de 29 millones 300 mil libras esterlinas por igual cantidad en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc. importan 56 millones 200 mil libras esterlinas contra 57 millones 200 mil en la semana pasada.

Los descuentos efectuados ascienden á un total de 30 millones 200 mil libras esterlinas por 30 millones 400 mil que indicaba el último balance.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 53 3/8 por ciento comparado con 52 1/8 por ciento en la semana anterior y 51 1/8 por ciento en igual período de 1910.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mondoza 2, 4, y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; Joanicó 144 al 148, piezas 4, pesos 16 cada una; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 50; Misiones 157, piezas 4, pesos 30; Sarandí 204, piezas 8, pesos 110; Durazno 346, piezas 12, pesos 150; Martín García 77, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 80; Guaviyú 11, piezas 5, pesos 35; Recinto 118, piezas 5, pesos 35; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Constituyente, piezas 4, pesos 35; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Colonia 505, piezas 7, pesos 45; Curiales 16b, piezas 6, pesos 27; 18 de Julio 855, piezas 10, pesos 100; Aramburú 258, piezas 3, pesos 20; Canelones 145, piezas 11, pesos 120.

CASAS BAJAS—Paysandú 488, piezas 4, pesos 23; Maldonado 486, piezas 6, pesos 30; San Salvador 242, piezas 8, pesos 55; Garibaldi 586, piezas 4, pesos 20; Democracia 143, piezas 4, pesos 16; Cufré 57a, piezas 5, pesos 30; Colonia 683, piezas 6, pesos 37; M. Barreiro 22, piezas 6, pesos 32; Rivera 385 al 37, piezas 4 y gran salón, pesos 35; Isla de Flores 412, piezas 5, pesos 40; Cuñapirú 48, piezas 5, pesos 50; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Tacuarembó 141a, piezas 7, pesos 50; Constituyente s|n, piezas 3, pesos 20; Canelones 506, piezas 7, pesos 60; Marsella s|n, piezas 5, pesos 22; Aramburú 237, piezas 6, pesos 23; Garibaldi 29, piezas 4, pesos 25; Nicaragua 181, piezas 5, pesos 35; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Democracia 64, piezas 6, pesos 30; Caiguá 78, piezas 7, pesos 50; Washington 108, piezas 2, pesos 16; Rodríguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Colorado 35, piezas 5, pesos 33; Arenal Grande 143, piezas 4, pesos 30; San Juan 63, piezas 5, pesos 32; Constituyente 212, piezas 6, pesos 40; Caiguá 46, piezas 6, pesos 40; Colonia 524, piezas 3, pesos 25.

1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Dayman, 4 piezas; Reducto 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Vincasa (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Dayman, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

REMATE PARA EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE—2 solares en la Avenida Canelones entre Blanes y Defensa, á las 4; 1 solar en la calle San Salvador entre Minas y Magallanes, á las 3 1/2; 1 solar en el Camino 8 de Octubre, á 20 metros del Camino Larrañaga, á las 3 p. m. y un solar en la calle Agraciada y 19 de Abril, al contado.

TERRENOS A PLAZOS—Mareñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm.

Banco de Francia

PARIS, 22—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia según el siguiente extracto:

Los billetes en circulación ascienden á 5027 millones de francos comparado con 5162 millones en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería, ascienden á 184 millones de francos por 139 millones en la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 655 millones de francos contra 612 millones en la semana pasada.

El total de metálico en caja importa esta semana 3186 millones de francos oro y 850 millones plata, comparado con iguales cantidades en la semana precedente.

Las letras descontadas arrojan un total de 1002 millones de francos comparado con 1084 millones en la semana anterior.

Por último, el premio entre el metálico y los billetes en circulación alcanza esta semana á 79.34 por ciento comparado con 78.19 por ciento en la semana pasada y 84.20 por ciento en la correspondiente semana de 1910.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 22—Los consolidados británicos de 2 ½ por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 78 1/2 por ciento al contado y á 78 1/2 por ciento á plazos, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 22—Los consolidados alemanes de 2 ½ por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.90 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.90 por ciento, sin dividendo.

Renta francesa

PARIS, 22—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó el jueves al tipo de 94.75 por ciento, sin dividendo.

Renta italiana

ROMA, 22—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.96 por ciento, sin el cupón.

SALADERILES

Del establecimiento de R. Mendez Rodríguez, fueron vendidos esta tarde, 287 á 1000 cueros de novillo de 29 kilos y 380 á 1000 de vaca de 23 id, ambos lotes bajo sal fin de Julio, á precio que se reserva.

Se decía ayer que los precios obtenidos por los lotes de cueros de novillo vendidos por los establecimientos "La Conserva" y "La Caballada", operaciones que anunciamos en nuestra anterior edición, fueron de $ 28 3/8.

Cueros de matadero

Del establecimiento de Puppo y Viuda de Ayala se ofrecen 1001 cueros vacunos de novillos de 28 kilos y 382 de vaca de 23 kilos, correspondientes á la faena de Junio ppdo.

Mercado de tasajo

Cuba y Brasil

Con destino á la Isla de Cuba, se han vendido del saladero "Casa Blanca" en Paysandú, 1000 fardos de postas proporcionales á entregar en el mes de Agosto próximo, al precio de 67 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Tan elevada cotización equivale á pesos 17,935, los 100 kilos de carne tasajo.

Los señores Peixoto, Morales y C.a recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 22 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.440.000 kilos
Río Grande	360.000 »
Total	1.800.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 680 á 800 reis.
Puras mantas: de 740 á 960 id.
Mercado firme.
Entraron en la semana 3.546 fardos y salieron 9.546 id.

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 22 — Existencia de carne tasajo: 1.800.000 kilos.

Precios por kilo: puras mantas, de 740 á 960 reis; mantas y postas, de 680 á 800.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	1.421 fardos
Río Grande	2.125 »
Total	3.546 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.921 fardos
Río Grande	4.625 »
Total	9.546 fardos

Mercado firme.

El señor Juan Plá, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Bahía, 22—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	480.000 kilos
Río Grande	1.700.000 »
Total	2.180.000 kilos

Precios por carnes del Río de la Plata: puras mantas, de 800 á 940 reis; mantas y postas, de 740 á 840 id, el kilo.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:
» 23 **Speranza**, italiano, de Génova.
» 23 **Hollandia**, holandés, de Amsterdam.
» 23 **Industry**, inglés, de Nueva York.
» 23 **Oropesa**, inglés, de Liverpool.
» 23 **P. Satrústegui**, español, de Barcelona.
» 23 **Reg. d'Italia**, italiano, de Génova.
» 25 **Hesperides**, inglés, de Liverpool.
» 28 **Asturias**, inglés, de Southampton.
» 28 **Cap Arcona**, alemán, de Hamburgo.
» 29 **Toscana**, italiano, de Génova.
» 29 **Regina Elena**, italiano, de Génova.
» 29 **Thessalia**, alemán, de Pacífico.
» 29 **Oriana**, inglés, de Callao.
» 31 **Heluan**, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

Día:
» 23 **Re Vittorio**, italiano, para Génova.
» 23 **Hesione**, inglés, para Liverpool.
» 23 **Paraná**, francés, para Marsella (B. A.)
» 25 **Hyacinthus**, inglés, para Amb. y Hamb.
» 26 **P. di Udine**, italiano, para Génova B. A
» 27 **Re Vittorio**, italiano, para Génova.
» 28 **Cap Vilano**, alemán, para Hamburgo.
» 29 **Thessalia**, alemán, para Hamburgo.
» 29 **Belgrano**, alemán, para Hamburgo.
» 29 **Algerie**, francés, para Marsella (B. A.)
» 29 **Oriana**, inglés, para Liverpool.
» 29 **Amazone**, francés, para Burdeos.
» 30 **Hollandia**, holandés, para Amsterdam.
» 30 **Hermione**, inglés, para Liverpool.
» 31 **Heluan**, alemán, para Pacífico.

Despacho de los Tribunales

Julio 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite: cinco providencias en causas criminales consultadas.

Definitiva: Felisbina Machado y otros con la sucesión de Faustino da Rosa.

Administrativo: El Poder Ejecutivo remite copia de la ley sobre expropiación de tierras ribereñas del Río Negro—El teniente alcalde de la 1.a sección de Rivera formula una denuncia contra la Intendencia Municipal del departamento—Emilio Dragomani en el recurso de casación que ha interpuesto ante el Juzgado L. Correccional se presenta en queja—La Excma. Alta Corte de Justicia, en audiencia de hoy, decretó la libertad condicional del penado por homicidio Pedro Ottati.

Expedientes entrados: administrativos, seis; en consulta, seis; á estudio, doce. Relaciones quincenales: cuarenta y tres—Cuadernos de Protocolo rubricados: veinte—Oficios librados: treinta y dos—Legalizaciones: doce.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite: Suc. de Alejandro Rodríguez Chaves; Luis Panizza auxiliatoria de pobreza; tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite: Sociedad Comercial de Montevideo, recurso judicial contra una resolución del Poder Ejecutivo—Un sumario por el delito de homicidio—Una providencia recaída en un juicio de disenso—Un sumario por contrabando.

Definitivas—Suc. de L. Islas inc. de los Drs. E. B. del Pino y E. B. del Pino (hijo).

Nota—En la audiencia de esta fecha tuvo lugar el juicio verbal decretado en el recurso judicial interpuesto por la S. Comercial de Montevideo contra una resolución del P. Ejecutivo.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de M. Garaicoechea—Test. de E. B. de Haurie—Suc. de E. Boix—Suc. de F. Aradas, N. Castales, D. Ramon, E. Casteles y Aradas y A. Aradas—J. M. Navarrete con R. de Freitas—F. P. de Arroyo con el Fisco—M. B. de Larraya con el doctor L. Larraya—Suc. de L. Garaicoechea—Ant. rel. á la incap. de doña P. Gonzalez—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno relativo á los autos de P. C. Aguiar—Suc. de A. B. de Gardone—Sc. de I. S. Almada—Amalia, Prospera, Quinto y S. Bonomi y A. B. de Bonomi—Suc. de C. O. de Gomez—J. J. Colina con B. A. de Vallaro y sus menores hijos B. V. de Garbino—Suc. de L. Trujillo—Sucs. de F. Carrique y A. B. de Carrique—Ant. rel. á la incap. de J. Berti y Rodriguez—C. F. del Uruguay con F. Antunez y J. J. Asumpçao—R. Cuestas—Sc. de B. Zabalet—Sc. de I. S. y Almada—B. L. de Pintos—A. García—R. L. de Gonzalez.

Interlocutorias—Sc. de A. P. Piria—A. Gitarde—Sucs. de J. B. Rivara, O. P. de Vignole, Juan, Luis, Agustín y L. Rivara—Test. de P. C. de Jackson inc. rel. á los hijos menores de M. Cibils—J. Silva y Cabrera con T. B. Pereira—F. Alvariza por su hijo menor L. A. Alvariza.

Definitivas—J. S. Martín de S. Martín y M. E. S. Martín de S. Martín.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Trámite—Suc. de I. T. de Bado—Sc. de J. F. Porto—Suc. de M. L. S. de Machó—J. R. Sicardo contra la sociedad David, y Carlos Comba y C.a—I. García contra C. Molines—P. Ciambatti contra la C. La Transatlántica—O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó en los autos suc. de don M. Tanoyra—Test. de J. M. de Miramontes—Suc. de E. M. é Irisarri—D. de los Reyes de Galeano contra G. Martínez, M. Rios y otros—F. Perdomo y otros contra F. Barthe—C. V. Donselaar contra la suc. de M. Aguirre—Scs. de V. Dragone y F. V. de Dragone y J. Dragone—E. Lozano—F. de S. Martín—Test. de F R de Caocer—C de Leon contra J. C. Galmarini—Suc. de E. A. de Gomez—Suc. de J. Molinari y C. C. de Molinari—J. Squisano—L. Alvarez—E. Sanchez contra el doctor R. Acosta—Sc. de C. de Leon de Galmarini—Suc. de R. Tejeiro—J. A. Soto Suarez—A. B. de Machado.

Interlocutorias—A. Quirinotti contra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. Debenedetti de Pepe—Sc. de J. T. de Bado—Sc. de O. Gedino—La I. M. contra las E. de T. E. La Comercial y la Transatlántica—N. Piñeiro contra J. Gentini y O. M. de Gentini—Sc. de P. Richard.

Definitivas—A. Acuña—E. B. Rodriguez de C. y E. N. Rodriguez—Sc. de J. Iroz.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Diaz y G. Azuarez con F. Giraud y F. Box—J. M. Calvo con J. Caride y M. Caride—La C. Obrera con E. Causa y A. Riccetti—M. García y C.a con M. Quartino—M. Martelli con M. Nicastro—G. Cron (aux.) con C. de Mercadé—Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a con D. y Baroni—O. de la E. A. Corte—J. y C. Castellano con la C. de Seguros La E. Comercial—W. Niding y C.a con M. y Casanova—J. M. Fuster concordato inc. G. Azuarez—G. Pusterla concordato.

Interlocutorias—J. Sommaruga con J. Rivella—G. Pusterla concordato.

Definitivas—M. García y C.a con M. Quartino—F. Pou con señores P. J. Damian Hns.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. Otero concordato preventivo judicial—O. del J. D. de Artigas—Conc. F. E. Cavalotti—O. de la D. G. de Aduanas referente á la chata núm. 314—J. B. Cantoni con P. Ruanet—G. de Costa con L. Brazileiro—J. Fiochi con T. Zamba—E. Percera con la C. de S. Lancashire—D. E. Laborde con la C. La Platense—C. Meliton con E. M. Alvarez—B. y Ottonello con A. Puppo hijo—J. Cerbosi con M. Rodriguez y P. Fernandez—J. Sozzo con C. Bonifacio Hnos.—F. A. Ocampo con I. Fidanza—Hijos de José Pascual y Antonio D. y Manuel Lussich con el vapor Bologna—Tres providencias reservadas.

Definitivas—F. Sedo con el conc. de N. Torrente.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—I. Marrero—D. R. Lemos—V. Sobruno tutela de su menor hijo Alberto—C. Labatti con A. Gomez—M. Rodriguez con M. A. Gatto—E. Pini con E. Broglio—A. Avelleyra inc. sobre rehabilitación—R. Vazquez con M. Rosa y V. Galuzzo y C.a inc. sobre levantamiento de embargo preventivo originado en los autos de R. Vazquez con N. Rozas y V. Galuzzo venido en apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital—J. y L. Crodara con M. C.Carvia—A. Longo con A. Carnelli—Test. J. Quesada—J. Prado—Incap. C. Mendez—Sc. F. V. de Patrone—M. Veytes con E. Caviglia—D. L. Rodriguez—Sc. E. Platero—L. E. G. Roquette con G. Wilson—Sc. T. Latorre y E. Almeda—O. del J. de distrito de la 15.a seccion de la apital librado en los autos seguidos por don A. Sena en representacion de la I. Municipal contra la suc. de J. Paré—E. Fernandez con E. Podestá (2)—D. R. Lemos con I. Bosch (2)—J. Scoane—B. Rodriguez—Icap. J. Scaramella—J. Berrutti con S. Oilvera—J. Ragui o n la E. del F. C. C. del Uruguay—S. C. Cuello de Espejo con F. Espejo.

Interlocutorias—R. Gordillo con Hijos de J. A. Gamberoni.

Definitivas—C. S. de Baragain—Ant. rel. á la inscripcion de la defuncion de N. N.—Reservadas 7.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—E. Cervetti denuncia—B. Coya con suc. de P. R. Diaz—G. M. Leal por segunda copia—Lassalle y C.a con J. E. Administrativa.

Interlocutorias—G. Lasso denuncia—E. Sanchez id.

Francisco Saez, actuario.

Impedimento

Trámite—J. Rosetti con A. del Campo—L. D. y Vidal con B. Dorga.

aisv —é IRdnG0 . EdefiaaG.d Si

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. M. S. de Canessa—Sc. M. Zambado—Suc. J. B. Martinez—Sc. D. Frugoni—I. M. de la Capital contra la suc. de J. A. Tavolara—E. D. de Olivera contra S. Osanes venido en apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—Sc. J. G. Jordan—J. Cesio hijo contra la sc. de M. Jauza—Sc. S. Viera venido en apel. del J. L. Dtal. de Soriano—Sc. J. B. Ithurburu—M. E. M. de Nandú art. 115 y 116 del C. Civil—Conc. nec. de I. Rodriguez—Conc. vol. T. V. Pozzolo—P. Mendez solicitando quitas ó esperas de sus acreedores—Sc. A. Tavolara—Maroxiano y C.a contra la suc. de S. L. Lantelade—Suc. J. Mario—M. H. de Fabini y E. H. de Osorio—Sc. C. Castillo—Test. M. P. de Solari—E. Gutierrez nombramiento de tutor—Sc. B. Zava eta—Ant. rel. á la menor U. Bermejo—J. Damis contra la suc. de R. Aldao—G. Menendez terc. en autos S. Grifero contra P. Ripolli—J. B. Piriz contra E. F. Concaves venido en apel. del J. L. de C. Largo—J. Chiappe—Sc. P. Doglioti—y M. D. Menendez—Sc. C. Menendez—Sc. M. Rebolledo—Sc. M. del C. Rebolebo—M. C. Menendez—P. de Pietracaprina—C. C. de las Casas—P. A. é Arvelo—J. Bota contra F. Costa—Conc. vol. R. Rojo—M. P. C. de Freitas—Sc. J. García—O. del J. Civil de 2.o turno referente á los autos suc. de J. Sequeira—G. Garrido auxiliatoria de pobreza para litigar con la C. I. Uruguaya y don A. Shaw—O. del J. de lo Civil de 1er. turno referente á los autos sucesorios de E. Legrand—C. B. incapaz—El Fisco contra A. G. Folle—Ant. rel. á la incap. de A. Mariné—Sc. C. L. de Benedetto.

Definitivas—Sc. J. Cagrano—A. Avelleyra en autos con el doctor B. Artecona por cobro de honorarios queja—A. L. Dubour y T. Aurora B. de Dufour—M. M. de Buela.

Eloy G. Pereira, actuario.

Avisos nuevos

LUCHA TERRIBLE

En nuestros hospitales, á la cabecera de los enclenques y debilitados, nuestros médicos, cual verdaderos pastores del sufrimiento humano, combaten á la debilidad, cloroanemia, destosforación de la raza con la ayuda del HIERRO BRAVAIS. Este específico es una de las invenciones más bellas de los tiempos modernos, decía no hace mucho uno de nuestros grandes especialistas. Es bien la llama vital tan en vano buscada en otros tiempos por los antiguos.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 4 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1½ años.
9 carneros id. id. de 2 años y 2 1½.
6 borregas id. id. de 1 1½ años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto.

2165-Ag.4.

José B. Gomensoro

Dos lindos solares

Calle Inca entre Lima y Nicaragua

¡A 36 meses de plazo!

Muy buena posición, entre modernos edificios.—Tranvías núms. 10 y 11 en la esquina y el 12 por Justicia á 80 metros.—Barrio muy poblado, con luz eléctrica y caño maestro por el frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura.

Solar núm. 6—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 28 metros 80 y 24 metros 74 de fondo.

Area: 267 metros 70.—Solar núm. 7.—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 32 metros y 28 metros de fondo.

Area: 309 metros.—Con pavimentación, veredas y cercos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña: 10 o|o. 2166-Jl.30.

José B. Gomensoro

183 cajones de hierro galvanizado

Medidas surtidas de los núms. 6 á 12.—Por avería.—En la Dársena 11, calle Juncal.

EL JUEVES 27 de Julio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, recientemente llegado en el vapor "Kirkhill" procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

F.R.C.—4	caj. hierro galvanizado	N.o 6
» —14	»	» 7
» —6	»	» 8
» —52	»	» 9
» —55	»	» 10
» —21	»	» 11
» —31	»	» 12

Venta despachado y en oro sellado.

Seña: 30 o|o. 2164-Jl.27.

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saetone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 26, víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 2161-Jl.27.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de JULIO, á la una y media de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa quinta del Camino de Millán 439, por ausentarse la familia para Europa.

SALA—1 gran piano gran formato de concierto marca "Holling & Spangenberg" 1 juego de nogal 9 piezas, 1 rica vitrina francesa, 1 chiffonier, rico alfombrado, 3 hermosos espejos, cuadros grabados, acuarelas, mayólicas, columnas, cortinados, etc.

SALITA—1 piano de estudio, 1 jueguito tapizado, cuadros, espejos, lámpara pie, sillitas, columnas, mayólicas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego importado de París, nogal macizo, compuesto de gran cama, gran ropero, lavatorio, mesas de luz, colchones, almohadas, alfombrado, butacas, sillones, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego importado de París, compuesto de cama, gran ropero, lavatorio, mesa de luz, alfombrado, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos compuestos de 2 camas de bronce, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 2 lavatorios, colchones, almohadas, alfombra, sillas, mesita, etc.

COMEDOR—1 rico juego importado de París, compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, gran reloj de nogal, barómetro y termómetro, 5 galerías tapizadas, heladera americana, gran alfombrado, gran juego de mesa, porcelana, gran juego de mesa cristal, juegos de te de platina, bandejas, botellas, jarras, platinas, cuadros, etcétera.

VESTIBULO—1 juego de mimbre, percha de pie, columnas, mayólicas, etc.

COCINA—Batería de cocina completa, mesas, bancos, armario, etc.

PATIO Y JARDIN—Sillones, sillas, báscula de 300 kilos y varios otros.

NOTA—La casa estará en exposición el sábado 29 de 2 á 5 de la tarde, y el día del remate de 9 á 11 a. m. La entrega una vez concluído el remate. Exijo garantía á todo comprador. Los trenes números 41, 44 y 49 de La Comercial, pasan por la puerta. 2160-Jl.30.

Juan Carlos Carve

¡AL SUD!

De una buena propiedad

Calle Vázquez núm. 176

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

EL VIERNES 28 de Julio, á las 4 p. m.—En el paraje de su valiosa y central ubicación, remataré al mejor postor y al contado la propiedad calle Vázquez 176, con 5 habitaciones, cocina, aljibe, w. c., cuarto de baño, patio de mosaico, cancel, etc.—140 metros de terreno, con arrimos, caño maestro, vereda y empedrado pago. Puede visitarse de 2 á 5 y está desocupada, no habiéndose querido alquilar en $ 36.00 para que el comprador pueda disponer de ella.

Títulos buenos, en mi oficina. Escritura cuenta comprador. Garantía: $ 300.00

Informes: calle Treinta y Tres núm. 119. 2171-Jl.22.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 559 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.336.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósitos á 30 días	1 ½ %
» 60 días	2 ½ »
» 90 días	3 ½ »
» 180 días	4 — »
» 1 año	4 ½ »
» 2 años	5 — »
» 3 años	5 ½ »
» 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» Manuel Lessa
» Ernesto Behrens
» Lino Silveira
» Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto, ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME G. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 630.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193ez30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica y Amberes.—Brasil: Manaos.—República Oriental del Uruguay: Paysandú. Salto.—República Argentina: Buenos Aires. Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso.—Agencia en Nueva York. Brasil y Manaos.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » 3 meses fijos	3 » »
» » 6 meses fijos	4 » »
» » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses fijos	4 » »
» » 12 meses fijos	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1906.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000	
» Suscripto	» 3.000.000	
» Realizado	» 2.501.200	
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 % al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½ » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40.000.000.—
» Suscripto	» » 30.000.000.—
Reservas	» » 3.415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussmann.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 ½ »
» 60 días	2 ½ »
» 90 días	3 ½ »
» 180 días	4 »
» 1 año	4 ½ »
» 2 años	5 »
» 3 años	5 ½ »
» 4 años	6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2344-d-p-m-pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—156, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

VAPORES

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

833-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 22 de Julio.

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el... de Julio para Río Janeiro y puertos del Norte.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

Saldrá para Corumbá y escalas el 13 de Julio.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A dos hélices—Capitán: T. M. Taylor, R.M.R.
Saldrá el 13 de Agosto de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.
Saldrá el 16 de Julio de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 22 de Julio.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Comodoro: H. W. Hayes.
Saldrá el 6 de Agosto de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la linea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.
Saldrá el 29 de Julio de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el 12 de Agosto de 1911.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 136 oro	$ 201.80 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazon" Capt. Doughty	Julio 22	"Aragón" Capt. Farmer	Ag'to 19
"Asturias" " Collins	Ag'to 4	"Araguaya" " Dagnall	S'bre 2

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

341-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**
Comandante: Morazzani.
Saldrá el 25 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Barcelona y Marsella.

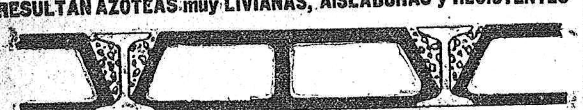
EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**
Comandante: Hermieu.
Saldrá el 30 de Julio para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1233pte.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL--SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

LA CASA BAJA

Calle Rivera núm. 58 entre Piedad y Minas—Venta por división de condominio Con la base ridícula de 4500 pesos—10 metros 735 de frente x 42.95 metros de fondo — Situación de mucho porvenir—Rodeada de buenas avenidas y cerca del futuro Palacio de Gobierno.

EL DOMINGO 23 de Julio, á las 4 p. m., remataré con la base de 4500 pesos aforo de la Contribución Inmobiliaria por división de condominio.

Se compone de sala, escritorio, comedor, cinco dormitorios, despensa, tres piezas para servicio, cocina, algibe, letrina, 2 grandes patios, fondo con arboleda frutal.

Con empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gasto de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. 1989-Jl.23.

José B. Gomensoro

Del mobiliario extranjero perteneciente al señor ministro del Imperio Alemán

A. Schäffer

En la casa calle Piedras número 354, esquina Juan C. Gómez

EL LUNES 24 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta póstura por ausentarse temporalmente del país.

Los ricos y valiosos muebles y objetos de familia que adornan dicha casa.

Un rico piano media cola de la acreditada marca Beschsteim, buenos cortinados de puertas con galerías y útiles, alfombrados de tripe, juegos de salón y de salita, amueblados para dormitorios, explêndido comedor con grandes servicios de porcelana y cristalería para 12 y 36 cubiertos, artefactos de luz eléctrica en toda la casa, muebles de vestíbulo, cuarto de baño completo, cocina y útiles. Detalle por carteles.

Todos los muebles son extranjeros.

La casa puede visitarse el día antes hasta las 5 de la tarde.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1987-Jl.23.

José B. Gomensoro

Mercaderías

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 25 de Julio á la 1 de la tarde remataré á la más alta postura, mercaderías para almacén, bazar, ferretería, tienda y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

1 fardo 500 kil. yute para alpargatas.

Cantidad de restos de alfombras y camineros.

Seña: 30 ojo.

La entrega al día siguiente. 2137-Jl.25.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima é Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta portura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25, también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 89.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Puede visitarse de tarde. 1990-Jl.30.

HOY

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía.

Y cuenta de quien corresponda

Horacio Trápani

Rematará EL DOMINGO 23 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

La finca baja calle Coronel Brandzen núm. 139, entre las de Salsipuedes y Patria. Consta de 10 habitaciones, 2 patios, 3 cocinas, W. C., algibe, tirantería de hierro y un gran parral al fondo.

En el centro del Cordón á 30 metros de la Avenida 18 de Julio.

VENTA AL CONTADO

Venderé esta bien situada finca al mejor postor y en el lugar de su ubicación, compuesta de un área superficial de 461 metros 2830 ó sea 10 metros con 74 de frente por 42 metros con 95 de fondo. Exijo al comprador $ 500 oro en garantía. Los gastos de escritura, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en el Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo 232|4. 2080-Jl.23.

Victorica y Muiños

HOY

GRAN LOTE DE

POTROS y YEGUAS

Los célebres POTROS de la cabaña VILLAFAÑE (R. A.)

Se rematarán en los corrales de Manuel M. Macció (Arroyo Seco) el DOMINGO 23 de JULIO á las 2 de la tarde.

Son animales espléndidos, de tiro pesado.

Pueden verse en los Corrales el día anterior al de la venta. 2093-Jl.23.

Jaime Maeso

HOY

A largos plazos

En la calle Uruguayana

(Hoy GENERAL FARIAS)

Con empedrado y tranvía al frente. Lindo solar con vereda, cerco, lindando con edificios modernos, precisamente en la mejor altura de esta calle, linda solar por medio con el edificio núm. 51.

Venta en condiciones liberales

Un tablero los distinguirá

EL DOMINGO 23 del corriente Julio á las 2 de la tarde, venderé este magnífico solar con importantes mejoras, con 12 metros de frente á la calle General Farías antes Uruguayana (Bella Vista), cuya venta efectuaré en las siguientes condiciones de pago: cuarta parte al contado y el resto en 12, 18 y 24 meses sin interés.

Como se ve, la forma de pago no puede ser más ventajosa, pues con solo unos pesos ya disponen de este valioso terreno.

Su ubicación es notablemente buena, rodeado por valiosas construcciones, lindando con casas y con una vista hacia la ciudad y la Bahía, realmente hermosa.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia, núm. 79. 2110-Jl.23.

Mendoza Garibay

HOY

EL DOMINGO 23 de Julio, á las 3 de la tarde. Un hermoso terreno con 20 metros de frente á la calle Inmobiliaria (Barrio Cristóbal Colón), por 100 metros de fondo á la calle Libertad. Area: 2.000 metros cuadrados. Contiene árboles frutales de rica calidad. Es una quinta formada y en plena producción, aparente para construir un chalet para recreo. Dista una cuadra del gran Camino Larrañaga, ó sea del tren eléctrico núms. 42 y 43. Empedrado pago. Tiene vereda y cerco al frente.

Venta al contado con la base de pesos 1.50 el metro. Títulos superiores. El costo de la escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Al frente hay un cartel indicador.

Seña: 200 pesos.

Para ver el plano y más datos á mi oficina, Treinta y Tres 183. 2150-Jl.23.

Bebed agua Salus

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡Lindo solar á plazos!

EN LA CALLE SAN SALVADOR

Frente á la Escuela de Artes y Oficios entre Minas y Magallanes.

EN 60 MENSUALIDADES

Con dos líneas de eléctricos

EL DOMINGO 23 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Cerco, vereda y empedrado pagados 10 metros 74 de frente por 42 metros 95 de fondo, formando un área de 461 metros cuadrados 28 c.

El mismo dia á las 4 p. m.

Dos magníficos solares

A plazos!

En la Avenida Canelones

Entre Blanes y Defensa

En 60 mensualidades

Cerco, vereda y adoquinado pagado.

Solar núm. 13—10 metros de frente por 46 metros 45 y 40 metros respectivamente de largo y 12 metros en la línea del fondo, formando un área de 425 metros cuadrados 60 c.

Solar núm. 14—10 metros 52 de frente por 31 metros 34 y 40 metros respectivamente de largo y 26 metros 55 en la línea del fondo. Area total: 635.80.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 2042-Jl.23.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El 23 de Julio, á las 4 p. m

REMATARÁ UN

Hermoso Solar

EN LA

AVENIDA AGRACIADA

Esq. 19 DE ABRIL

¡¡AL CONTADO!!

Nada mejor situado ni de mayor porvenir

Area: 475 m. c.—17 metros 90 de frente á Agraciada por 19 metros 65 y 32 metros 95 de fondo respectivamente y 21 metros 80 en la línea del fondo.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2031-Jl.23.

Francisco Artigas

HOY

POR EL

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos!

A plazos!

El Domingo 23 de Julio

A LAS 3 P. M.

De un lindo solar

En el Camino 8 de Octubre

Cerco, vereda y empedrado pagos.

Casi esquina Larrañaga

En 60 mensualidades

Area: 10 metros 30 de frente por 112 metros 67 de fondo, formando 1150 metros cuadrados 20.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 2043-Jl.23

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

José L. Laugarou

El lunes 24 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UNA VALIOSA

CHACRA

compuesta de 62 hectáreas 2771 metros cuadrados, ó sean 84... 4000... cds.

En Toledo

cerca del camino de Maldonado por donde va el eléctrico de La Comercial y pronto hasta el puente de Toledo, campo conocido por Rincón del Bonete, lindando con los arroyos Toledo y Mereles y con el señor Escribanis, á los fondos del almacén de la Cadena. En sus alrededores están los señores García Lagos, doctor Prunés, Jaume Hnos., Ferrari, etc.

HERMOSISIMA POSICION

A 50 minutos de Montevideo

TIERRA ESPECIAL PARA AGRICULTURA

AGUADAS PERMANENTES

LIBRE DE ARRENDAMIENTO

Al mejor postor

Esta propiedad reconoce una hipoteca de $ 13.000 que vence en Marzo de 1914 con un interés de 6 ojo anual y de la que el comprador puede hacerse cargo.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1.000. Por más datos á mi Escritorio, Cerrito 102 y 102b. 2078-Jl.24.

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2052-Ag.2.

Jaime Maeso

De la hermosa propiedad

Calle Maldonado núm. 292

Entre las de Yaguarón y Ejido

Difícilmente puede encontrarse nada superior, ni por su gran frente, fondo, comodidades, ni por la bondad de su construcción. Llamo la atención sobre la esplendidez de este palacete y ruego que lo visiten, para poderlo apreciar en todos sus detalles.

EL MARTES 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, venderé esta valiosa casa con 13 metros 744 milímetros de frente por 42 metros 95 cts. de fondo, formando un total de 590 metros cuadrados ó sean 768... Con gran número de piezas, tres piezas más para servicio, cuarto de baño, soberbio patio con piso de mármol mosaico, columnas de fierro, claraboya corrediza, un segundo patio también muy amplio y con claraboya, espléndido jardín al fondo algibe, aguas corrientes, cañerías de gas y demás comodidades.

Su frente es soberbio, con cuatro balcones, de aspecto superior, y su conjunto satisface aún al hombre más exigente.

Solo visitándola se puede apreciar debidamente en todos sus detalles, reveladores de la bondad de su construcción, de su confort y de sus comodidades.

Tiene adoquinado, vereda y arrimos pagos y por su frente corren varios eléctricos.

Vayan á verla los hombres de gusto y de dinero, y saldrán persuadidos de que se trata de un verdadero palacete.

Títulos buenos.

Darán de seña 2.000 pesos. Por más informes: Plaza Independencia núm. 79. 2111-Jl.25.

Jaime Maeso

VALIOSA FRACCION

En el Camino Mendoza

Con dos edificios, arboleda, hortalizas y un gran monte de eucaliptus. Muy bien situada, próxima al Camino Goes, al eléctrico y al Hipódromo. Recomiendo muy mucho este terreno y mejoras, no tan solo por tener frente á un camino tan importante y concurrido, sinó por los edificios y por prestarse para una cómoda y fácil subdivisión en solares.

EL MARTES 25 del corriente Julio á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta valiosa fracción de tierra con 85 metros 20 cts. de frente al citado camino Mendoza por 429 metros de fondo. Teniendo al frente dos buenos edificios, ocupado el primero, que se encuentra por la familia de Zaballa. Es difícil encontrar lote de tierra que se adapte mejor para un fraccionamiento en solares con resultados positivos. La tierra allí es rica y sus plantaciones diversas valen mucha plata, llamando la atención en primer término sobre los cinco mil quinientos eucaliptus que forman un gran monte.

Para verlos vayan por Goes y siguiendo por el Camino Mendoza una cuadra antes de llegar al Juzgado de Paz á cargo del señor Zaballa, se encuentran enseguida frente á él, distinguiéndose por unos carteles.

Títulos buenos.

Darán de seña: 500 pesos.

Por más datos, Plaza Independencia 79. 2109-Jl.25.

José A. Sansevé

De todas las existencias del Café y Billar sito en la calle Inca 238a. (Plazoleta de Villa Muñoz).

EL LUNES 24 de Julio á la 1 y 1|2, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, todas las existencias de esta casa entre las que hay 1 mesa de billar, juego de bolas, bebidas extranjeras, armazón, mostrador, mesas, bancos, etc.

Domicilio del rematador Canelones número 521. 2153-Jl.23.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos máquinas de escribir "The Fox" y "Wellington", máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, libros, un microscopio, discos, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

89785	89885	90468	90700	90875	91271
91315	91316	91816	91827	91859	91879
91885	91888	91910	91913	91921	91922
91931	91940	91942	91946	91960	91964
91973	91978	91988	92021	92028	92032
92080	92083	92114	92139	92140	92156
91174	92177	92179	92180	92181	92186
92226	92234	92251	92254	92266	92290
92293	92299	92203	92316	92324	92325
92352	92371	92372	92382	92385	92386
92387	92406	92410	92412	92417	92441
92457	92477	92482	92503	92509	92527
92528	92547	92552	92564	92571	92586
92600	92601	92614	92615	92625	92676
92691	92707	92731	92735	92742	92743
92747	92748	92750	92754	92755	92783
92784	92785	92798	92800	92803	92804
92805	92828	92836	92839	92848	92867
92874	92879	92880	92883	92885	92886
92891	92895	92905	92937	92979	92983
92984	93007	93010	93011	93045	93058
93069	93079	93113	93176	93180	93194
93228	93241	93271	93293	93305	93306
93311	de muebles		12895	12896	12897
12898	12899	12900	12928	12940	12942
13007	13018	13023	13036	13040	13045
13049	13051	13055	13059	13080	13082
13083	13086	13093	13095	13101	13118
13119	13121	13122	13123	13124	13126
13130	13138	13139	13140	13154	13159
13164	13165	13168	13169	13177	13180
13191	13194	13195	13205	13209	

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2027-Jl.24.

Antonio S. Zorrilla

¡2 FLAMANTES y COMODAS

CASAS BAJAS!

Con jardín al frente y terreno al fondo

¡UBICACION MUY CENTRAL!

¡Y MUY INTERESANTE!

CALLE SALSIPUEDES Nos. 46 y 46a

ENTRE CARMEN Y COLONIA

Tienen eléctricos á sus puertas y contornos, y distan tan solo 100 metros de la Gran Avenida 18 de Julio.

Su edificación es de primer orden; tanto por la bondad de los materiales empleados en su construcción, como por el confort y buena disposición de comodidades.

EL DOMINGO 30 de JULIO á las 3 de la tarde. Venderé por separado, al mejor postor, estas dos hermosas casas que pueden visitarlas los interesados solicitando la llave en el núm. 44.

Consta cada una, de las comodidades siguientes: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, con económica escaltada y de sistema Muniz, pileta y mesa de mármol, carbonera, dos piezas altas independientes, W. C. para el servicio, 3 patios con claraboya corrediza y pisos de mosaico, sótanos espaciosos, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes en toda la casa. Caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

Han podido alquilarse por $ 55 mensuales cada una, pero se ha preferido venderlas deshabitadas, para que los compradores puedan disponer de ellas como les convenga.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, núm. 214. 2088-Jl.30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Sobre el puerto del Buceo!

¡Soberbio lote de tierra!

Con un valioso edificio que sirvió de asiento á la Aduana, durante el tiempo que estuvo habilitado este puerto.

¡56.466 metros 21 decímetros 90 centímetros cuadrados!

Más un sobrante de 10.766 metros 79 decímetros, cuya posesión se trasmite gratuitamente al comprador.

BASE DE VENTA

$ 0.50 el metro cuadrado

La ubicación singular de este lote es brillante bajo el punto de vista de su inmediata valorización. Tiene gran extensión de costas sobre el Río de la Plata, con un puerto natural, que lo habilita para el establecimiento de importanes industrias, ofreciendo inmensas ventajas en el embarque y desembarque de los productos que se exploten.

Por otra parte, y en punto de su porvenir, es bueno recordar, que la playa del Buceo, es la continuación de la de Pocitos, cuyos progresos sorprenden día á día, así que bien puede afirmarse el aumento de su constante valorización.

¡¡Especuladores, atención á su modesta base de $ 0.50 el metro!!

El fraccionamiento en solares de este lote es la más positiva y provechosa especulación!

¡Venta en la Bolsa de Comercio!

EL MIERCOLES 26 de Julio, á las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "La Sucesión de don Tomás Le Breton solicitando la venta de una propiedad".

Oblación: 10 o|o en garantía.

Títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 2108-Jl.26.

Eduardo J. Palmer

Lindo solar — Por liquidación de negocio—Sin base.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación el último solar de la manzana comprendida en la calle Juan Ramón Gómez entre Presidente Berro y Gomensoro, perteneciente al gran lote ya liquidado de don Ramón Ramos. Todo cercado, con empedrado y rodeado de edificios. Frente 15 x 50. Venta sin base al mejor postor, por lo que den. Títulos buenos. A escriturar donde indique el comprador. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del adquiriente. Garantía: 200 pesos. La posición que ocupa no puede ser más ventajosa, pues queda entre el Boulevard Artigas y 8 de Octubre, teniendo edificios cercanos, como ser el Parque Nacional que queda á una cuadra de éste. 2117-Jl.30.

Luis Fráncis

JUDICIAL

De almacen

En la casa de remates

Calle Zabala núm. 160

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o Turno, en los autos de Manuel Novo y Compañía con Francisco González.

EL LUNES 24 DE JULIO á la una de la tarde procederé á la venta de cantidad de artículos del expresado ramo, cuyo detalle consta por carteles.

Ventas á oro. Se dará seña. La entrega al día siguiente. 2051-Jl.24.